



ONU Turismo

TOURISM DOING BUSINESS
INVIRTIENDO EN

GUATEMALA





Copyright @ 2025, Organización Mundial del Turismo

Tourism Doing Business – Invirtiendo en Guatemala

ISBN (versión impresa): 978-92-844-2619-5

ISBN (versión electrónica): 978-92-844-2620-1

DOI: 10.18111/9789284426201

Publicado por la Organización Mundial del Turismo, Madrid, España.

Primera edición: 2025

Todos los derechos reservados.

Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo)

Calle del Poeta Joan Maragall, 42

28020 Madrid

España

Tel.: (+34) 915 67 81 00

Fax: (+34) 915 71 37 33

Página web: www.unwto.org

E-mail: info@unwto.org

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la presentación de sus elementos no son indicativas de opinión alguna por parte de la Secretaría de la Organización Mundial del Turismo respecto del estatuto jurídico de ningún país, territorio, ciudad o zona ni de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La Organización Mundial del Turismo no garantiza la exactitud de los datos incluidos en esta publicación y no acepta ninguna responsabilidad por cualquier consecuencia de su uso. La mención de empresas o productos concretos no implica que sean avalados o recomendados por la Organización Mundial del Turismo con preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

El informe o los resultados no constituyen ningún tipo de asesoramiento, recomendación, representación o aprobación, y no deben utilizarse para tomar (o abstenerse de tomar) decisiones específicas de inversión o de otro tipo.

Citación:

Organización Mundial del Turismo (2025), Tourism Doing Business – Invirtiendo en Guatemala, ONU Turismo, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284426201>.

Todas las publicaciones de la Organización Mundial del Turismo están protegidas por derechos de autor. Por lo tanto, y salvo indicación en contrario, ninguna parte de las publicaciones de la Organización Mundial del Turismo podrá reproducirse, almacenarse en sistemas de recuperación de datos ni utilizarse de ninguna manera ni por ningún medio, sea electrónico o mecánico, incluidas la reproducción por fotocopia, la microfilmación y la digitalización, sin autorización previa por escrito. La Organización Mundial del Turismo alienta la difusión de sus obras y estudia con interés todas las solicitudes de autorizaciones, licencias y derechos de traducción relacionadas con sus publicaciones.

La autorización de fotocopiar publicaciones de la Organización Mundial del Turismo en España se solicitará por mediación de:

CEDRO, Centro Español de Derechos Reprográficos

Calle Alcalá, 21, 2º der.

28014 Madrid

España

Tel.: (+34) 913 08 63 30

Fax: (+34) 913 08 63 27

Página web: www.cedro.org

E-mail: cedro@cedro.org

Los interesados en reproducir publicaciones de la Organización Mundial del Turismo fuera de España habrán de pedir autorización a una de las entidades con las que CEDRO tiene suscritos convenios bilaterales, cuando la haya en el país correspondiente (ver la lista de entidades en: <https://www.cedro.org/propiedad-intelectual>)

Para todos los demás países, así como para otras autorizaciones, las solicitudes se remitirán directamente a la Organización Mundial del Turismo. En ese caso, consultar: www.unwto.org/unwto-publications

TOURISM DOING BUSINESS INVIRTIENDO EN



Agradecimientos:

“Tourism Doing Business – Invirtiendo en Guatemala” ha sido elaborado por ONU Turismo, con el apoyo y la participación del gobierno guatemalteco, bajo el liderazgo del Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT.

La coordinación del informe fue liderada por Juan A. Gómez García, experto sénior en Proyectos de Innovación, Educación e Inversiones, bajo la supervisión de Antonio López de Ávila, director de Innovación, Educación e Inversiones, y Natalia Bayona, directora ejecutiva. En la elaboración del documento, también participaron Gustavo Santos, director regional para las Américas, y Sandra Carvão, directora del Departamento de Inteligencia de Mercado, Políticas y Competitividad.

Por parte de INGUAT, fue liderado por Harris Whitbeck, director general y Patricia de León, subdirectora general; Edith Anavisca, jefe de Promoción e Inversiones y Cooperación Internacional e Isaí Cruz, asesor de la Unidad de Competitividad, todos bajo la revisión y aprobación de Erzi Espinoza, directora de Desarrollo del Producto Turístico.

La información económica fue proporcionada por parte del Ministerio de Economía, MINECO con el apoyo de Gabriela García, ministra de Economía; Francis Garnica, directora ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, Alejandro Moscoso, asesor senior de Atracción de Inversiones, y Joseph Molina, asesor en Fomento de Inversión Nacional y Reinversión.

El diseño, las infografías y la composición tipográfica estuvieron a cargo de Javier Pérez Spuch, oficial en ONU Turismo.



César Bernardo Arévalo de León

PRESIDENTE
REPÚBLICA DE GUATEMALA

Es un honor dirigirme a ustedes para presentarles una visión de la estrategia para el desarrollo del potencial turístico de Guatemala, un verdadero tesoro en el corazón de América. Hoy, les invito a explorar con nosotros las infinitas oportunidades de inversión que nos permitirán no solo generar crecimiento económico, sino también preservar y celebrar nuestra riqueza natural y cultural.

El sector turístico es vital para la economía de Guatemala y representa una ventana al mundo para mostrar un lugar único, que por su ubicación estratégica conecta mercados clave de América del Norte y del Sur y ofrece un entorno económico estable y oportunidades significativas para la inversión. Con un crecimiento económico sostenido del 3.5% y en pleno período de bono demográfico* hemos demostrado ser un país resiliente, con potencial ilimitado para desarrollar proyectos turísticos sostenibles y con impacto positivo en el desarrollo social.

Guatemala, con su historia milenaria, cuna de la civilización maya y en donde la biodiversidad florece en su máxima expresión, cuenta con más de 300 microclimas, desde montañas y lagos cristalinos hasta densas selvas tropicales y hermosas playas en los océanos Atlántico y Pacífico. En esta tierra habitan miles de especies de flora y fauna, muchas de ellas endémicas, que convierten a Guatemala en un destino privilegiado para el ecoturismo y el turismo sostenible.

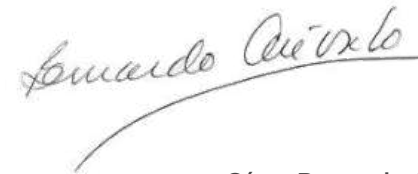
Los últimos años han marcado hitos para el turismo en Guatemala ya que hemos recibido alrededor de 3 millones de visitantes, con ingresos históricos que superan los niveles de los años pre-pandemia. El gasto diario y estadía promedio por turista también reflejan un creciente interés en nuestra oferta turística. Este éxito no es casualidad, sino

el resultado del esfuerzo conjunto entre el Gobierno, el sector privado y las comunidades, y muestra el impacto positivo del turismo a nivel local, creación de empleos, impulso de la economía y fomento del desarrollo sostenible en todo el país.

Reafirmamos nuestro compromiso con la Estrategia Nacional de Atracción de Inversión Extranjera Directa 2024-2027, que proyecta una inversión cercana a USD1.900 millones en el sector turístico, favorecida por un entorno que ofrece incentivos fiscales y un enfoque en proyectos sostenibles.

Hago un llamado a los empresarios, inversores y aliados internacionales: Guatemala está lista para recibirlos, con una visión clara hacia el desarrollo sostenible y compromiso firme con la protección de nuestro patrimonio. Les damos la bienvenida con los brazos abiertos.

¡Hagamos del turismo una puerta hacia el desarrollo y la prosperidad para todos y todas



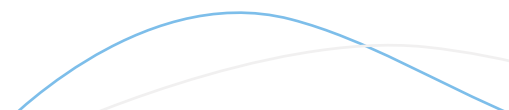
César Bernardo Arévalo de León
Presidente de la República de Guatemala

* Tasa de crecimiento demográfico del 1.3%



Harris Whitbeck

DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO



El turismo desempeña un papel fundamental en el desarrollo económico y social de Guatemala. Según el Banco de Guatemala, en 2023 el Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó los USD 102.04 billones, lo cual evidencia un crecimiento sostenido del 3.5% en la última década. Este avance económico está profundamente relacionado con la inversión en el sector turístico, consolidado como una de las principales áreas estratégicas de oportunidad para el desarrollo del país.

La Estrategia Nacional de Atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) 2024-2027, se enfoca en la promoción de inversiones que mejoren la competitividad e impulsen el desarrollo económico, social y ambiental sostenible.

Esto se respalda en un ecosistema empresarial dinámico y estructurado y un marco jurídico que promueve activamente la inversión en diversos sectores. Entre las principales ventajas de este se encuentran las oportunidades para la concreción de alianzas público-privadas y beneficios fiscales como exenciones, por 10 años, del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y aranceles aplicables a la adquisición de insumos locales, materias primas importadas y maquinaria de producción.

Estas medidas aseguran un trato equitativo para inversionistas nacionales y extranjeros.

Y el turismo, con una proyección de Inversión Extranjera Directa (IED) cercana a los USD 1.900 millones para 2027, se perfila como uno de los sectores clave para la inversión y el desarrollo en Guatemala. Este país, rico en patrimonio natural, cultural e histórico, cuenta con cuatro sitios Patrimonio de la Humanidad y varios Patrimonios Culturales Inmateriales declarados por la UNESCO, lo que lo convierte en un destino único y extraordinario. Su oferta de experiencias auténticas

y diversificadas, donde la cultura maya viva y la naturaleza se entrelazan, invita a los visitantes a explorar tradiciones ancestrales y paisajes inigualables.

Nuestra visión es establecer un modelo de turismo que dinamice la economía, valore y celebre la diversidad cultural y natural y proteja el medio ambiente. Con este propósito, estamos creando un entorno propicio para la inversión, fomentando la innovación y gestionando el turismo sostenible.

Esta guía de inversión busca mostrar al mundo las oportunidades estratégicas que ofrece Guatemala en el ámbito turístico. Deseamos que sea una herramienta útil y actualizada para inspirar y orientar proyectos que contribuyan a la transformación del sector turístico en el país y que genere beneficios para las comunidades.

Desde el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), reafirmamos nuestro compromiso con un desarrollo sostenible e inclusivo, trabajando codo a codo con comunidades locales y los aliados estratégicos. Promovemos iniciativas que apoyan a artesanos y tejedores en la preservación de sus tradiciones y fomentamos la inversión en proyectos verdes que resguardan el medio ambiente.

Invitamos a los potenciales inversores a sumarse a este esfuerzo colectivo por construir un mejor futuro para Guatemala, donde el turismo sea un motor de cambio positivo y sostenible.

Harris Whitbeck

Director General, Instituto Guatemalteco de Turismo



Zurab **Pololikashvili**

SECRETARIO-GENERAL
ONU TURISMO

El turismo tiene la capacidad de transformar economías, generar empleo y fortalecer las comunidades locales. Esta premisa está en el centro de la misión de ONU Turismo y se materializa a través de la colaboración activa con nuestros Estados Miembro. Guatemala, con su extraordinaria riqueza cultural y natural, es un ejemplo destacado de cómo el turismo puede convertirse en una herramienta esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La guía “Tourism Doing Business: Invirtiendo en Guatemala” es una muestra de este compromiso compartido. Este documento pone en valor el potencial del país para atraer inversiones responsables, que generen beneficios económicos, sociales y medioambientales. Desde su megadiversidad natural hasta su invaluable patrimonio cultural, Guatemala se proyecta como un destino que invita a una inversión sostenible, promoviendo un desarrollo integral y equilibrado.

Con esta guía se busca dotar a los inversores de una herramienta práctica y de alto valor estratégico. En ella se presentan no solo las oportunidades de inversión más prometedoras, sino también los marcos jurídicos, fiscales y regulatorios que muestran su atractivo y garantizan su seguridad. Esta información permitirá a los potenciales

inversores tomar decisiones fundamentadas y participar de forma activa en el desarrollo del sector turístico de Guatemala.

En ONU Turismo estamos convencidos de que invertir en turismo no solo contribuye al crecimiento económico, sino que también fortalece los lazos de cooperación entre países, promueve la comprensión intercultural y acelera el cumplimiento de los ODS. Guatemala, con sus paisajes icónicos y sus comunidades vibrantes, ilustra cómo el turismo puede ser una herramienta eficaz para la generación de empleo, la protección del medio ambiente y la promoción de la paz.

“Tourism Doing Business: Invirtiendo en Guatemala” es más que una guía de inversión, es una invitación a ser parte de una historia de transformación compartida. Confiamos en que este documento inspire a más actores globales a unirse a este esfuerzo colectivo para promover el turismo como motor de desarrollo sostenible en Guatemala.

Zurab Pololikashvili
Secretario-General, ONU Turismo



Natalia Bayona

DIRECTORA EJECUTIVA
ONU TURISMO

El turismo se ha consolidado como una de las inversiones más dinámicas y rentables a nivel global y Guatemala no es la excepción. El país ha demostrado su capacidad para captar la atención de inversores internacionales gracias a una oferta turística diversificada, una economía estable y un entorno favorable para la inversión. La proyección de inversión extranjera directa total para Guatemala en todos los sectores se estima en USD 1.900 millones para 2027, una señal clara de la confianza que genera su compromiso con el desarrollo sostenible y la transformación productiva.

Guatemala no solo ofrece potencial, sino resultados tangibles. En 2023, recibió 2,65 millones de visitantes internacionales, generando ingresos de USD 1.349 millones, cifras que superan los niveles previos a la pandemia. Y este ritmo de crecimiento se acelera. De enero a septiembre de 2024, las llegadas internacionales aumentaron un 31% frente al mismo periodo de 2019, posicionando a Guatemala como uno de los destinos de mayor dinamismo en las Américas. Este desempeño no solo refleja la fortaleza de su oferta turística, sino también su capacidad de recuperación y adaptación en un mercado competitivo.

Pero el atractivo de Guatemala va más allá del turismo. Su economía es sólida, confiable y con una proyección de crecimiento constante. De 2015 a 2024, la economía guatemalteca creció a una media anual del 3,69%, con una previsión del 4,6% para 2025. A esto se suma la estabilidad cambiaria, la deuda pública controlada y la digitalización de los procesos de inversión, que permiten una entrada ágil y segura de nuevos proyectos. Estas condiciones no solo benefician al turismo,

sino que abren la puerta a inversiones en múltiples sectores de la economía guatemalteca.

Para apoyar la toma de decisiones, presentamos “Tourism Doing Business: Invirtiendo en Guatemala”, una herramienta práctica para la comunidad inversora. Esta guía no solo permite identificar proyectos de alto potencial, sino que también ofrece claridad sobre los marcos legales y fiscales, facilitando el proceso de inversión. Se trata de una hoja de ruta que traduce la promesa de Guatemala en oportunidades concretas.

Invertir en turismo en Guatemala no solo asegura rentabilidad, sino que también impulsa la creación de empleo, preserva el patrimonio cultural y fomenta la sostenibilidad. Pocos destinos logran combinar con tanta fuerza naturaleza, cultura y estabilidad económica.

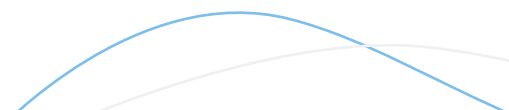
Desde ONU Turismo, invitamos a la comunidad inversora internacional a descubrir todo lo que Guatemala tiene por ofrecer. Su riqueza natural, su herencia cultural y su entorno económico sólido hacen del país una apuesta segura. Hoy, más que nunca, invertir en Guatemala es invertir en un futuro más inclusivo, sostenible y próspero.

Natalia Bayona
Directora Ejecutiva, ONU Turismo



Gustavo **Santos**

DIRECTOR REGIONAL PARA LAS AMÉRICAS
ONU TURISMO



Guatemala, un destino que conjuga riqueza cultural y natural, patrimonio precolombino y tradiciones vivas, ofrece oportunidades relevantes en varios segmentos turísticos. La ciudad de Guatemala, cosmopolita y dinámica, es el punto de partida para un recorrido que ofrece playas sobre el Océano Pacífico y, en menor medida, hacia el Mar Caribe, algunas de arena blanca, pero -la mayor parte- de arena negra en virtud de la presencia de material volcánico. Ofrece asimismo ciudades con encanto único como la Antigua Guatemala, Patrimonio de la Humanidad, en la que el rico acervo arquitectónico se erige en un entorno natural privilegiado, al pie de algunos de los 37 volcanes que alberga este país centroamericano.

Además, Guatemala esconde el corazón de la cultura maya, en el que la riqueza histórica de sitios arqueológicos emblemáticos como el Parque Nacional Tikal - también Patrimonio de la Humanidad de UNESCO - agazapado en medio de una exuberante región selvática, convive con las tradiciones culturales y lenguas que se mantienen vivas en sus comunidades.

Guatemala ha logrado diversificar su oferta turística y convertirse así en uno de los países de la región de las Américas que más ha crecido en cuanto a llegadas de turistas internacionales en los años pospandémicos, mostrando la resiliencia del sector. Entre enero a septiembre de 2024, Guatemala se convirtió en uno de los destinos top ten del mundo con mejor performance de crecimiento, mostrando un 31 % más de llegadas de turistas que en el mismo período de 2019, transformándose así en el cuarto destino de la región de las Américas de mayor recuperación.

Guatemala, una economía en crecimiento en el corazón de Centroamérica, se distingue por su estabilidad cambiaria, su economía sólida y con interesantes perspectivas de crecimiento, así como por su compromiso con el desarrollo sostenible. Estas características, junto con la digitalización de los procesos de inversión que este país desarrolla, lo convierten en un entorno propicio para la inversión extranjera directa.

Por todo esto, es un privilegio presentarles la guía de inversiones de Guatemala, un recurso fundamental que destaca las fortalezas turísticas y las oportunidades de expansión que el sector ofrece para este país centroamericano. Esta guía se presenta no sólo como un compendio de datos, sino que es un recurso valioso que revela el potencial del país, considerando los incentivos específicos y los detalles legales y fiscales que lo transforman en un entorno favorable para atraer inversiones.

En esta guía de inversión descubrirán las oportunidades sólidas y el potencial económico que ofrece Guatemala que lo posicionan con un panorama rico y diverso para los inversores y emprendedores. Cada sección revela un país en crecimiento, con un entorno propicio para la inversión y un sector turístico en plena expansión. Bienvenidos a un destino de oportunidades y desarrollo.

Gustavo Santos
Director Regional para las Américas de ONU Turismo



Lago de Atitlán, Sololá

INTRODUCCIÓN	20
RESUMEN EJECUTIVO	21
1. PANORAMA ECONÓMICO	25
1.1. Contexto macroeconómico global	25
1.2. Contexto macroeconómico de Guatemala	26
2. PANORAMA DE INVERSIONES	37
2.1. Flujos de inversión extranjera directa (IED) en Guatemala	38
2.2. Inversión extranjera directa greenfield en el clúster de turismo	42
2.3. Inversión en capital de riesgo e innovación	44
3. PROPUESTA DE VALOR	47
3.1. ¿Por qué invertir en Guatemala?	51
4. PANORAMA FISCAL Y LEGAL DE GUATEMALA	71
4.1. Legislación y Promoción en la Atracción de Inversiones	71
4.2. Marco fiscal	76
4.3. Tratados y Acuerdos Internacionales	83
4.4. Incentivos a la inversión	84
4.5. Cómo registrar una empresa	88
5. PANORAMA COMPETITIVO	91
5.1. Comparativa regional	91
5.2. Panorama del sector turístico en Guatemala	93
6. PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN EL SECTOR TURÍSTICO	101
6.1. Buenas prácticas y ejemplos de éxito	101
6.2. Proyectos estratégicos en búsqueda de inversión	111
7. CONCLUSIONES	125
RELACIONES INSTITUCIONALES	126
REFERENCIAS	132

Listado de abreviaturas

AILA	Aeropuerto Internacional de La Aurora
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIOFIN	Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
CAPCA	Asociación de Capital de Riesgo de Centroamérica
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
DISETUR	División de Seguridad Turística
DTI	Destinos Turísticos Inteligentes
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEL	Factura Electrónica en Línea
FINEP	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico
FITUR	Feria Internacional de Turismo
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOPESCA	Fondo Socioambiental de Conservación de Pez Vela y Desarrollo de Pesca Artesanal
GTQ	Quetzal
IED	Inversión Extranjera Directa
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística de Guatemala
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
ISO	Impuesto de Solidaridad
ISR	Impuesto Sobre la Renta
IVA	Impuesto Sobre el Valor Añadido
IVS	Seguro de Invalidez, Vejez y Supervivencia
KOICA	Agencia de Cooperación Internacional de la República de Corea

MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía de Guatemala
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MIPYMES	Medianas y Pequeñas Empresas
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PIB	Producto Interior Bruto
PINPEP	Programa de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de tierra de Vocación Forestal o Agroforestal
PNC	Policia Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROBOSQUE	Programa de Incentivos para el Establecimiento, Recuperación, Restauración, Manejo, Producción, y Protección de Bosques en Guatemala
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad
RLISR	Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEM	Seguro de Enfermedad y Maternidad
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
TTDI	Índice de Desarrollo de Viajes y Turismo
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNWTO	United Nations World Tourism Organisation
USD	Dólar Estadounidense
VAC	Ventanilla Ágil de Construcción
VUI	Ventanilla Única de Inversiones
ZDEEP	Zonas de Desarrollo Económico Especial Público
ZOLIC	Zona Libre de Industria y Comercio

Figuras

Figura 1.1: Evolución del producto interior bruto (PIB), 2016-2025p (%)	27
Figura 1.2: Evolución del PIB <i>per cápita</i> , 2016-2023 (USD)	29
Figura 1.3: PIB por origen de la producción (%), 2023	31
Figura 1.4: Llegadas e ingresos por turismo internacional en Guatemala, 2014-2023	33
Figura 1.5: Contexto macroeconómico competitivo del turismo para Guatemala	35
Figura 2.1: Evolución de flujos de IED en Guatemala, 2013-2023 (USD millones)	39
Figura 2.2: Origen de flujos de IED en Guatemala, 2013-2023 (USD millones)	40
Figura 2.3: Anuncios de IED greenfield en turismo en relación al volumen de turismo internacional, Centroamérica	43
Figura 3.1: Regiones Turísticas de Guatemala	48
Figura 4.1. Relación impuestos-Producto Interior Bruto en Latinoamérica (%), 2022	72
Figura 4.2: Zonas de Desarrollo Económico Especial Pública	85
Figura 4.3: Distribución territorial de ZDEEP en Guatemala.	86
Figura 4.4: Mapa de distribución territorial de las Zonas Francas en Guatemala	87
Figura 5.1: Ranking de países centroamericanos, Índice de Desarrollo del Turismo y los Viajes del Foro Económico Mundial 2024	92
Figura 5.2: Evolución de visitas de viajeros no residentes por tipología, 2014-2023	93
Figura 5.3: Turistas internacionales según país de residencia, 2023	94
Figura 5.4: Evolución del gasto promedio diario por turista internacional (USD)	96
Figura 5.5: Índice de ocupación hotelera mensual, y promedio por año 2019, 2022 y 2023	98

Tablas

Tabla 4.1: Principales Tasas de Impuestos en Guatemala

82

INTRODUCCIÓN

Tourism Doing Business – Invirtiendo en Guatemala tiene como objetivo resaltar las principales cualidades que hacen del país un destino turístico único y atractivo, al tiempo que explora las diversas oportunidades de inversión disponibles en este sector estratégico. Guatemala se presenta como un mercado con gran potencial, respaldado por una economía diversificada, una riqueza cultural y natural inigualable, y un compromiso con el desarrollo sostenible.

El primer capítulo ofrece un panorama macroeconómico global y nacional, destacando los factores que consolidan a Guatemala como un mercado competitivo y resiliente. A través del análisis de tendencias económicas y políticas estratégicas, se detallan las condiciones que favorecen el crecimiento y las oportunidades en el país.

En el segundo capítulo, se analizan los flujos de inversión extranjera directa (IED) y los proyectos *greenfield* en el sector turístico, además de explorar el panorama de capital de riesgo e innovación, con un enfoque especial en la sostenibilidad y la diversificación del mercado.

El tercer capítulo destaca la propuesta de valor de Guatemala, subrayando la riqueza de su megadiversidad natural, su herencia cultural maya, su potencial en pesca deportiva y su crecimiento sostenido como base para inversiones competitivas.

En el cuarto capítulo, se revisan los aspectos legales y fiscales que facilitan la atracción de inversiones, junto con incentivos específicos y acuerdos internacionales que consolidan un entorno favorable para los inversores.

El quinto capítulo presenta un análisis del panorama competitivo del sector turístico en Guatemala, comparando su posición regional y evaluando las fortalezas del mercado.

Finalmente, el sexto capítulo detalla proyectos estratégicos que buscan inversión, junto con ejemplos de buenas prácticas que ilustran el potencial del sector para generar un impacto positivo y sostenible.

Esta guía de inversión ofrece un análisis detallado de las oportunidades y fortalezas de Guatemala, proporcionando a los interesados un marco claro para comprender y aprovechar el potencial del país en el sector turístico.



RESUMEN EJECUTIVO

Guatemala, un destino estratégico para la inversión turística

Visión general de Guatemala

Guatemala, un país con una economía diversificada y una rica oferta cultural y natural, se posiciona como un destino clave para la inversión extranjera en turismo. Con una población de aproximadamente 17,6 millones¹ y un crecimiento económico sostenido del 3.5 % en 2023², el país demuestra estabilidad económica y oportunidades para proyectos sostenibles y de impacto positivo. Su ubicación estratégica en Centroamérica permite un acceso privilegiado a mercados clave tanto en América del Norte como en el resto de América Latina, que fortalece su atractivo para los inversores.

Crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) (2015-2024*): 3,7%

Inflación promedio (2015-2024): 4,5%

Contribución del turismo al PIB (2023): 3,0%

Desempeño del sector turístico

En 2023, Guatemala alcanzó cifras récord en el turismo internacional, pues, recibió 2.65 millones de visitantes, que generaron USD 1.349

millones en ingresos, lo cual superó los niveles prepanidémicos. Este desempeño destaca la resiliencia del sector, su capacidad de recuperación y su contribución significativa a la economía nacional. Además, el gasto promedio diario por turista internacional fue de USD 101,87, que representa un aumento en el interés y el consumo de los visitantes.

Llegadas internacionales (2023): 2,65 millones

Ingresos por turismo (2023): USD 1.349,1 millones

Gasto promedio por turista internacional (2023): USD 101,9

Estrategias y oportunidades de inversión

Guatemala prioriza el turismo en su **Estrategia Nacional de Atracción de Inversión Extranjera Directa 2024-2027**, la cual establece una meta de IED cercana a **USD 1,900 millones en 2027**. El país cuenta con un marco fiscal y legal favorable, lo cual hace atractivo a Guatemala para fomentar proyectos turísticos sostenibles. Las oportunidades de inversión se concentran en segmentos clave como el turismo cultural, de naturaleza y aventura, salud y bienestar, y pesca deportiva, que destaca áreas con un alto potencial para generar impacto económico y social.

* Las proyecciones para 2024 se basan en datos recopilados hasta septiembre de 2024, según las fuentes consultadas.

PRINCIPALES RAZONES PARA INVERTIR EN EL SECTOR DEL TURISMO EN



Guatemala se presenta como un destino estratégico para la inversión en turismo, respaldado por una combinación única de riqueza natural, cultural y oportunidades económicas. Su ubicación estratégica en Centroamérica, su estabilidad económica y su enfoque en la sostenibilidad convierten al país en un lugar atractivo para proyectos de impacto positivo. A través de una sólida infraestructura turística, políticas de fomento a la inversión y una biodiversidad excepcional, Guatemala ofrece un entorno ideal para desarrollar iniciativas que generen valor económico, social y ambiental.

1



Riqueza y megadiversidad natural

Guatemala es uno de los 20 países megadiversos reconocidos globalmente, con el 32% de su territorio protegido y una biodiversidad única que incluye 744 especies de aves, 37 volcanes y ecosistemas diversos. Esta riqueza natural posiciona al país como un destino líder para inversiones en turismo sostenible, ecoturismo y aventura. Íconos naturales como el lago de Atitlán y la Reserva de la Biosfera Maya refuerzan su atractivo para proyectos turísticos de alto impacto.

2



Patrimonio cultural y herencia maya

Con más de 3,000 sitios arqueológicos, como Tikal, El Mirador y Quiriguá, y tradiciones vivas de 22 pueblos mayas, Guatemala destaca como el corazón del mundo maya. Las oportunidades incluyen el desarrollo de infraestructura turística sostenible, rutas culturales y proyectos comunitarios que celebran su vasta riqueza cultural y ancestral, así como la oferta de museos y centros culturales como espacios de difusión del patrimonio del país.

3



Potencial único en experiencias de pesca deportiva y turismo volcánico

Con 37 volcanes, 4 de ellos activos, el volcán más alto de Centroamérica y una variedad de entornos volcánicos sin desplazarse grandes distancias, hacen del turismo de aventura en Guatemala una experiencia única, pudiendo apreciar épicos paisajes, flujos de lava, lagos volcánicos, senderos con ricos ecosistemas y el valor de una cultura maya que los ha venerado por siglos. Complementariamente las costas del Pacífico guatemalteco son reconocidas internacionalmente por su pesca sostenible del pez vela, lo cual genera un impacto económico de USD 25 millones anuales. La infraestructura avanzada y la regulación estricta consolidan a Guatemala como un destino de clase mundial para turismo deportivo, que beneficia a comunidades locales y fomenta la sostenibilidad.

4



Estabilidad económica y perspectivas de crecimiento

Guatemala presenta un crecimiento promedio del PIB, entre 2015 y 2024, del 3.69% y una deuda pública moderada del 28.4% del PIB. Su estabilidad cambiaria, reservas internacionales sólidas y una fuerza laboral joven refuerzan su atractivo para proyectos turísticos sostenibles. Además, su ubicación estratégica y acuerdos de libre comercio garantizan acceso preferencial a mercados clave como Estados Unidos y Europa.

5

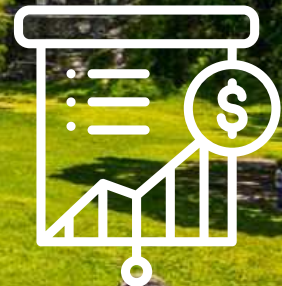


Entorno favorable para la inversión verde

Guatemala promueve inversiones sostenibles mediante incentivos como la Iniciativa de financiación de la biodiversidad BIOFIN, Incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal PINPEP y Fomento al establecimiento, recuperación, restauración, producción y protección de bosques en Guatemala PROBOSQUE, junto con proyectos emblemáticos en conservación y desarrollo verde. Iniciativas como el Programa de Reducción de Emisiones y proyectos resilientes en el Corredor Seco destacan su compromiso con el turismo sostenible, que atrae inversores interesados en la integración de desarrollo económico y ambiental.



Parque Nacional Tikal



1

PANORAMA ECONÓMICO

1.1. Contexto macroeconómico global

De acuerdo el Fondo Monetario Internacional (FMI), el panorama económico global para los próximos años vislumbra un crecimiento estable, con proyecciones del 3,2% para 2024 y 2025³. Esta relativa estabilización en el ritmo de crecimiento se debe a la recuperación del comercio, un desempeño económico más favorable, especialmente, en la actividad de servicios, un control acelerado de los niveles de inflación y una demanda resiliente frente a la incertidumbre del complejo entorno internacional.

En el caso de América Latina y el Caribe, tras un crecimiento del 2,2% en 2023, el FMI proyecta un crecimiento del 2,1% en 2024 y del 2,5% en 2025⁴. En este contexto, los gobiernos deben apostarle a la sostenibilidad, la digitalización y la transición energética como pilares fundamentales para el desarrollo económico. Así mismo, el turismo es un sector con grandes oportunidades, ya que puede generar ingresos, proteger el medio ambiente y apoyar a las comunidades locales. Al impulsar un modelo turístico responsable y eficiente, se genera un círculo virtuoso entre personas, planeta y prosperidad, lo cual garantiza un crecimiento equilibrado que beneficie tanto a las generaciones actuales como futuras.



Parque Nacional Yaxhá-Nakum-Naranjo

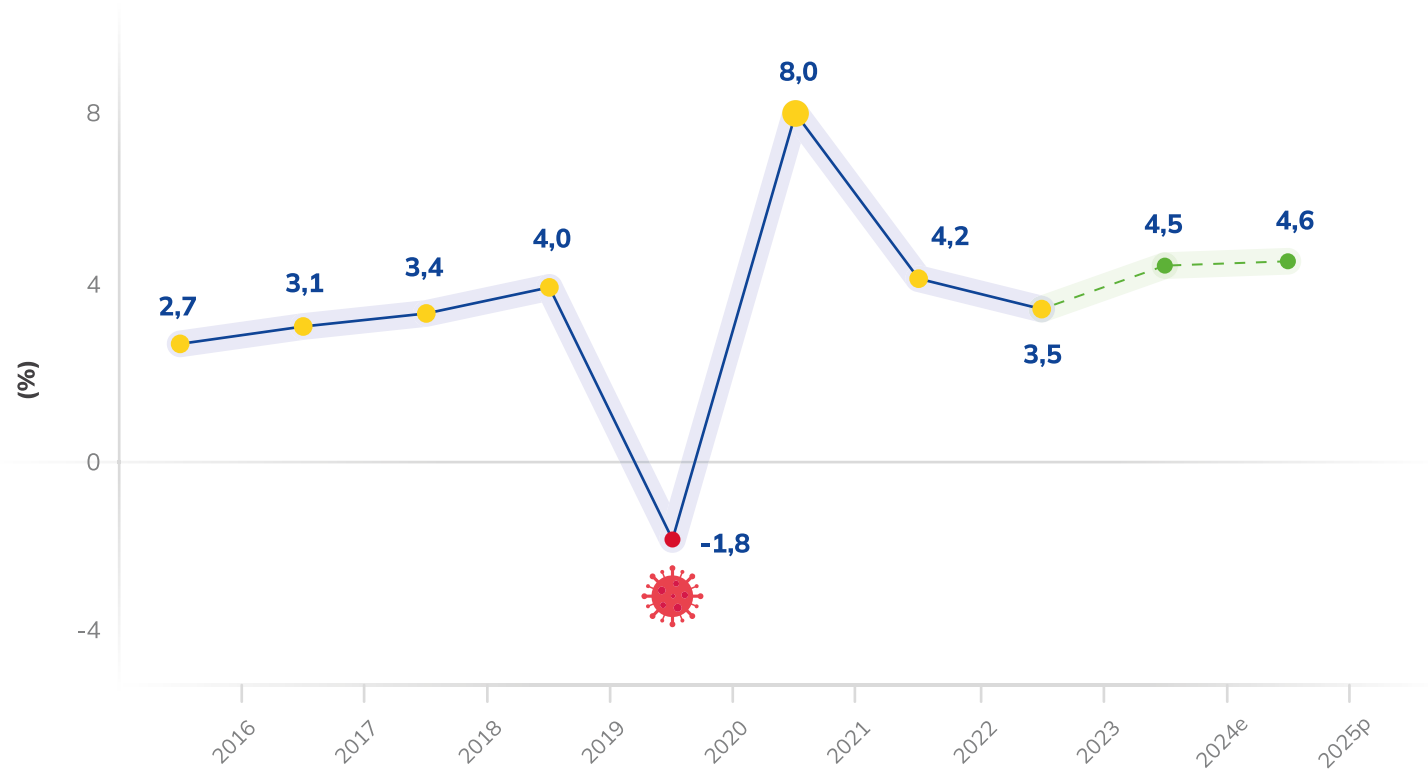
1.2. Contexto macroeconómico de Guatemala

Desde 2004, Guatemala ha tenido un ciclo económico caracterizado por fases de expansión y ajustes en función del contexto global. Después de un período de crecimiento sostenido hasta 2008, la economía se vio afectada por la crisis financiera mundial, con una desaceleración en 2009. En la última década, Guatemala ha mostrado una capacidad de resiliencia ante estos desafíos, que destaca su recuperación tras la pandemia.

El entorno macroeconómico de Guatemala en 2024 muestra signos de recuperación sólida y estable, aunque con un crecimiento moderado en

comparación con el impulso inicial de la recuperación postpandemia. Tras una contracción significativa en 2020 del 1.8% debido al impacto global de la pandemia, el país logró un repunte notable en 2021, que registró un crecimiento del 8.0%. En los años posteriores, el crecimiento se ha estabilizado en torno al 3%-4%, que reflejó una consolidación de la economía⁵.

Las estimaciones actuales apuntan a un crecimiento del 4.5% en 2024 y un 4.6% en 2025, lo que indica expectativas optimistas sobre su desempeño económico⁶.

Figura 1.1: Evolución del producto interior bruto (PIB), 2016-2025p (%)

e: estimación
p: proyección

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Guatemala

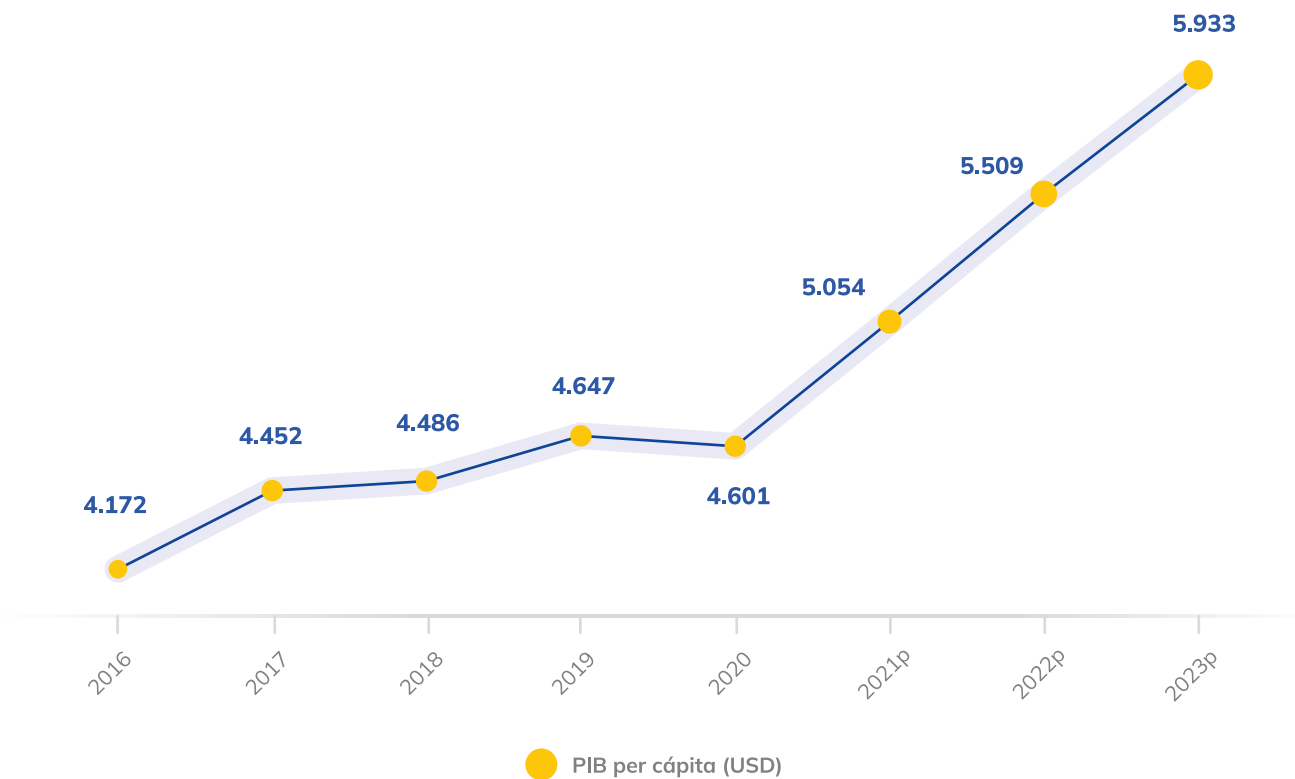


Ave nacional, Quetzal guatemalteco (*Pharomachrus mocinno*)

Gracias a esta estabilidad económica y a los esfuerzos en políticas sociales, Guatemala ha logrado avances significativos en la reducción de la pobreza y en la inclusión social, lo cual contribuye a una mejora en las condiciones de vida para una mayor parte de su población. La evolución reciente muestra un país que, a pesar de los desafíos globales y locales, ha consolidado una recuperación económica estable en los últimos años. La diversificación económica, el desarrollo de infraestructura y la digitalización emergen como factores que han contribuido a esta resiliencia y crecimiento sostenido, preparando al país para afrontar los desafíos que puedan surgir en el futuro.

Estos avances en estabilidad económica, junto con las políticas de inclusión social y el impulso a la diversificación económica, han repercutido directamente en el crecimiento del PIB per cápita, que prácticamente se ha duplicado en la última década, pasando de USD 3.523 en 2013 a USD 5.933 en 2023⁷. Las tasas de variación anual reflejan este progreso, con incrementos notables en la fase de recuperación postpandemia, como el 9.6% en 2021 y el 9% en 2022. Este crecimiento del PIB per cápita evidencia una mejora en la capacidad productiva y en las condiciones de vida de la población, lo cual promueve una mayor inclusión social y fortalece la resiliencia de la economía guatemalteca frente a desafíos futuros.

Figura 1.2: Evolución del PIB *per cápita*, 2016-2023 (USD)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE)

Guatemala posee una economía diversificada con una base sólida en el sector de comercio y reparación de vehículos, que en 2023 representó el 20.7% del PIB, que lo destaca como el sector más relevante en la estructura productiva nacional. Le sigue el sector industrial, con las industrias manufactureras con un aporte del 14.0% al PIB, lo cual subraya la importancia de la producción de bienes en el tejido económico del país.

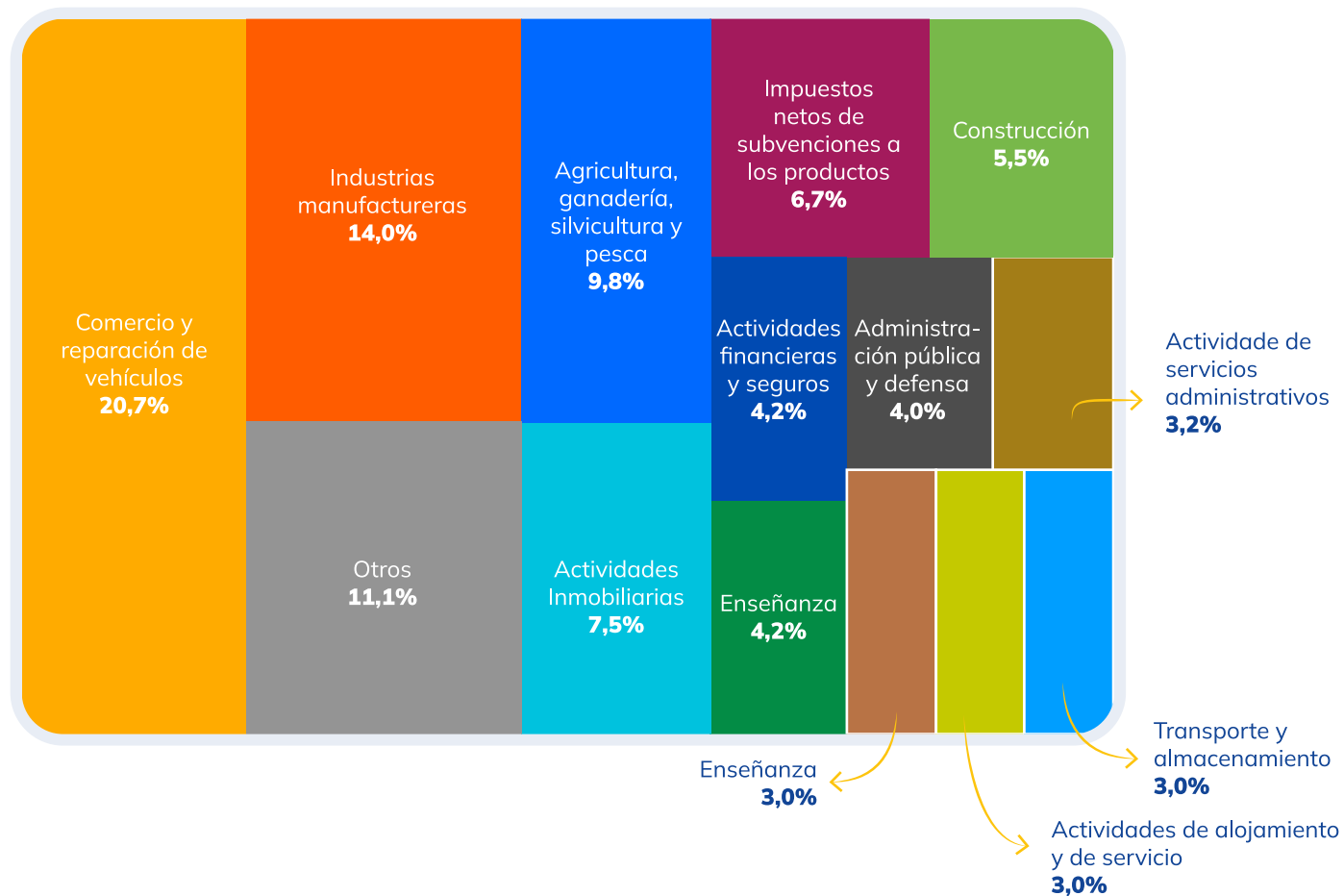
El sector agrícola, que abarca agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, contribuyó con un 9.8% al PIB en 2023. Aunque esta cifra es menor en comparación con los sectores de comercio e industria, la agricultura sigue siendo fundamental para la economía guatemalteca, no solo por su aporte directo al PIB, sino también por su relevancia en las exportaciones del país, lo cual proporciona alimentos y productos agrícolas que tienen una fuerte demanda en el mercado internacional.

Las actividades inmobiliarias representaron un 7.5% del PIB, lo que refleja un sector que ha experimentado un crecimiento estable, probablemente impulsado por la demanda de viviendas y proyectos de desarrollo urbano. Los impuestos netos de subvenciones a los productos también fueron significativos, con un 6.7% del PIB, lo cual resalta la importancia de la recaudación tributaria en el financiamiento del desarrollo nacional.

Otros sectores como la construcción (5.6%), actividades financieras y de seguros (4.2%), y enseñanza (4.2%) muestran una economía donde se distribuyen los esfuerzos productivos en múltiples áreas. Esto aporta resiliencia frente a fluctuaciones globales, al no depender excesivamente de un solo sector. La administración pública y defensa contribuyeron con un 4.0%, mientras que los servicios administrativos y de apoyo sumaron un 3.2%, ambos esenciales para el funcionamiento de la economía y la organización social.



Cúpula del Arco de Santa Catalina, Antigua Guatemala

Figura 1.3: PIB por origen de la producción (%), 2023

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE)

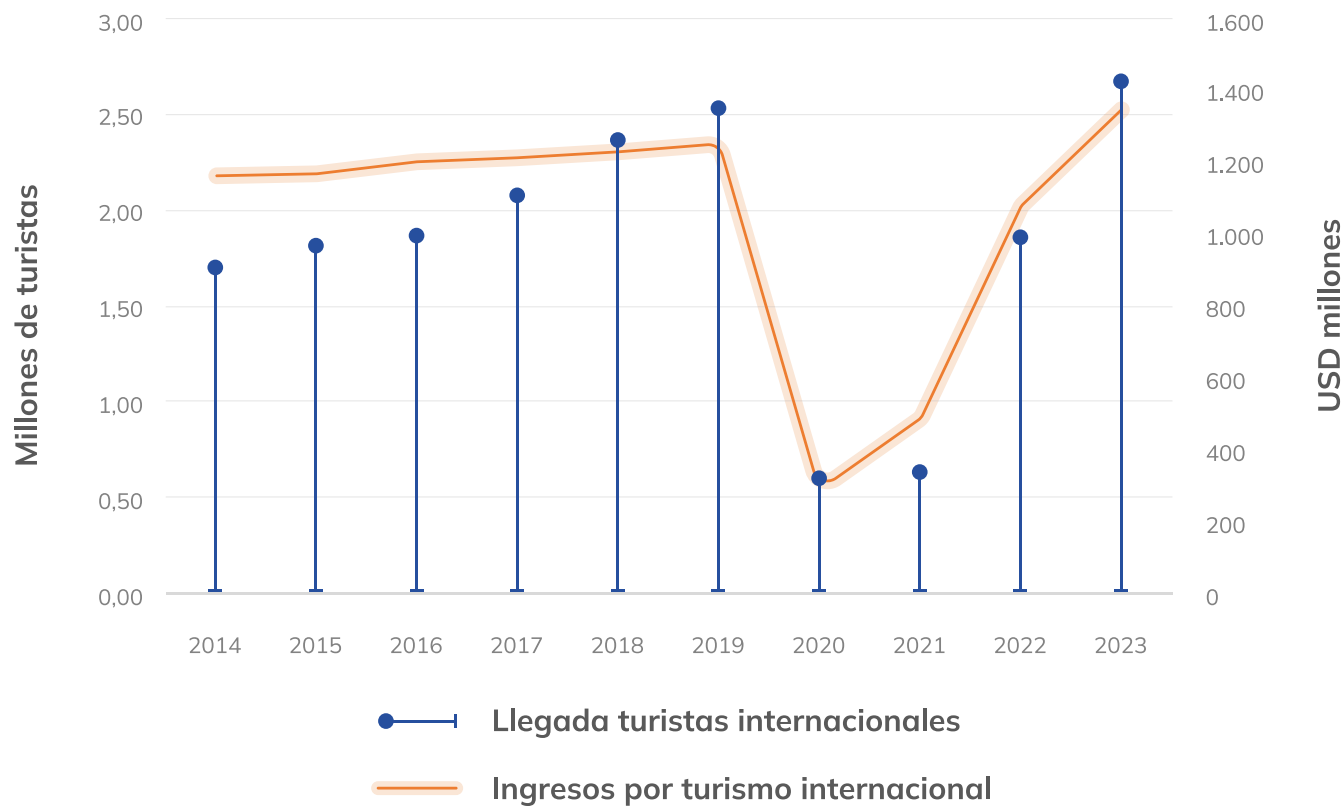


Zona 10, ciudad de Guatemala

El sector de servicios relacionados con el turismo, como las actividades de alojamiento y de servicio de comidas, representó un 3.0% del PIB, similar a sectores como transporte y almacenamiento (3.0%) e información y comunicaciones (3.0%). Aunque el turismo y los servicios conexos no son los principales impulsores de la economía guatemalteca, su presencia dentro de la estructura económica subraya un área con potencial de crecimiento que podría fortalecerse con inversión y promoción, especialmente dado el atractivo cultural y natural del país.

El crecimiento sostenido del turismo en los últimos años muestra que este sector está ganando cada vez más relevancia. En 2023, Guatemala alcanzó cifras récord en llegadas y en ingresos por turismo internacional, que superó los niveles previos a la pandemia. Ese año, el país recibió 2.65 millones de turistas internacionales, superando los 2.56 millones registrados en 2019, un claro indicio de recuperación y de la creciente atracción del país como destino turístico⁸.

En términos de ingresos, los resultados son aún más significativos. Guatemala recibió USD 1.349,1 millones en 2023, un incremento respecto a los USD 1.249,6 millones de 2019⁹, lo que demuestra un aumento en el gasto promedio por visitante y la capacidad del sector para contribuir a la economía. Este repunte, tras las caídas de 2020, refleja la resiliencia del turismo y su potencial para captar divisas, crear empleo y atraer inversión en los próximos años.

Figura 1.4: Llegadas e ingresos por turismo internacional en Guatemala, 2014-2023

Fuente: Dirección General de Migración y estimación de flujos terrestres y encuesta de Gasto Turismo Receptor, Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, INGUAT

Según el último Barómetro Mundial del Turismo de la ONU Turismo, los datos hasta septiembre de 2024 muestran que el turismo internacional mantiene una tendencia positiva en toda la región, y Guatemala no es la excepción. Estos primeros indicadores de 2024 permiten anticipar que el crecimiento en llegadas y en ingresos por turismo podría continuar y aumentar el rol del turismo como un sector de relevancia en la economía guatemalteca.

El impulso que ha mostrado el turismo en este período de recuperación destaca la oportunidad de fortalecer aún más el sector mediante estrategias de promoción y diversificación de mercados. Con una base sólida de crecimiento, el sector turístico guatemalteco está bien posicionado para consolidarse como un motor económico más relevante en el futuro, especialmente dado el atractivo cultural y natural del país en un contexto de demanda global en alza.



Caminata en volcán de Pacaya, al fondo vista del volcán de Agua

Figura 1.5: Contexto macroeconómico competitivo del turismo para Guatemala



Crecimiento del PBI, 2025p

4,5% (proyectado) FMI¹⁰

Inversión extranjera directa (IED) en todos los sectores, 2023

USD **1.552,3** millones BANGUAT¹¹



Visitantes internacionales, 2023

USD **2,65** millones INGUAT¹²

Crecimiento PIB¹³



© 2022

4,2 %

© 2023

3,5 %

© 2024p

4,5 %

© 2025p

4,6 %

FMI, 2024



Ciudad de Antigua Guatemala y volcán de Agua

2

PANORAMA DE INVERSIONES

A nivel mundial, los flujos de inversión extranjera directa (IED) disminuyeron un 2% en 2023, hasta los USD 1,33 billones, principalmente debido al aumento de las tensiones comerciales y geopolíticas en un contexto de ralentización económica global¹⁴.

En América Latina y el Caribe, los flujos de IED se mantuvieron prácticamente estables en 2023, con una ligera disminución del 1% en comparación con 2022, que alcanzó los USD 193.179 millones. Esta cifra se mantiene cercana a los máximos históricos logrados en 2011 y 2022, lo que demuestra que la región sigue siendo atractiva para los inversores. Adicionalmente, se observa como en términos relativos la

región alcanzó el máximo histórico al atraer el 14,5% del total de IED global, superando el 9,1% que atraía en 2019, lo que demuestra que la región sigue ganando posicionamiento como destino atractivo para las inversiones, incluso en un entorno complejo e incierto¹⁵.

En 2023, el mayor crecimiento se presentó en el Caribe con flujos entrantes totales de inversión de USD 3.748 millones (+5% vs 2022), seguido de América Central con USD 46.662 millones (+1% vs 2022), mientras que América del Sur experimentó una disminución hasta los USD 142.769 millones (-2% vs 2022)¹⁶.



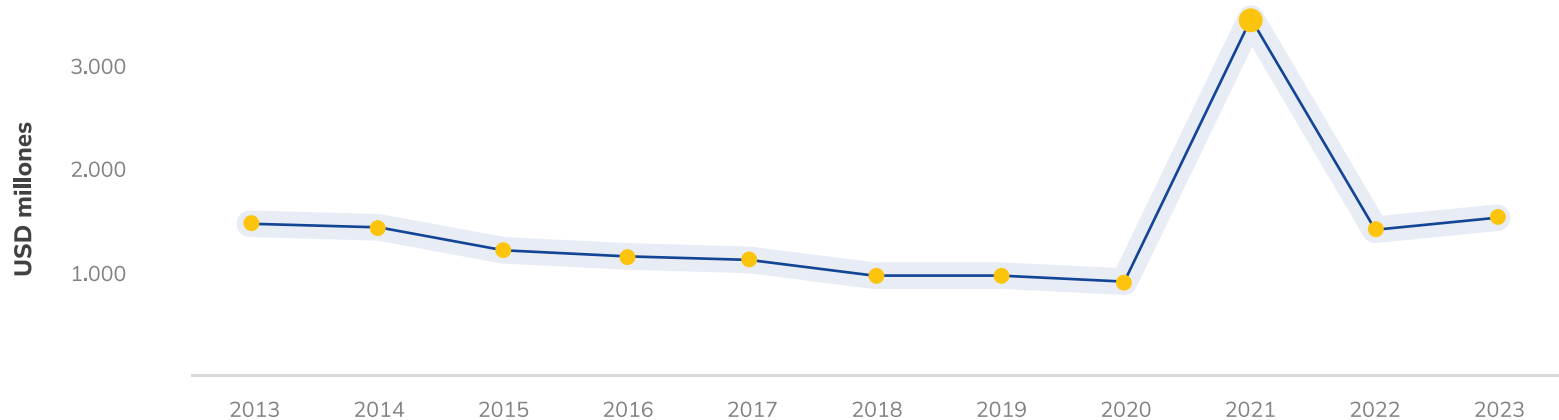
2.1. Flujos de inversión extranjera directa (IED) en Guatemala

En el caso de Guatemala, los flujos entrantes de Inversión Extranjera Directa (IED) alcanzaron los USD 1.552,3 millones en 2023, lo que representa un leve aumento en comparación con los USD 1.442,1 millones registrados en 2022¹⁷. Aunque la cifra está por debajo del pico de USD 3.461,8 millones observado en 2021, continúa en una

tendencia de recuperación en relación con los niveles previos a la pandemia. Este valor también se sitúa por encima de algunos de los años anteriores, como 2019, lo que sugiere una moderada pero constante confianza de los inversores extranjeros en el país.

Figura 2.1: Evolución de flujos de IED en Guatemala, 2013-2023 (USD millones)

Fuente: Banco de Guatemala



Entre 2013 y 2023, Guatemala recibió un total de USD 15.804,9 millones en Inversión Extranjera Directa (IED)¹⁸, en la que destaca la contribución de países de la región y de importantes socios comerciales en América del Norte y Europa.

En Centroamérica y el Caribe, los mayores aportantes fueron Panamá, con USD 1.441,0 millones, y Honduras, con USD 464,5 millones, mientras que otros países como El Salvador, Costa Rica, República Dominicana y Nicaragua realizaron contribuciones menores. En total, la región centroamericana y la República Dominicana aportó USD 2.469,0 millones, lo cual subraya la importancia de la cercanía y los lazos comerciales regionales para Guatemala.

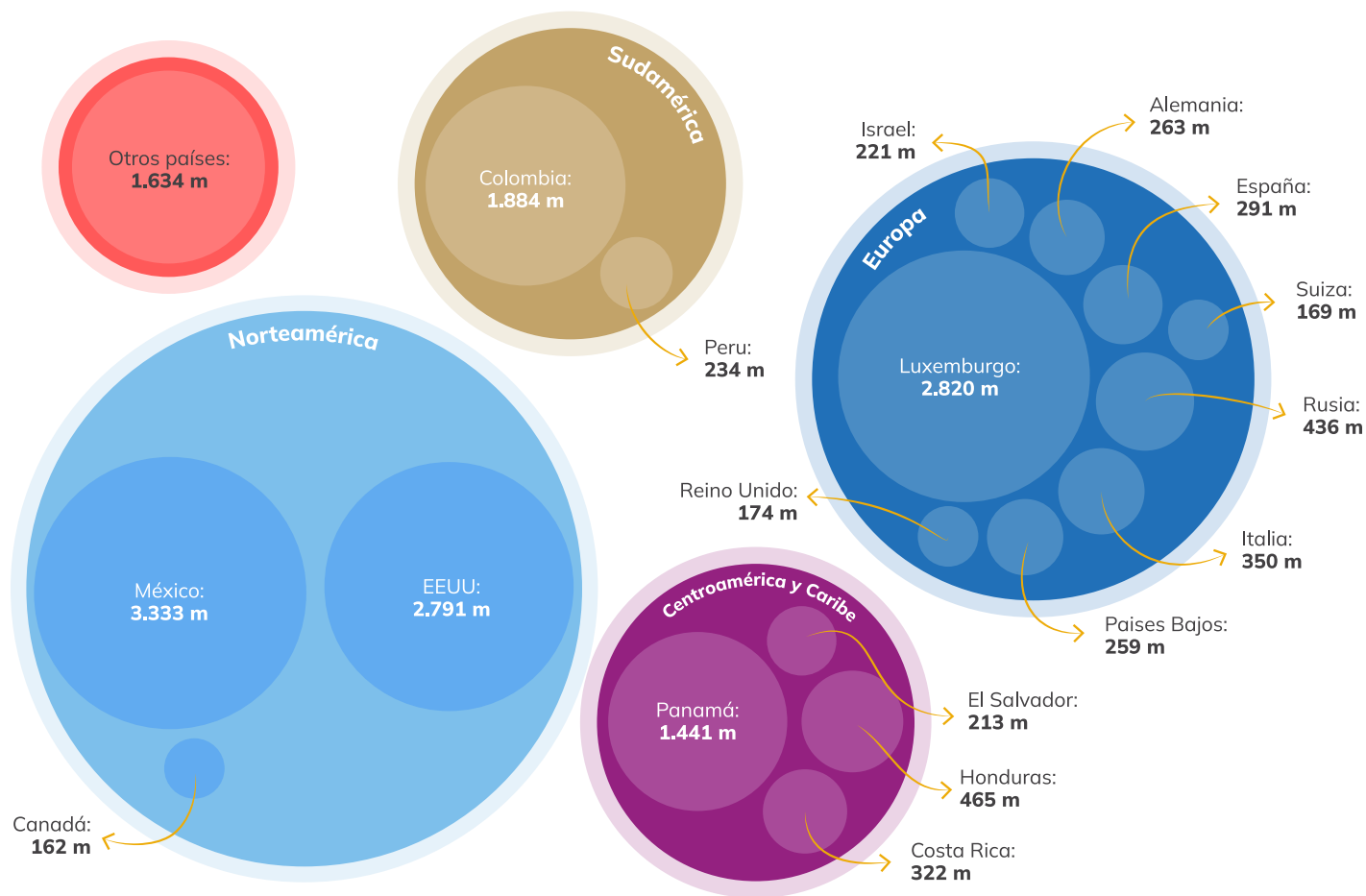
México fue el mayor inversor con USD 3.333,0 millones, que refleja su papel destacado en la IED hacia Guatemala y sus fuertes vínculos económicos y comerciales con el país. Estados Unidos también fue un inversionista clave, con un aporte de USD 2.790,7 millones, que consolida su posición como uno de los principales socios de inversión en la economía guatemalteca. Canadá, en menor medida, contribuyó con USD 162,4 millones.

Desde Europa, Luxemburgo fue el mayor contribuyente, con una inversión de USD 2.819,8 millones, seguido por Italia con USD 348,8 millones, y España con USD 290,7 millones. Otros países europeos como Alemania, Países Bajos, Suiza e Inglaterra realizaron inversiones más moderadas, aunque representativas para diversificar las fuentes de inversión. Sin embargo, Suecia aparece con una cifra negativa, posiblemente reflejando una salida de capital durante el periodo.

Colombia fue otro inversionista importante en América Latina, con un aporte de USD 1.843,8 millones, seguido por Perú con USD 242,9 millones. Corea del Sur, por su parte, hizo una contribución destacada de USD 466,9 millones, lo que resalta la importancia de Asia como un socio emergente en la inversión hacia Guatemala.

Finalmente, el resto del mundo sumó USD 13.335,9 millones, lo cual refleja el interés de numerosos países y entidades extranjeras en el mercado guatemalteco. Estos flujos de inversión de origen diverso han sido cruciales para el desarrollo de diferentes sectores y la consolidación de Guatemala como un destino de interés en la región centroamericana.

Figura 2.2: Origen de flujos de IED en Guatemala, 2013-2023 (USD millones)



Fuente: Banco de Guatemala

Respecto a la distribución por sectores, las actividades financieras y de seguros lideraron la captación de IED en Guatemala en 2023, con un total de USD 463,9 millones, lo que representa el 29,9% del total. Este resultado resalta la importancia del sector financiero como un área atractiva para los inversores extranjeros, probablemente por su estabilidad y potencial de expansión en el país.

El comercio y la reparación de vehículos ocuparon el segundo lugar, con USD 318,7 millones, equivalentes al 20,5% de la IED. Este sector refleja el dinamismo de la demanda interna y el interés en el mercado de consumo en Guatemala. Las industrias manufactureras también se destacaron, al recibir USD 303,3 millones (19,5%), lo cual subraya su papel crucial en la economía nacional como fuente de empleo y producción.

Otros sectores de relevancia incluyeron información y comunicaciones, que captaron USD 193,2 millones (12,4%), y el suministro de electricidad, agua y saneamiento, que atrajo USD 140,7 millones (9,1%), lo que indica un interés en la mejora de infraestructuras y servicios básicos.

Por otro lado, sectores como la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con USD 6,5 millones (0,4%), y las actividades de alojamiento y servicios de comidas, que solo recibieron USD 1,7 millones (0,1%), mostraron una captación de inversión considerablemente menor. Esta baja participación sugiere oportunidades de desarrollo en estos sectores, que podrían beneficiarse de políticas e incentivos que atraigan mayor inversión extranjera en el futuro.

En conjunto, la distribución de la IED en 2023 muestra una concentración en los sectores financiero, comercial y manufacturero, mientras que otras áreas, aunque con menor captación, presentan un potencial significativo de crecimiento en la economía guatemalteca.



Reserva natural Ram Tzul, Baja Verapaz



2.2. Inversión extranjera directa *greenfield* en el clúster de turismo

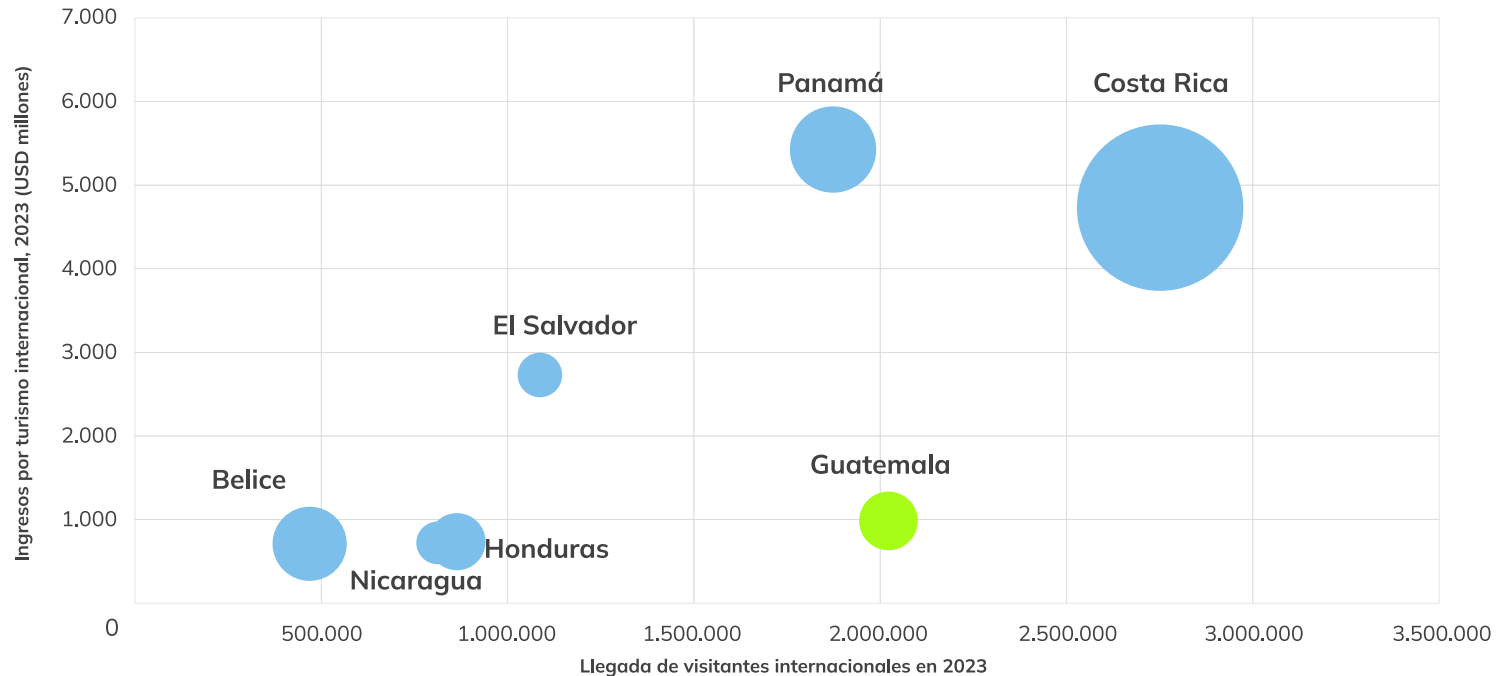
Entre 2015 y 2024*, en América Latina y el Caribe se realizaron 490 anuncios de inversión extranjera directa (IED) de proyectos *greenfield* en el sector turístico por USD 39,6 billones, con expectativa de generar más de 166.037 nuevos puestos de trabajo¹⁹.

Los efectos de la pandemia y las medidas aplicadas para prevenir la propagación de la enfermedad, restringieron la movilidad y las interacciones sociales, afectaron el flujo de inversiones hacia el sector turístico. En 2021, los montos anunciados de inversión turística en América Latina y el Caribe disminuyeron un 72% con respecto a 2020, pasaron de USD 3.945 millones a USD 1.122 millones de inversión anunciada en 2021. Entre 2022 y 2023, con el levantamiento de las restricciones a la movilidad, los anuncios de IED *greenfield* de turismo se han acelerado, pero todavía se encuentran por debajo de lo registrado en la época prepandémica.

Específicamente en Centroamérica, Guatemala, aunque no figura entre los principales receptores de inversión extranjera directa (IED) en turismo, destaca por su desempeño relativo al compararse con otros países de la región. Entre 2018 y 2023, Guatemala atrajo 2 proyectos *greenfield* en turismo, con una inversión anunciada de USD 179 millones, lo que la sitúa por encima de países como Honduras y El Salvador, que registraron niveles similares de inversión, pero con menor afluencia turística.

Mientras que Costa Rica lidera la región con 17 proyectos y una IED acumulada de USD 1,364 millones, Guatemala demuestra una relación interesante entre su capacidad de atracción turística y los montos de inversión recibidos. Con más de 2 millones de llegadas internacionales en 2023, Guatemala supera a destinos como Belice y Honduras, que a pesar de captar una mayor inversión promedio por proyecto, atraen a menos visitantes.

Figura 2.3: Anuncios de IED greenfield en turismo en relación al volumen de turismo internacional, Centroamérica



Fuente: OMT (2023) con base en información del fDi Intelligence Financial Times y del UNWTO Tourism Barometer Volume 22, September 2024

Esta dinámica evidencia que, aunque Guatemala no encabeza la lista en cantidad ni volumen de proyectos, su capacidad para atraer turistas y generar ingresos presenta una oportunidad estratégica. En comparación con Panamá, que recibe más inversión, pero tiene un

volumen turístico similar, Guatemala subraya su potencial competitivo como destino aún por explotar en términos de desarrollo de proyectos turísticos sostenibles y de alto impacto.



Flujo de lava del volcán de Fuego.
Al fondo el volcán Acatenango, Sacatepéquez

2.3. Inversión en capital de riesgo e innovación

En los últimos años, Guatemala ha demostrado avances significativos en la atracción de inversiones de capital de riesgo y se destaca como un mercado emergente en el contexto centroamericano. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Guatemala captó operaciones sin garantía soberana por un valor de USD 1.021 millones en 2021, enfocadas principalmente en sectores como energía, agricultura y acceso a financiamiento para micro, pequeñas y medianas empresas MIPYMES²⁰.

En cuanto al turismo, las cifras muestran un potencial significativo para la atracción de capital de riesgo. Proyectos como “Herramientas para la Reactivación del Turismo”, respaldados por organismos como el BID, han beneficiado a mipymes del sector turístico en Guatemala, que ha generado oportunidades para la creación de empleo y fomento de la innovación en modelos de negocio²¹.

A nivel de innovación y emprendimiento, Guatemala ha logrado avances notables en el fortalecimiento de su ecosistema emprendedor. La Asociación de Capital de Riesgo de Centroamérica (CAPCA), con presencia en Ciudad de Guatemala, ha jugado un papel clave en la creación de un entorno más dinámico para atraer inversores y fomentar la innovación en sectores estratégicos²².

Aunque el capital de riesgo en el turismo aún es incipiente, los recursos culturales y naturales del país, junto con el creciente interés global en el turismo sostenible, presentan una oportunidad estratégica para desarrollar proyectos innovadores que atraigan tanto a turistas como a inversores. En comparación con otros sectores, el turismo aún tiene margen para captar una proporción mayor de las inversiones de capital de riesgo en Guatemala.

En conclusión, Guatemala cuenta con un ecosistema de capital de riesgo en crecimiento que se encuentra preparado para expandirse hacia sectores como el turismo. El fortalecimiento de alianzas público-privadas y la integración de enfoques tecnológicos y sostenibles serán esenciales para aprovechar el potencial del país como destino atractivo para inversores.





Basílica de Esquipulas, Chiquimula

3

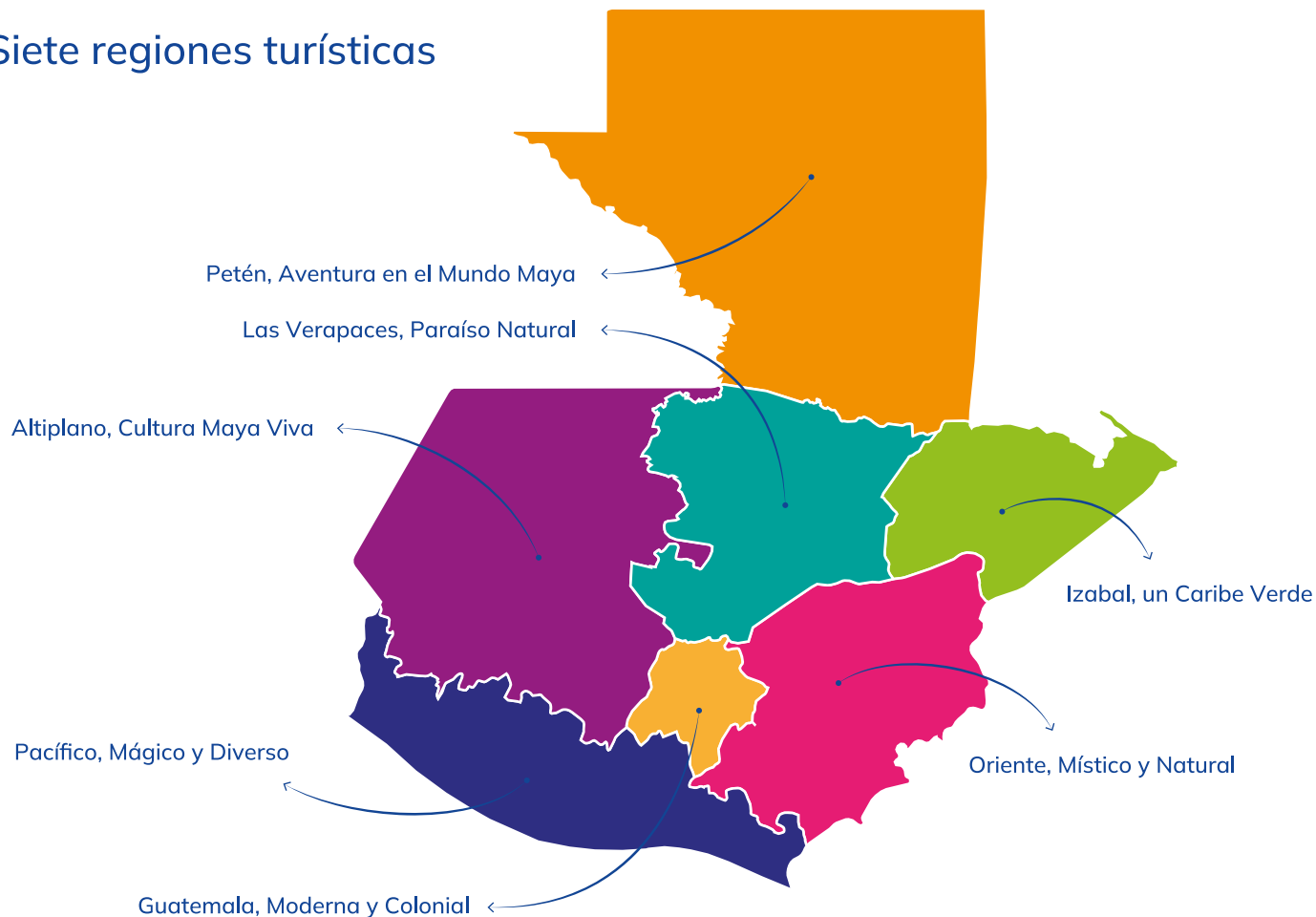
PROPUESTA DE VALOR

Guatemala presenta una oferta turística excepcional, estructurada en siete regiones estratégicas que resaltan la riqueza cultural, histórica y natural del país. Esta división permite potenciar los recursos de cada área y desarrollar propuestas específicas que atraigan a diversos segmentos de visitantes, lo cual crea un panorama amplio y atractivo para la inversión. Desde la modernidad cosmopolita de la capital hasta las antiguas civilizaciones mayas, cada región muestra un entorno único y distintivo que enriquece la experiencia turística, lo que favorece a su vez, el desarrollo económico y la generación de

oportunidades. La diversidad de paisajes, tradiciones, patrimonio arqueológico y biodiversidad convierten a Guatemala en un destino con un alto potencial para proyectos de inversión en turismo, donde se puede capitalizar el creciente interés en turismo cultural, de aventura, ecológico y de bienestar. Las siete regiones ofrecen una sólida base para un turismo sostenible y diferenciado que atrae tanto a turistas como a potenciales inversores, lo que contribuye al crecimiento socioeconómico y a la promoción del país en el ámbito internacional.

Figura 3.1: Regiones Turísticas de Guatemala

Siete regiones turísticas



Fuente: Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)



Catedral metropolitana, Centro histórico, ciudad de Guatemala

1. **Guatemala Moderna y Colonial:** con la Ciudad de Guatemala y la Antigua Guatemala, esta región combina modernidad y herencia colonial. La capital, cosmopolita y dinámica, cuenta con servicios de alto nivel, mientras que la Antigua Guatemala es un ícono histórico, reconocida por su arquitectura y celebraciones religiosas, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO en 1979
2. **Altiplano Cultura Maya Viva:** en esta región, predominan las tradiciones mayas, mercados coloridos y actividades al aire libre en el lago de Atitlán y sus alrededores. Es un espacio ideal para el ecoturismo y el turismo cultural.
3. **Petén Aventura en el Mundo Maya:** hogar de la civilización maya, ofrece sitios arqueológicos emblemáticos como Tikal, rodeados de una exuberante selva. Su riqueza natural y arqueológica convierte a Petén en un destino ideal para el turismo de aventura y ecoturismo.
4. **Izabal, un Caribe Verde:** con su combinación de playas, naturaleza y cultura garífuna, Izabal ofrece una experiencia caribeña única. Atractivos como el Río Dulce y el Castillo de San Felipe enriquecen la diversidad de la oferta turística.
5. **Las Verapaces, Paraíso Natural:** Alta y Baja Verapaz son reconocidas por su biodiversidad, que incluye el Biotopo del Quetzal y Semuc Champey. Esta región es un refugio de ecoturismo para quienes buscan conexión con la naturaleza en ecosistemas tropicales.
6. **Oriente Místico y Natural:** incluye destinos de espiritualidad y naturaleza, como la Basílica del Señor de Esquipulas, un importante centro de peregrinación, así como actividades ecoturísticas en sus reservas y parques.
7. **Pacífico Mágico y Diverso:** Con más de 300 kilómetros de playas, esta región es famosa por la pesca deportiva y cuenta con Guatemálica, que es un conjunto de atractivos turísticos, parques temáticos en Retalhuleu y sus alrededores. Sus playas y manglares contribuyen a la biodiversidad y facilitan actividades como el surf y el avistamiento de vida silvestre. También se encuentra el Parque Nacional Tak'alik Ab'aj que en 2023 fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO.



Mirador reserva Ram Tzul, Baja Verapaz

Las siete regiones turísticas de Guatemala no solo muestran una rica diversidad de paisajes y culturas, sino que también ofrecen una amplia variedad de segmentos que refuerzan el atractivo del país para distintos tipos de turismo. En este contexto, los principales segmentos turísticos, definidos para aprovechar los recursos naturales, culturales y de bienestar que cada región aporta, brindan oportunidades para la inversión en experiencias especializadas y sostenibles, de acuerdo con el INGUAT. Estos segmentos clave incluyen:

1. **Naturaleza:** la biodiversidad y variedad geomorfológica de Guatemala, la convierten en un destino ideal para el turismo de naturaleza. Sus paisajes, desde volcanes hasta bosques y ríos, permiten actividades como agroturismo, ecoturismo, avistamiento de aves y senderismo, lo que ofrece un contacto directo con la naturaleza en entornos únicos.
2. **Cultural:** la riqueza patrimonial y cultural de Guatemala, que abarca desde sus sitios arqueológicos hasta sus ciudades coloniales y tradiciones vivas, permite al visitante una inmersión completa en la cultura local. Este segmento incluye el turismo místico y religioso, arqueología precolombina, turismo gestionado por comunidades y gastronomía local y destaca la autenticidad de las experiencias.
3. **Aventura:** los recursos naturales y la topografía de Guatemala son propicios para el turismo de aventura, con actividades como

espeleología, canotaje, ciclismo de montaña, canopy, *trekking* y montañismo. Los visitantes encuentran en Guatemala un escenario perfecto para explorar sus montañas, cuevas y valles.

4. **Salud y Bienestar:** Guatemala se posiciona como un destino competitivo en turismo de salud y bienestar, con servicios médicos de calidad y precios accesibles. Este segmento ofrece tratamientos médicos especializados, además de actividades de bienestar y terapias holísticas, que atraen a turistas en busca de tratamientos y relajación en un entorno agradable.
5. **Destino de bodas:** con su misticismo, riqueza cultural y variedad de locaciones, Guatemala es un destino ideal para bodas. La herencia maya y colonial, junto con escenarios naturales únicos, convierten al país en un escenario especial para ceremonias y celebraciones.
6. **Deporte:** el turismo deportivo en Guatemala se basa en la práctica de actividades físicas en entornos naturales. Los visitantes pueden participar en carreras de montaña, pesca deportiva, maratones y golf, lo que permite combinar deporte y turismo para una experiencia integral.

Estos segmentos turísticos destacan la versatilidad de Guatemala como destino y potencian el atractivo de cada una de sus regiones para inversores interesados en un turismo diversificado y con impacto sostenible.

3.1. ¿Por qué invertir en Guatemala?

3.1.1. Riqueza y megadiversidad natural

Guatemala, oficialmente reconocido como uno de los **20 países megadiversos** del mundo desde la X Conferencia del Convenio de Diversidad Biológica en 2010, es una joya natural y cultural que se posiciona como un destino estratégico para la inversión en turismo sostenible. Su riqueza biológica, cultural y climática lo convierte en un lugar único para desarrollar proyectos turísticos innovadores y de alto impacto.

Con apenas 108,889 km², Guatemala concentra una riqueza natural extraordinaria que ofrece múltiples oportunidades para el desarrollo de proyectos turísticos diferenciados:

- **El 32% de su territorio está resguardado, con 349 áreas protegidas** gestionadas a través del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP)²³. Estas áreas incluyen parques nacionales, biotopos protegidos, reservas de biosfera y monumentos naturales, que abarcan paisajes icónicos con un alto potencial turístico.
- **Más del 40% del territorio nacional está cubierto por bosques primarios**, con una biodiversidad única, que incluye **más de 15 especies de coníferas** exclusivas de la región.²⁴ Este capital natural no solo es un atractivo turístico, sino que representa una ventaja competitiva para proyectos orientados a la sostenibilidad y el ecoturismo.
- El país alberga una diversidad de ecosistemas extraordinaria: **7 biomas, 14 zonas de vida, 66 ecosistemas y 360 microclimas**, que lo posiciona como líder regional en biodiversidad ecorregional y especies endémicas²⁵. Esto lo convierte en un entorno ideal para inversiones en turismo de naturaleza y aventura.



Templo IV de Tikal, Petén



- La riqueza en fauna incluye **más de 744 especies** de aves, lo que hace de Guatemala un paraíso para el aviturismo, así como **236 especies de mamíferos terrestres y marinos, 1,0421 peces, 167 anfibios, 275 reptiles y 3,770 invertebrados**²⁶.

Guatemala también es hogar de **37 volcanes**, de los cuales **4 están activos**, que incluye algunos de los más altos de Centroamérica. Este entorno volcánico no solo ofrece paisajes impactantes, sino también oportunidades para proyectos turísticos enfocados en el turismo de aventura, actividades al aire libre y experiencias únicas como la exploración de conos volcánicos. Además, el país cuenta con un **clima primaveral constante**, con temperaturas que oscilan entre los **15 °C y 25 °C durante todo el año**, lo que asegura condiciones óptimas para el turismo en cualquier estación.

Entre los **6 patrimonios naturales destacados** de Guatemala se encuentran:

- La **Reserva de la Biosfera Maya**, la mayor área protegida de Mesoamérica, que ofrece un entorno incomparable para el desarrollo de turismo sostenible.
- El **lago de Atitlán**, rodeado por tres volcanes, un destino turístico prioritario con un alto flujo de visitantes nacionales e internacionales.
- **Semuc Champey**, un monumento natural reconocido por su belleza escénica y biodiversidad.
- El **volcán Pacaya**, que combina accesibilidad y aventura para turistas de todo el mundo.
- El **Parque Nacional Río Dulce**, un corredor biológico que conecta la biodiversidad terrestre con la marina.
- **Pachuj**, un área que integra biodiversidad y cultura local.

Catarata Ram Tzul, Baja Verapaz

Además, **cinco de los diez destinos turísticos prioritarios** del *Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025* son áreas protegidas: el **Parque Nacional Tikal**, el **Monumento Natural Semuc Champey**, el **Parque Nacional Río Dulce**, el **Parque Nacional Volcán Pacaya** y la **Reserva de Uso Múltiple del Lago de Atitlán**. Esto resalta la integración de la biodiversidad en el desarrollo de productos turísticos estratégicos²⁷.

El país se beneficia también de su ubicación estratégica, resultado de la formación del **istmo centroamericano hace cinco millones de años**, que lo convirtió en un corredor biológico natural entre América del Norte y América del Sur. Este corredor ha facilitado la migración y evolución de especies, que ha fortalecido su diversidad genética y posiciona a Guatemala como un destino privilegiado para experiencias turísticas relacionadas con la naturaleza.

La inversión en turismo en Guatemala encuentra un respaldo adicional en su infraestructura y marco institucional. El SIGAP, con más de tres décadas de experiencia, garantiza la gestión y conservación de su capital natural, lo que ha creado condiciones propicias para la colaboración público-privada en proyectos sostenibles. De hecho, **64 áreas protegidas cuentan con visitación turística regular**²⁸, que destaca su potencial económico inmediato para inversores interesados en iniciativas de turismo responsable.

La megadiversidad de Guatemala es uno de los factores diferenciales que **convierte al país en un destino prioritario para la inversión turística**. Su extraordinaria riqueza biológica y cultural no solo asegura experiencias únicas para los visitantes, sino que también ofrece un marco sólido para proyectos que promuevan la conservación y el desarrollo sostenible. Con su combinación de paisajes icónicos, biodiversidad incomparable y compromiso con la sostenibilidad, Guatemala se posiciona como una apuesta segura para inversiones turísticas innovadoras que valoren la conexión entre la naturaleza y el crecimiento económico a largo plazo.



Fumarola de volcán de Fuego en cadena volcánica



Gran plaza de Tikal desde templo II, Petén

3.1.2. Patrimonio cultural y herencia maya

Guatemala, conocida como el corazón del mundo maya, destaca por su invaluable patrimonio cultural y su herencia ancestral, características únicas que realzan su atractivo como destino turístico y generan amplias oportunidades de inversión en turismo cultural. Su diversidad étnica, riqueza arqueológica y tradiciones vivas consolidan al país como un lugar ideal para proyectos sostenibles que celebren y promuevan su vasta riqueza cultural.

Riqueza arqueológica

Guatemala alberga más de **3,000 sitios arqueológicos**, muchos de ellos vinculados a la civilización maya. Estos monumentos representan no solo una parte integral de la historia del país, sino también un recurso invaluable para desarrollar proyectos turísticos culturales y sostenibles.

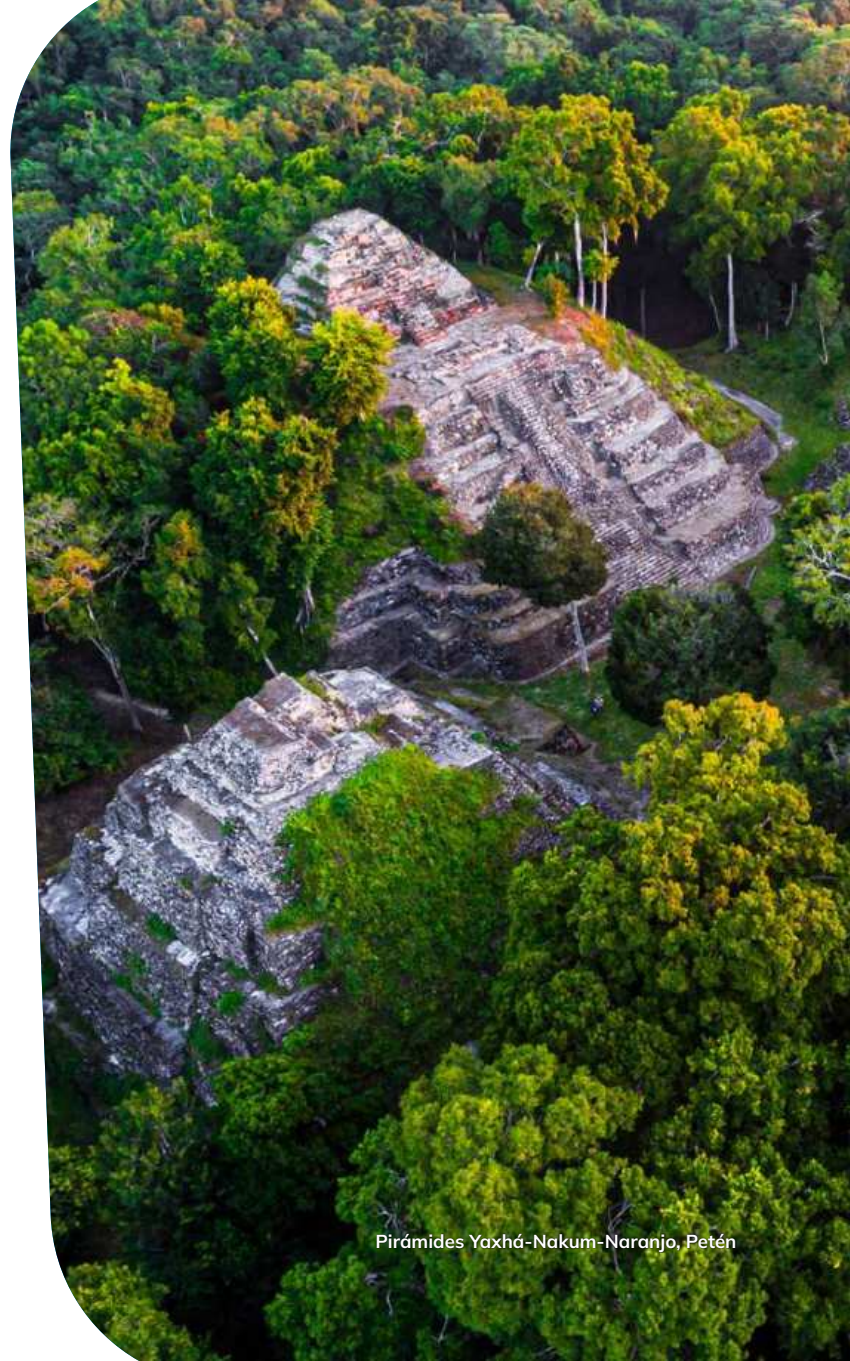
- **Tikal:** ubicado en Petén, Tikal es uno de los sitios arqueológicos más grandes y emblemáticos del mundo maya. Sus majestuosas pirámides y estructuras ceremoniales son un atractivo para miles de visitantes anuales, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, ofrece oportunidades para el desarrollo de infraestructura turística sostenible, como eco-lodges y centros de interpretación (Instituto Guatemalteco de Turismo, 2023, *Guía de Sitios Arqueológicos*, disponible en línea en <https://www.inguat.gob.gt>, 18-11-2024).
- **El Mirador:** Conocido como la cuna de la civilización maya, El Mirador alberga la pirámide de La Danta, una de las estructuras más grandes de la antigüedad. Su acceso remoto ofrece un alto potencial para proyectos de ecoturismo que combinen aventura y conservación (Ministerio de Cultura y Deportes, 2023, Informe Arqueológico Nacional, disponible en línea en <https://www.mcd.gob.gt>, 18-11-2024).

- **Tak'alik Ab'aj:** Ubicado en Retalhuleu, este sitio destaca por ser un punto de transición entre las culturas olmeca y maya, con monumentos tallados y complejos arquitectónicos que ofrecen una visión única del desarrollo mesoamericano temprano, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. (Ministerio de Cultura y Deportes, 2023, Sitios Arqueológicos en Guatemala, disponible en línea en <https://www.mcd.gob.gt>, 18-11-2024).
- **Quiriguá:** Reconocido por sus estelas talladas, Quiriguá es un testimonio del arte escultórico maya. Su accesibilidad y atractivo histórico lo convierten en un sitio con potencial para desarrollar infraestructura turística y programas educativos, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (Instituto Guatemalteco de Turismo, 2023, Guía de Recursos Turísticos, disponible en línea en <https://www.inguat.gob.gt>, 18-11-2024).

Diversidad étnica y cultural

El país es hogar de **22 pueblos mayas**, así como de las comunidades **garífuna** y **xinca**, que enriquecen su identidad cultural. Estas comunidades conservan más de **20 idiomas** y una variedad de indumentarias mayas que representan su historia y costumbres. Más del **51% de la población** se identifica como maya, lo que garantiza la continuidad de estas tradiciones.

Los cuatro pueblos principales —maya, xinca, garífuna y mestizo— ofrecen una oportunidad única para desarrollar proyectos turísticos que promuevan la interacción cultural y la apreciación del legado ancestral (Instituto Nacional de Estadística, 2023, Caracterización Étnica de Guatemala, disponible en línea en <https://www.ine.gob.gt>, 18-11-2024).



Pirámides Yaxhá-Nakum-Naranjo, Petén

Tradiciones y expresiones culturales

La riqueza cultural de Guatemala se refleja en sus tradiciones vivas, muchas de las cuales han sido preservadas durante generaciones:

- Rabinal Achí:** un drama-danza maya-quiché que narra la historia de dos guerreros, reconocido como una de las expresiones artísticas más importantes del país. Su interpretación regular en la comunidad de Rabinal Quiché, ofrece oportunidades para crear productos turísticos basados en eventos culturales (Ministerio de Cultura y Deportes, 2023, Tradiciones Escénicas de Guatemala, disponible en línea en <https://www.mcd.gob.gt>, 18-11-2024).
- La Paach:** ceremonia agrícola en honor al maíz, elemento central en la cosmovisión maya, que puede integrarse en itinerarios turísticos que celebren las tradiciones agrícolas y su relevancia en la cultura contemporánea (Instituto Guatemalteco de Turismo, 2023, Rutas Culturales, disponible en línea en <https://www.inguat.gob.gt>, 18-11-2024).



Carrera de cintas en Todos Santos, Cuchumatanes, Huehuetenango



Oportunidades de inversión en turismo cultural

La riqueza cultural, expresada en su patrimonio arqueológico, tradiciones, danzas y otras manifestaciones culturales de Guatemala ofrecen una amplia gama de oportunidades para inversores interesados en desarrollar proyectos turísticos:

- **Rutas culturales y arqueológicas:** diseñar itinerarios que conecten sitios arqueológicos y comunidades locales, que promuevan el aprendizaje inmersivo y experiencias significativas.
- **Infraestructura sostenible:** desarrollar alojamientos ecológicos y centros culturales que respeten y valoren el entorno local.
- **Promoción de festivales culturales:** apoyar eventos que celebren la música, danza y tradiciones locales, que aumenten la visibilidad internacional del patrimonio cultural del país.
- **Turismo comunitario:** fomentar proyectos que involucren directamente a las comunidades, que aseguren beneficios económicos y preserven las prácticas tradicionales.

El enfoque en el desarrollo sostenible y la integración cultural refuerzan el atractivo de Guatemala como un destino estratégico para la inversión en turismo. Ejemplo de ello son **San Juan del Obispo** y **Uaxactún**, reconocidos en 2024 como “**Best Tourism Villages**” por ONU Turismo, y **Santa Catarina Palopó**, destacada en el “Upgrade Programme”. Estas iniciativas reflejan cómo el turismo sostenible impulsa el desarrollo comunitario y preserva el invaluable legado cultural del país.



3.1.3. Potencial único en experiencias de pesca deportiva y turismo volcánico

Pesca deportiva de nivel mundial

Guatemala se destaca en el panorama turístico global como un destino de clase mundial para la pesca deportiva, particularmente en la captura y liberación del pez vela, gracias a su alta concentración en las aguas del océano Pacífico. Este fenómeno se debe a la confluencia de corrientes oceánicas que crean un ecosistema rico en peces pelágicos, que atraen cada año a miles de pescadores internacionales. Durante la temporada alta, de noviembre a abril, Guatemala recibe a más de 4,000 pescadores deportivos que gastan un promedio de 200 USD por persona y día, lo cual genera un impacto económico estimado de 25 millones de USD anuales²⁹. Este flujo de turistas beneficia a diversos sectores, como la hostelería, restauración, transporte y servicios recreativos, y sitúa a la pesca deportiva como un motor económico fundamental para las comunidades costeras del Pacífico.

La pesca del pez Vela en Guatemala está regulada estrictamente para fines deportivos y recreativos, de acuerdo con la Ley General de Pesca y Acuicultura y el Decreto Gubernativo 223-2005. Estas disposiciones prohíben la comercialización de esta especie y la protege exclusivamente para el turismo de captura y liberación. La Comisión Nacional para la Protección del Pez Vela, creada en 2014, lidera los esfuerzos de conservación con el apoyo de la Armada Nacional, que realiza patrullajes para combatir la pesca ilegal. Este compromiso con la sostenibilidad ha posicionado a Guatemala como un referente internacional en la gestión responsable de sus recursos marinos. Además, eventos como el Torneo Invitacional de Pesca Deportiva, destacan a Guatemala en el ámbito turístico global y generan ingresos adicionales que se reinvierten en acciones de conservación y promoción³⁰.

Pesca deportiva de pez vela (Istiophorus)
Costa del Pacífico

Un avance significativo en la gestión de recursos es el Fondo Socioambiental de Conservación de Pez Vela y Desarrollo de Pesca Artesanal (FOPESCA), lanzado en 2021. Este fondo, apoyado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), moviliza recursos financieros para el desarrollo de la pesca turística y la pesca artesanal sostenible. A través de contribuciones voluntarias recaudadas de pescadores deportivos, FOPESCA apoya proyectos que benefician a pescadores artesanales en comunidades como Buena Vista Iztapa y Puerto Quetzal. Esta iniciativa no solo promueve la sostenibilidad de especies marinas, sino que también ayuda a mejorar los ingresos de las familias costeras al enfocarse en la comercialización de especies permisibles en lugar de aumentar la captura. Según SEGEPLAN, la pesca artesanal en Guatemala involucra a más de 46 comunidades pesqueras, que operan en 20 muelles artesanales y 45 puntos de desembarque, contribuyendo a la seguridad alimentaria y la economía de las zonas rurales.

El sector de la pesca deportiva en Guatemala se caracteriza por un fuerte componente de pequeñas y medianas empresas (pymes), que proporcionan servicios esenciales como alquiler de embarcaciones, alojamiento y guías especializados. Estas pymes son la base de la actividad turística en las zonas costeras y generan empleo directo para miles de personas en las comunidades del Pacífico. Además, el Gobierno fomenta la inclusión de estas empresas en programas de desarrollo turístico y capacitación, para que puedan mejorar la calidad de sus servicios y consolidarse en un mercado en expansión. La demanda de servicios de calidad en la pesca deportiva brinda a las pymes una oportunidad de crecimiento sostenible, lo cual fortalece sus economías locales y aumentando su capacidad para responder a la afluencia de turistas internacionales.



Pesca deportiva de pez dorado (*Coryphaena hippurus*)
Costa del Pacífico

Para ofrecer una experiencia de alto nivel, Guatemala cuenta con infraestructura especializada que incluye una flota de navegación bien equipada, tripulaciones experimentadas y servicios en marinas que cumplen con los estándares internacionales. Las costas del Pacífico, conocidas por su clima cálido y aguas tranquilas, han sido el escenario de múltiples campeonatos internacionales de pesca deportiva, donde se alcanzan récords en capturas y liberaciones diarias de pez Vela, situando al país como líder mundial en este deporte. Estos servicios e infraestructura contribuyen a que los visitantes experimenten una pesca deportiva de alta calidad, lo que fortalece la reputación de Guatemala como un destino turístico premium.

Para los inversores, el potencial de Guatemala en la pesca deportiva representa una oportunidad destacable y única en el mercado turístico global. Con una oferta exclusiva en la pesca del pez vela, una sólida infraestructura, un compromiso firme con la sostenibilidad y un marco legal favorable, el país se consolida como un destino idóneo para quienes buscan desarrollar proyectos de turismo deportivo responsable. La combinación de legislación estricta, iniciativas de conservación y el apoyo a las pymes locales no solo garantizan retornos financieros sostenibles, sino que también contribuyen al desarrollo social y económico de las comunidades costeras. Guatemala presenta, así, una propuesta de valor diferenciada y estratégica para aquellos inversores que deseen formar parte de un sector turístico en pleno crecimiento, respaldado por políticas de conservación de impacto positivo y una economía local en expansión.



Laguna volcán Chicabal, Quetzaltenango

Turismo volcánico, destino de experiencias inolvidables.

Los volcanes son cada vez más populares en la industria del turismo, particularmente entre los entusiastas de la aventura y la naturaleza. La tendencia refleja un creciente interés en destinos únicos y fuera de lo común, experiencias naturales inmersivas y el ecoturismo.

Guatemala alberga 37 impresionantes volcanes, más de 340 conos volcánicos, que están alineados en 3 hileras en el conocido círculo de fuego del Océano Pacífico³¹, y los tres volcanes más altos de Centroamérica (Tajumulco, Tacaná y Acatenango), así como la cadena montañosa más alta (altos Cuchumatanes), y tres de ellos entre los más activos de la región³².

En 2024, los volcanes de Guatemala son uno de los atractivos preferidos por los turistas en Centroamérica, que lidera el volcán de Acatenango y en top 3 el volcán de Pacaya³³. Acatenango es el más popular en parte por su cercanía con Antigua Guatemala, el cual ofrece vistas impresionantes y experiencias únicas como las explosiones y ríos de lava que se pueden apreciar del volcán de Fuego³⁴.

Un aspecto que hace única la experiencia en volcanes en Guatemala es que su paisaje es dominado por volcanes y existe el misticismo de la cultura maya que los ha venerado por siglos³⁵. El volcán de Tajumulco que en lenguaje maya significa “sobre las nubes” y el volcán de Chicabal que considerado un sitio maya sagrado son ejemplos de la integración entre la cultura ancestral y la rica naturaleza³⁶. La montaña rostro maya o nariz del indio, se encuentra en el top 3 de destinos turísticos de montaña en Centroamérica y es destacado como destino favorito de turistas en 2024, desde donde se pueden apreciar el lago de Atitlán y los volcanes 3 que lo rodean (San Pedro, Atitlán y Tolimán)³⁷.



Bosque de bambú, Ram Tzul, Baja Verapaz

3.1.4. Estabilidad económica y perspectivas de crecimiento

Otra de las principales razones que hacen de Guatemala un destino preferente para inversores es su **estabilidad económica** y sus prometedoras perspectivas de crecimiento. Diversos indicadores respaldan esta posición, lo que consolida al país como un lugar estratégico para el desarrollo de proyectos turísticos sostenibles y de alto impacto.

Crecimiento económico sostenido

En las últimas dos décadas, Guatemala ha mantenido un crecimiento promedio del PIB del **3.69%**, lo que supera el promedio regional de América Latina del **2.3%** (Banco de Guatemala, 2024, *Informe Económico Anual*, disponible en línea en <https://www.banguat.gob.gt>, 18-11-2024).

Instituciones financieras sólidas

El marco institucional de Guatemala ofrece confianza y transparencia a los inversores. Entre las instituciones más destacadas se encuentran:

- **Banco de Guatemala:** responsable de la política monetaria y la estabilidad económica (Banco de Guatemala, 2024, *Funciones del Banco Central*, disponible en línea en <https://www.banguat.gob.gt>, 18-11-2024).
- **Superintendencia de Bancos:** garantiza la regulación del sistema financiero (Superintendencia de Bancos, 2024, *Supervisión Financiera en Guatemala*, disponible en línea en <https://www.sib.gob.gt>, 18-11-2024).

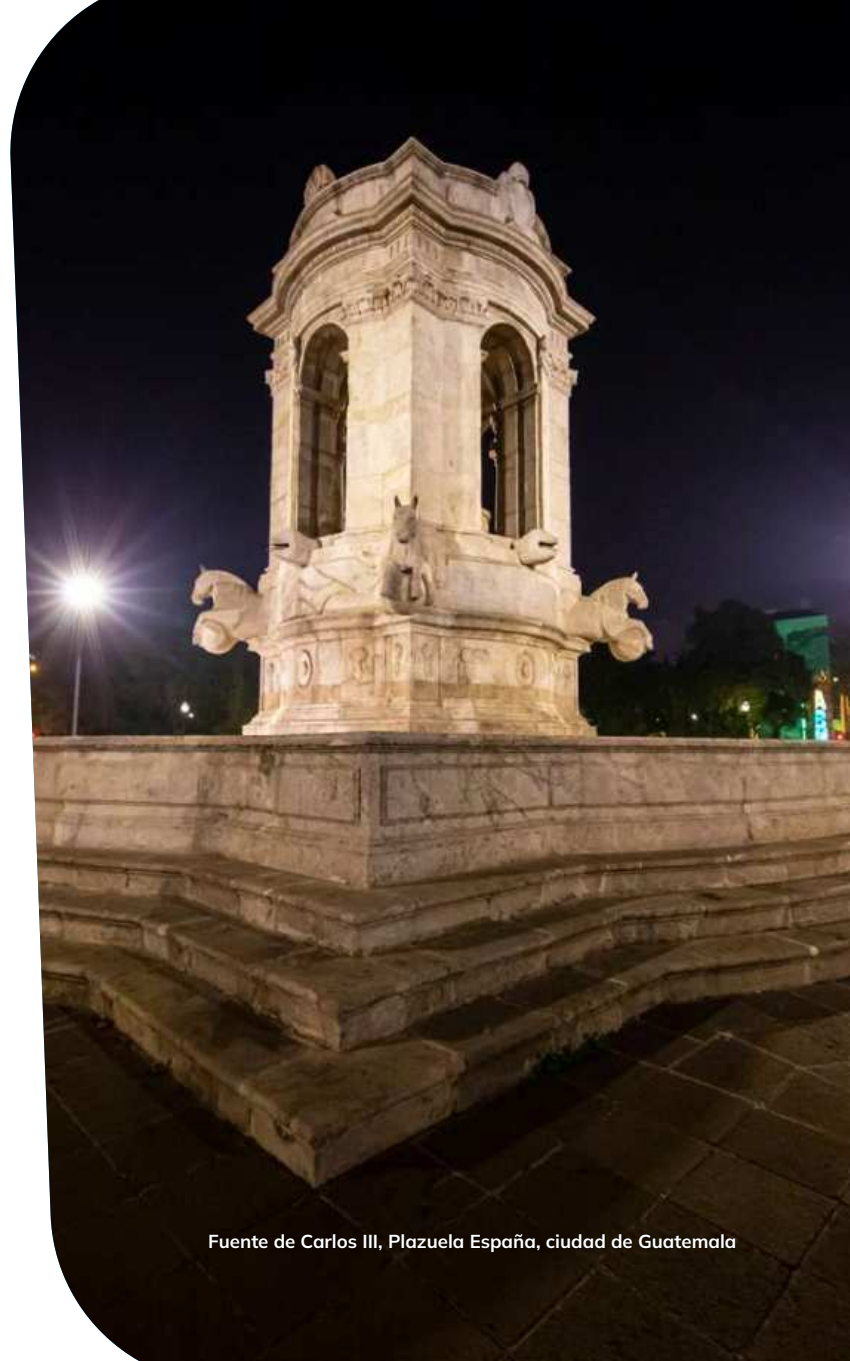
- **Superintendencia de Administración Tributaria (SAT):** gestiona la recaudación fiscal de manera eficiente (SAT, 2024, *Informe de Gestión Tributaria*, disponible en línea en <https://www.sat.gob.gt>, 18-11-2024).

Estabilidad cambiaria

El tipo de cambio en Guatemala ha permanecido estable durante los últimos 20 años, manteniéndose en torno a **GTQ 7.8 por USD 1** (Banco de Guatemala, 2024, *Estabilidad Monetaria y Cambiaria*, disponible en línea en <https://www.banguat.gob.gt>, 18-11-2024).

Reservas internacionales y deuda pública

El país dispone de reservas internacionales sólidas, que alcanzaron **USD 21.246 millones** en 2023, lo que refuerza su capacidad para enfrentar eventualidades económicas (Banco de Guatemala, 2024, *Evolución de las Reservas Internacionales*, disponible en línea en <https://www.banguat.gob.gt>, 18-11-2024). Además, su deuda pública es moderada, representando el **28,4% del PIB**, un indicador de prudencia fiscal que asegura estabilidad a largo plazo (Ministerio de Finanzas Públicas, 2024, *Informe de Deuda Pública 2023*, disponible en línea en <https://www.minfin.gob.gt>, 18-11-2024).



Fuente de Carlos III, Plazuela España, ciudad de Guatemala

Calificaciones de riesgo país

Guatemala ha obtenido evaluaciones positivas de las principales agencias calificadoras:

- **Fitch Ratings:** BB con perspectiva estable.
- **Standard & Poor's:** BB con perspectiva positiva.
- **Moody's:** Ba1 con perspectiva estable (Ministerio de Finanzas Públicas, 2024, *Calificaciones de Riesgo País*, disponible en línea en <https://www.minfin.gob.gt>, 18-11-2024).

Conectividad y acceso a mercados

La ubicación geográfica de Guatemala proporciona un acceso estratégico a mercados clave:

- **Puertos en ambos océanos:** con una distancia entre ambos de 400km, lo que facilita las rutas comerciales y el intercambio turístico (Instituto Guatemalteco de Turismo, 2024, *Conectividad Geográfica y Turismo*, disponible en línea en <https://inguat.gob.gt>, 18-11-2024).
- **Proximidad a Estados Unidos y México:** Con vuelos de menos de 4 horas a ciudades importantes como Miami, Houston, Dallas y Atlanta (Instituto Guatemalteco de Turismo, 2024, *Acceso a Mercados Globales*, disponible en línea en <https://inguat.gob.gt>, 18-11-2024).



Puerto Santo Tomás de Castilla, Izabal



Acuerdos de libre comercio

Con 14 acuerdos de libre comercio, Guatemala asegura acceso preferencial a mercados internacionales, que incluyen los Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá, México y Corea, entre otros (Ministerio de Economía, 2024, *Tratados de Libre Comercio*, disponible en línea en <https://www.mineco.gob.gt>, 18-11-2024).

Fuerza laboral joven y numerosa

Guatemala cuenta con una de las fuerzas laborales más jóvenes y numerosas de Centroamérica, con **11.8 millones de personas en edad de trabajar** y una edad promedio de **26 años** (Instituto Nacional de Estadística, 2024, *Proyecciones de Población Activa*, disponible en línea en <https://www.ine.gob.gt>, 18-11-2024).

La sólida estabilidad económica, unida a instituciones financieras confiables, acceso estratégico a mercados globales y una fuerza laboral competitiva, consolida a Guatemala como un destino atractivo para inversores en el sector turístico. Estas condiciones proporcionan el entorno ideal para desarrollar proyectos sostenibles que combinen oportunidades de expansión económica y seguridad a largo plazo.



Escalinata, Biotopo del Quetzál, Baja Verapaz

3.1.5. Entorno favorable para la inversión verde

Por último, Guatemala ofrece un panorama prometedor para las inversiones sostenibles. Este potencial se sustenta en un marco institucional robusto, incentivos fiscales atractivos y una creciente atención a proyectos alineados con la sostenibilidad ambiental y social.

Guatemala ha mejorado su entorno empresarial en los últimos años. Según el informe *Doing Business 2020* del Banco Mundial, Guatemala ocupa un lugar destacado en América Latina y el Caribe, que la sitúan entre los países con mejores condiciones para hacer negocios en la región. Este reconocimiento refleja un entorno dinámico y organizado que favorece la inversión extranjera, complementado con iniciativas para fomentar la sostenibilidad y promover el turismo como uno de los sectores estratégicos. Asimismo, la Estrategia Nacional de Atracción de Inversión Extranjera Directa 2024-2027 prioriza proyectos que integren objetivos económicos, sociales y ambientales, que contribuyen al desarrollo sostenible del país.

1. Plan Estratégico Institucional para la Reducción de la Vulnerabilidad, Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (SIGAP 2022-2027):

Este plan, liderado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad de las comunidades frente al cambio climático, que promueva acciones que refuercen su capacidad de adaptación. Con la implementación de 64 proyectos a nivel nacional, un 62 % se enfocan en la adaptación climática y el resto en la mitigación de sus efectos. Además, incluye componentes relacionados con la gobernanza y la gestión del conocimiento, lo que lo convierte en un modelo integral de acción climática.

2. Transición Ecológica de Petén:

Con una inversión inicial de 40 millones de euros, este proyecto busca vincular el desarrollo socioeconómico de Petén con la protección ambiental y el uso sostenible de sus recursos. Financiado por entidades como la Unión Europea, España y FAO, entre otros, ha generado avances significativos en la gestión de residuos y aguas residuales, así como en la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. Esta iniciativa también fortalece la conservación de los bosques y el patrimonio natural y cultural, lo que posiciona a Petén como un ejemplo de desarrollo verde en Guatemala.



Tortuga (Caretta caretta) en playa de Iztapa, Costa del Pacífico

3. Proyectos Resilientes en el Corredor Seco:

En el Corredor Seco y los paisajes mayas, estos proyectos tienen como objetivo promover la agricultura climática resiliente y garantizar la seguridad hídrica. Con un financiamiento total de USD 66.7 millones, apoyado por el Fondo Verde del Clima y la Agencia de Cooperación Internacional de la República de Corea KOICA, se han implementado prácticas agroforestales que mejoran la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios. Estas acciones buscan mitigar los efectos del cambio climático, para fortalecer a la vez la seguridad alimentaria y económica en una de las regiones más vulnerables del país.

4. Programa de Reducción de Emisiones (INAB):

Este programa, desarrollado por el Instituto Nacional de Bosques INAB, aborda las causas de la deforestación y la degradación forestal con el objetivo de incrementar la cobertura forestal del país. Además, busca reducir hasta 10.5 millones de toneladas de CO₂ y generar beneficios económicos de hasta USD 52 millones mediante mercados de carbono. Es un ejemplo de cómo Guatemala integra la sostenibilidad ambiental con retornos económicos claros.



Semuc Champey, Alta Verapaz

Incentivos Verdes para los Inversores

Guatemala ha implementado mecanismos de financiación innovadores para apoyar proyectos sostenibles. Entre ellos se encuentra *BIOFIN*, una iniciativa global liderada por el PNUD, que promueve soluciones financieras para proyectos alineados con la sostenibilidad. Además, los programas de incentivos como *PINPEP* (Incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal) y *PROBOSQUE* (Fomento al establecimiento, recuperación, restauración, producción y protección de bosques en Guatemala) refuerzan la capacidad del país para atraer inversores comprometidos con proyectos verdes.

- **BIOFIN:** liderada por el PNUD, esta iniciativa trabaja en la movilización de recursos financieros para proyectos alineados con la conservación y el desarrollo sostenible³⁸.
- **PINPEP:** beneficia con un incentivo económico a pequeños propietarios interesados en la reforestación y el manejo sostenible de bosques³⁹.
- **PROBOSQUE:** fomenta a través del pago de incentivos económicos por hectárea los proyectos agroforestales, restauración de tierras degradadas, conservación de diversidad biológica, sitios sagrados y ecoturismo⁴⁰.

Guatemala se perfila como un destino con un entorno favorable para las inversiones sostenibles, especialmente en el sector turismo. Su compromiso con la sostenibilidad ambiental, combinado con incentivos fiscales y proyectos verdes en marcha, lo posiciona como una opción estratégica para inversores que buscan contribuir al desarrollo sostenible. Además, las iniciativas descritas demuestran que el país no solo ofrece oportunidades rentables, sino también un modelo para el crecimiento verde en la región.



Preparación de alfombras en Semana Santa, Antigua Guatemala

4

PANORAMA FISCAL Y LEGAL DE GUATEMALA

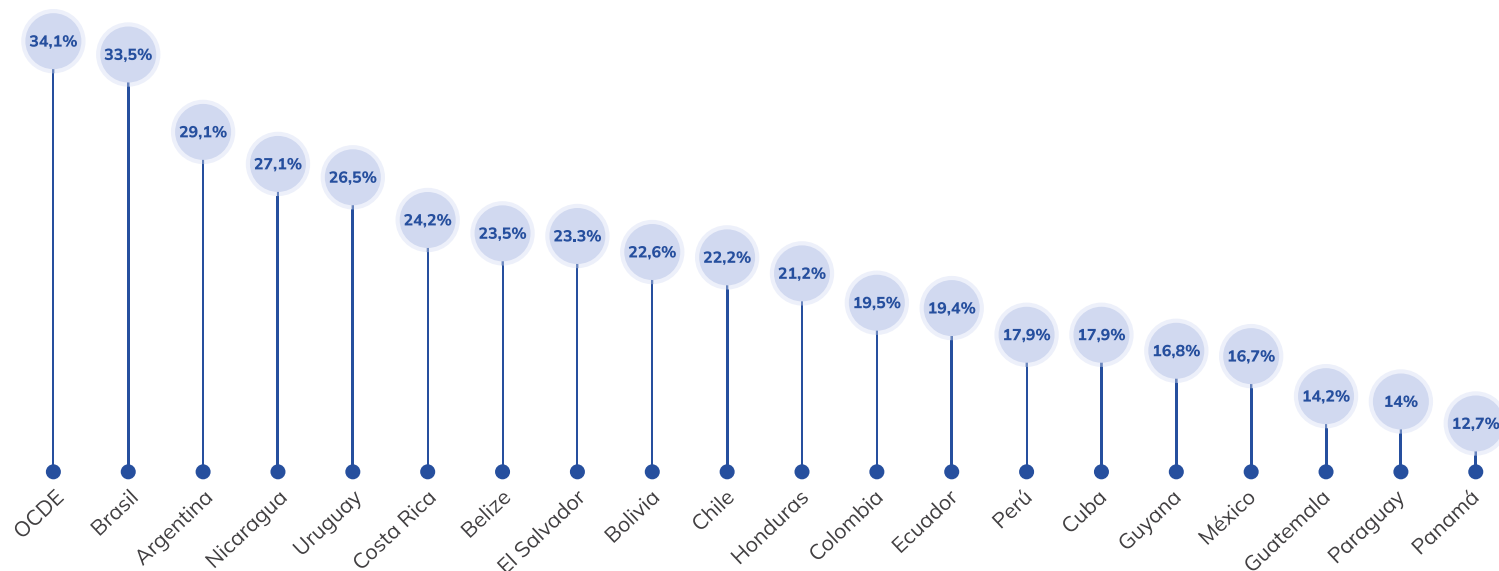
4.1. Legislación y Promoción en la Atracción de Inversiones

Tras los **Acuerdos de Paz de 1996**, Guatemala estableció objetivos fiscales explícitos, como ajustar los ingresos fiscales al **12% del PIB**. Este compromiso llevó a un proceso de consulta nacional que resultó en el **Pacto Fiscal** del año 2000, el cual marcó la dirección de la política fiscal, que incluye propuestas de modernización fiscal, recomendaciones para mejorar la calidad y transparencia del gasto público y acciones para mejorar la recaudación de impuestos⁴¹.

En 2022, los coeficientes de la recaudación tributaria como porcentaje del PIB en América Latina y Caribe oscilaron entre el 10.6% de Guyana y el 33.3% de Brasil⁴². En una coyuntura de continua recuperación de

la crisis del COVID-19 y elevados precios de las materias primas, la recaudación tributaria como proporción del PIB aumentó en veinte países entre 2021 y 2022, y descendió en seis. Según la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)** y la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD)**, Guatemala tiene uno de los índices de recaudación fiscal más bajos de América Latina.

Figura 4.1. Relación impuestos-Producto Interior Bruto en Latinoamérica (%), 2022



Fuente: OCDE/CEPAL/CIAT/BID (2024), Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe 2024. <https://oe.cd/RevStatsLAC>

En 2023 se alcanzó la cifra de carga tributaria respecto al PIB del 12%, que cumple los objetivos del Pacto Fiscal⁴³.

El marco legal para la realización de inversiones extranjeras en Guatemala se establece en la **Ley de Inversión Extranjera**⁴⁴, que prohíbe todo acto discriminatorio en contra de un inversor extranjero o

su inversión. La ley reconoce al inversor extranjero el mismo tratamiento otorgado a los inversores nacionales en el desarrollo de sus actividades económicas. El inversor extranjero puede participar en el desarrollo de cualquier actividad económica lícita en el país, así como participar en cualquier proporción en el capital social de sociedades lucrativas organizadas de conformidad con la legislación guatemalteca.

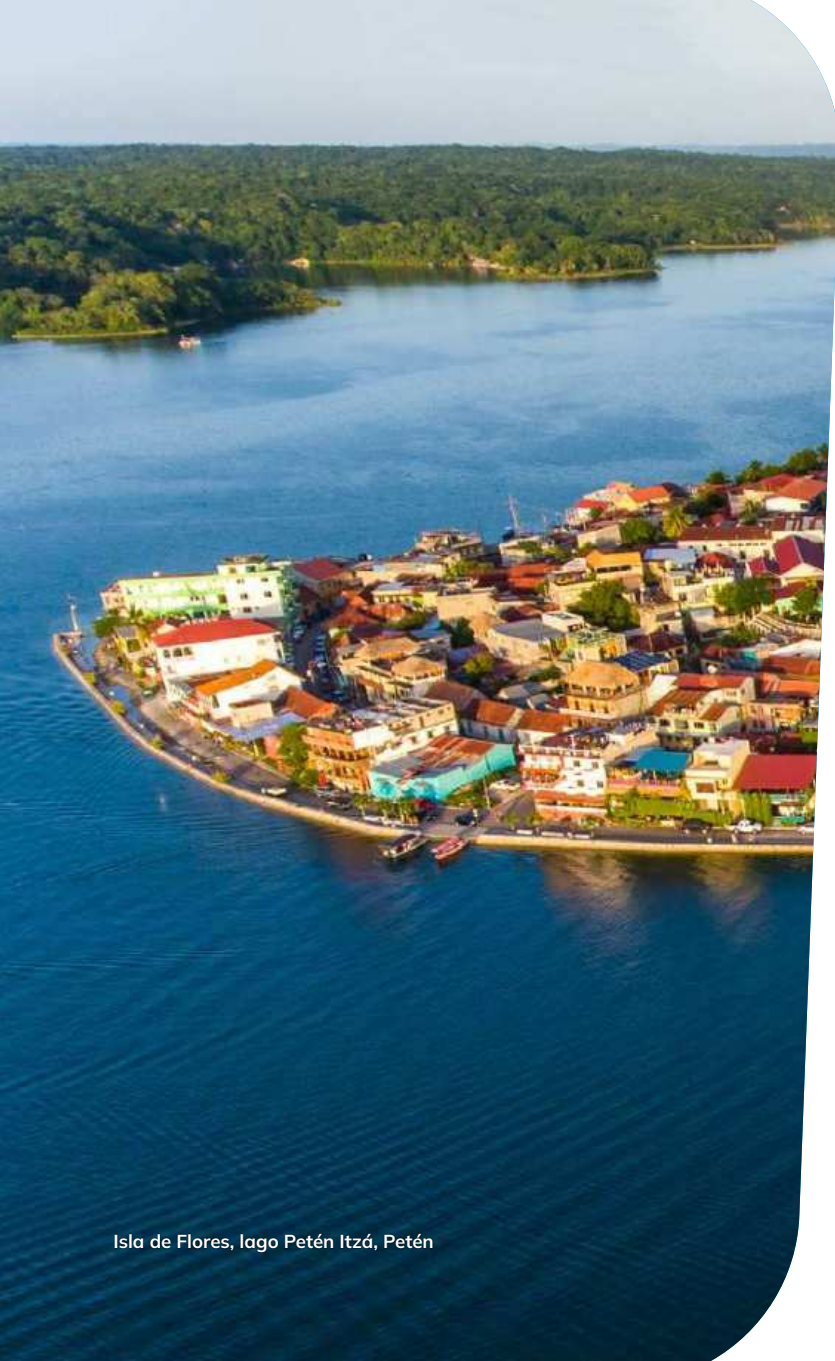
Esta ley prohíbe que el Estado pueda expropiar, directa o indirectamente, la inversión efectuada por el inversor extranjero, ni adoptar medida alguna equivalente a la expropiación de esa inversión “salvo por causa de utilidad pública o interés social debidamente demostrado”. Entre las principales garantías y derechos que contempla esta ley están la protección de la propiedad privada, la no expropiación de la inversión, la libertad de comercio, el acceso a divisas, seguros a la inversión y la solución de controversias. Además, la ley de libre negociación de divisas del año 2000⁴⁵ estipula la libertad en la disposición, tenencia, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas, así como en la tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera.

En lo que respecta a las empresas europeas, la entrada en vigor del **Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica**⁴⁶ abre multitud de oportunidades para las empresas europeas y, en especial, para las españolas, debido al lazo cultural e histórico que une a España y Guatemala. El acuerdo no solo prevé una mayor liberalización de los intercambios comerciales, sino que también incluye compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, lo cual garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible

El gobierno de Guatemala ha implementado diversas iniciativas y establecido organismos especializados para promover la inversión, el desarrollo económico y fortalecer sectores clave como el turismo. Estas acciones buscan mejorar la competitividad del país en el escenario global, atraer inversión extranjera y fomentar el crecimiento sostenible.



Palacio Nacional de Guatemala en plaza de la Constitución
Ciudad de Guatemala



Isla de Flores, lago Petén Itzá, Petén

4.1.1. Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

Las autoridades guatemaltecas son conscientes de la importancia del sector turístico y le están prestando especial interés. El **Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)** está llevando a cabo una intensa labor de promoción exterior e interior y trata de que vaya acompañada de mejoras en la seguridad y las infraestructuras.

Especial atención se le está prestando a la llegada de **cruceros**, principalmente a los puertos de la costa pacífica, así como al incremento de la llegada de **vuelos internacionales**. El sector público y sector privado están trabajando de la mano para definir la marca país Guatemala.

Las funciones principales del INGUAT incluyen:

En enero de 2023, Guatemala fue **país invitado en FITUR** (Feria Internacional de Turismo) y consiguió adjudicarse el **premio al mejor stand** de la feria, lo que refleja el compromiso y esfuerzo del país por destacar en el ámbito turístico internacional.

- **Promoción internacional:** dar a conocer a Guatemala como destino turístico en ferias y eventos internacionales.
- **Desarrollo de productos turísticos:** impulsar la diversificación y mejora de la oferta turística nacional.
- **Fortalecimiento de la infraestructura turística:** colaborar en proyectos que mejoren las instalaciones y servicios para turistas.
- **Capacitación y profesionalización:** ofrecer programas de formación para mejorar la calidad del servicio en el sector turístico.

4.1.2. Agencia de Atracción de Inversión Nacional y Extranjera de Guatemala

Creada en 2024 bajo el Acuerdo Ministerial 295-2024 y supervisada por el Viceministerio de Inversión y Competencia, centraliza y simplifica los trámites de inversión a través de una unidad técnico-administrativa en el Ministerio de Economía. Su misión es atraer inversión nacional y extranjera, facilitar el cumplimiento de requisitos legales y dar seguimiento continuo al proceso de inversión. Además, promueve una política de inversión para el desarrollo económico, asesora a los inversionistas y mantiene un registro estadístico de las inversiones realizadas en el país. A través de la Ventanilla Ágil de Construcción (VAC)⁴⁷, a través del Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía (PRONACOM), busca aunar los diversos delegados de las instituciones que participan en el proceso de inversión, simplificando los trámites para los inversores y constructores con la administración pública.

4.1.3. Ministerio de Economía

El **Ministerio de Economía** es responsable de formular y ejecutar políticas relacionadas con el desarrollo económico y la promoción de inversiones en Guatemala. Influye en el turismo al fomentar la modernización y competitividad del sector, para apoyar iniciativas de innovación y facilitar el comercio de servicios turísticos.





4.2. Marco fiscal

Guatemala cuenta con un sistema fiscal unitario, donde los ingresos de todo tipo, excepto las ganancias de capital se agrupan y están sujetos a un solo impuesto. Las empresas están sujetas al impuesto sobre la renta únicamente sobre sus ingresos de fuente guatemalteca. Los dividendos y otros ingresos pagaderos al extranjero se gravan por separado mediante retenciones en la fuente.

Principales impuestos en Guatemala

4.2.1. Impuesto sobre la Renta de las Personas Jurídicas (ISR)

Guatemala aplica el **principio de territorialidad** en su sistema fiscal, lo que significa que las empresas residentes y no residentes están sujetas al impuesto sobre la renta únicamente por sus ingresos de fuente guatemalteca. Estos ingresos se definen como aquellos derivados

de capital, bienes, servicios o derechos invertidos o utilizados en Guatemala, o que provengan de actividades realizadas en el país.

Las empresas y los empresarios individuales pueden optar por uno de dos regímenes para el pago del **Impuesto sobre la Renta (ISR)** corporativo, según sus características y necesidades operativas. Esta elección es vinculante para todo el año fiscal y debe notificarse a la Administración Tributaria dentro de los plazos establecidos por la ley. La flexibilidad para cambiar de régimen al inicio de cada año fiscal permite a las empresas seleccionar el régimen que mejor se adapte a su situación financiera, aunque esto también ha planteado desafíos en términos de planificación fiscal y evasión.

Con la entrada en vigor del **Decreto Número 10-2012**, conocido como la **Ley de Actualización Tributaria**⁴⁸, y su reglamento, el **Acuerdo Gubernativo Número 213-2013 (Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta - RLISR)**⁴⁹, se introdujeron cambios significativos en el ISR, que actualiza las tasas y ajusta los regímenes fiscales para alinearlos con estándares internacionales y fomentar una mayor equidad y eficiencia en el sistema tributario.



Ensenada Verde, Puerto Santo Tomás de Castilla, Izabal

Regímenes del ISR:

I. Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas (Régimen General):

- o **Tasa Impositiva:** las empresas pagan una tasa del 25% sobre la renta neta imponible o beneficio.
- o **Determinación de la Renta Neta:** se calcula restando de los ingresos brutos los costos y gastos deducibles necesarios para generar dichos ingresos o para mantener la fuente productora. Los gastos deducibles deben estar respaldados por documentación adecuada y cumplir con los requisitos legales.
- o **Características:** permite la deducción de costos y gastos, lo cual beneficia a empresas con altos costos operativos y márgenes de utilidad más reducidos. Requiere llevar una contabilidad completa y cumplir con obligaciones formales de registro y documentación.

II. Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas:

- o **Tasas Impositivas:**
 - 5% sobre los ingresos brutos mensuales hasta GTQ 30.000 (Aprox USD 3.800).
 - 7% sobre el exceso de GTQ 30.000. (Aprox USD 3.800).
- o **Determinación del impuesto:** se aplica directamente sobre los ingresos brutos, sin permitir deducciones por costos y gastos.
- o **Características:** simplifica el cumplimiento tributario al reducir la carga administrativa y las obligaciones formales. Es adecuado para pequeñas y medianas empresas o aquellas con bajos costos operativos y altos márgenes de utilidad.



Paseo hacia el ascenso del volcán Tajumulco, San Marcos

Impacto de la Reforma Tributaria:

La **reforma tributaria de 2012 en Guatemala** tuvo como objetivo hacer el sistema fiscal más competitivo y corregir las distorsiones del régimen anterior. Antes de la reforma, existían dos regímenes principales: el **Régimen General**, que aplicaba una tasa fija del 5% sobre los ingresos brutos sin considerar el margen de beneficio, y el **Régimen Opcional**, que gravaba con una alta tasa del 31% sobre la renta neta imponible. Aunque el Régimen General estaba destinado a pequeñas empresas, era ampliamente aprovechado por grandes contribuyentes en sectores de altos márgenes, como las telecomunicaciones, lo que resultaba en **pérdidas significativas de ingresos fiscales** para el país⁵⁰. El Régimen Opcional, por su parte, desalentaba la inversión debido a su alta carga impositiva y fomentaba prácticas de evasión y elusión fiscal, ya que permitía a las empresas cambiar de régimen anualmente y ajustar su elección según sus márgenes de ganancia, que facilita una planificación fiscal agresiva.

La reforma de 2012 reestructuró estos regímenes: se redujo la tasa del Régimen Opcional, lo que lo convierte en el **nuevo Régimen General** con una tasa del **25%**, que lo acercó a los promedios internacionales y regionales, como el promedio de la **OCDE (24%)**⁵¹ y el promedio mundial (21%). Esta **disminución del impuesto** tenía como objetivo no solo atraer mayor inversión, sino también **reducir la evasión fiscal** y promover un cumplimiento más amplio de las obligaciones tributarias. Al invertir la estructura de los regímenes, la reforma logró equilibrar una **recaudación más eficiente** con un sistema que incentivara el crecimiento y la atracción de capital, para posicionar a Guatemala como un entorno fiscal más favorable para los negocios e inversiones.

4.2.2. Impuesto de Solidaridad (ISO)

El **Impuesto de Solidaridad (ISO)** en Guatemala, instaurado por el Decreto Número 73-2008, fue creado con el propósito de garantizar que todas las empresas, independientemente de su régimen fiscal, contribuyan con una carga tributaria mínima al Estado. Este impuesto aplica tanto a personas individuales y jurídicas como a otras entidades que desarrollan actividades mercantiles o agropecuarias en el país y que obtienen un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos. Su implementación busca asegurar que, incluso en casos donde el régimen fiscal elegido pudiera resultar en una baja o nula carga impositiva, el contribuyente realice una aportación mínima.

El ISO se calcula en función del mayor valor entre la cuarta parte (25%) del activo neto y la cuarta parte (25%) de los ingresos brutos. Los ingresos brutos incluyen todas las rentas brutas, tanto habituales como extraordinarias, así como los ingresos provenientes de la venta de activos fijos. Este impuesto tiene una tasa del **1% sobre la base imponible** determinada y debe pagarse de forma trimestral, dentro del mes siguiente a la finalización de cada trimestre.

Una de las particularidades del ISO es que los pagos realizados pueden acreditarse contra el **Impuesto Sobre la Renta (ISR)** a pagar, lo cual evita la doble tributación.

Existen diversas exenciones al ISO para ciertos sectores y tipos de contribuyentes. Están exentos los organismos del Estado, instituciones educativas autorizadas, nuevas empresas en sus primeros cuatro trimestres de operación, actividades bajo la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila y la Ley de Zonas Francas, entidades sin fines de lucro que destinan sus ingresos exclusivamente a sus fines, contribuyentes que hayan incurrido en pérdidas operativas durante dos años consecutivos (lo cual les otorga exención por cuatro períodos fiscales posteriores), y aquellos contribuyentes que tributan bajo el Régimen Opcional Simplificado.

El **ISO** cumple una función importante en la estructura fiscal guatemalteca al asegurar un nivel mínimo de contribución fiscal para todos los sectores. Esto ayuda a evitar que ciertas estrategias fiscales resulten en una baja carga tributaria y garantiza que el fisco reciba una contribución equitativa y sostenible⁵².



Sendero en Biotopo del Quetzal, Alta Verapaz

4.2.3. Contribuciones a la Seguridad Social

En Guatemala, empleadores y empleados deben contribuir al sistema de seguridad social, que gestiona principalmente por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social [IGSS], www.igssgt.org). Este sistema financia programas de protección social que abarcan desde atención médica hasta prestaciones por enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y sobrevivencia, establecidos bajo la Ley Orgánica del IGSS⁵³.

El empleador aporta el 10,67% del salario mensual del empleado y se distribuye en:

- Seguro de Enfermedad y Maternidad (SEM): 4% del salario mensual.
- Seguro de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS): 3% del salario mensual.
- Riesgos Profesionales: 1% del salario mensual.
- Bonificación Anual (Bono 14) y Aguinaldo: 4,67% correspondiente a prestaciones laborales adicionales establecidas por ley

Por su parte, el empleado contribuye con un 4,83% de su salario mensual, que incluye

- Seguro de Enfermedad y Maternidad (SEM): 2% del salario mensual.
- Seguro de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS): 1,83% del salario mensual.
- Bonificación Anual (Bono 14) y Aguinaldo: 1% correspondiente a prestaciones laborales adicionales.

La tasa de contribución en Guatemala es comparable con otros países de Centroamérica, aunque las prestaciones y beneficios pueden diferir. Sin embargo, aunque todas las empresas deban afiliarse al IGSS, independientemente de su tamaño, y registrar a sus empleados y es obligatoria la afiliación para los trabajadores bajo relación de dependencia, la alta informalidad laboral en el país representa un desafío para la cobertura universal. Mientras, se debate la necesidad de reformas para mejorar la sostenibilidad del sistema y ampliar su alcance.

4.2.4. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (ISR)

En Guatemala, el **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (ISR)** grava los ingresos de fuente guatemalteca obtenidos por personas individuales residentes. Este impuesto aplica a las rentas de salarios, honorarios profesionales, actividades comerciales, inversiones y otros ingresos. Los sujetos pasivos incluyen tanto a **residentes fiscales**, quienes permanecen más de 183 días en el país, como a **no residentes**, quienes están sujetos al ISR solo por sus ingresos de fuente guatemalteca, con retenciones aplicables en la fuente.

El ISR tiene una **estructura progresiva de tasas impositivas**: un 5% hasta GTQ 300.000 (aproximadamente USD 38.000) y un 7% sobre el exceso. Por ejemplo, para una renta neta imponible de GTQ 400.000 (aproximadamente USD 52.000), el impuesto total sería GTQ 22.000 (aproximadamente USD 2.900). Para determinar la renta neta imponible, los contribuyentes pueden aplicar ciertas deducciones: una **deducción estándar automática de GTQ 48.000** (aproximadamente USD 6.200) anuales, contribuciones a la seguridad social, pagos de seguros de vida, gastos médicos y dentales, intereses por préstamos hipotecarios, donaciones (limitadas al 5% de los ingresos brutos) y gastos educativos.

Otras consideraciones importantes incluyen:

- **Rentas exentas:** indemnizaciones por despido, herencias y donaciones entre familiares directos están exentas, dentro de ciertos límites.
- **No residentes:** sujetos a retenciones en la fuente con tasas más altas.
- **Ganancias de capital:** gravan a una tasa única del 10% sobre la ganancia neta.

Desde el **Decreto Número 10-2012**⁵⁴, se introdujeron ajustes en tasas y deducciones, junto con la implementación de la **Factura Electrónica en Línea (FEL)**, que facilita el registro y control de operaciones.

4.2.5. Retenciones en la Fuente y Repatriación de Beneficios

En Guatemala, la repatriación de capitales y los pagos a inversionistas extranjeros están sujetos a **regulaciones fiscales específicas** que aseguran una contribución al erario público, aun cuando los ingresos son percibidos por no residentes. Este sistema incluye disposiciones sobre **dividendos, intereses y regalías**, con tasas de retención que varían según el tipo de ingreso.

Para los **residentes fiscales en Guatemala**, los ingresos por **dividendos e intereses están exentos de ISR**, lo cual incentiva así la reinversión de ganancias dentro del país. Sin embargo, los ingresos por **regalías y otros rendimientos** sí están sujetos al ISR a las tasas generales aplicables.

Para los **no residentes**, los ingresos de fuente guatemalteca están sujetos a **retención en la fuente**, realizada por el pagador guatemalteco en el momento del pago o acreditación. Las tasas de retención para no residentes son:

- **Dividendos:** retención del 5% sobre el monto bruto, aplicable a utilidades distribuidas que ya hayan sido gravadas a nivel empresarial, para evitar la doble imposición.
- **Intereses:** retención del 10%, excepto para intereses pagados a **bancos extranjeros o entidades multilaterales de crédito** que financian actividades productivas en Guatemala, los cuales están exentos para fomentar la inversión.
- **Regalías (royalties):** Retención del 15% sobre el monto bruto, aplicable a pagos por el uso de bienes intangibles como patentes o derechos de autor.

Tabla 4.1: Principales Tasas de Impuestos en Guatemala

Tipo de Impuesto	Tasa de Impuesto	Observaciones
Impuesto sobre la Renta de las Personas Jurídicas (ISR)	Régimen sobre Utilidades: 25% sobre renta neta	Las empresas pueden elegir entre dos regímenes fiscales según sus necesidades. La elección es vinculante para todo el año fiscal y debe notificarse a las autoridades tributarias con al menos un mes de anticipación al nuevo período fiscal.
	Régimen Opcional Simplificado: 5% sobre ingresos brutos hasta GTQ 30.000 (aproximadamente USD 3.900) y 7% sobre el exceso	
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (ISR)	5% sobre ingresos hasta GTQ 300.000 (aproximadamente USD 39.000)	Se aplica una deducción estándar de GTQ 48.000, además de deducciones por contribuciones a la seguridad social, primas de seguros de vida y donaciones (con restricciones).
	7% sobre el exceso	
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	12%	Se aplica a la venta o transferencia de mercancías y a los servicios no personales prestados o efectuados en Guatemala. Las exportaciones están exentas de IVA.
Impuesto de Solidaridad (ISO)	1% sobre activos netos o ingresos brutos, lo que sea mayor	Se paga trimestralmente y puede acreditarse contra el impuesto sobre la renta de la empresa. Si el ISO excede el ISR, no es posible solicitar reembolso.
Retenciones en la Fuente (WHT) a No Residentes	Dividendos: 5%	Aplicable a pagos realizados a corporaciones o individuos no residentes.
	Intereses: 10%	
	Royalties: 15%	
	Otros: 25%	
Impuesto sobre Transferencia de Bienes Inmuebles	IVA en la primera venta: 12%	La primera venta de un bien inmueble está sujeta al IVA; las ventas posteriores están gravadas bajo el régimen de timbres fiscales.
	Impuesto de Timbres en ventas subsiguientes: 3%	
Contribuciones a la Seguridad Social	Empleado: 4,83% del salario mensual	Las contribuciones financian el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y cubren prestaciones de salud, maternidad, invalidez, vejez y sobrevivencia.
	Empleador: 12,67% de la nómina mensual	



Danza folklórica frente a iglesia de Salamá, Baja Verapaz

4.3. Tratados y Acuerdos Internacionales

Guatemala forma parte de diversos tratados y acuerdos internacionales que favorecen un entorno fiscal y comercial más competitivo. Por ejemplo, en el ámbito de los tratados fiscales, se contempla la retención limitada al 10% sobre regalías o royalties, aplicable a ingresos derivados del uso de propiedad intelectual, marcas, patentes y otros bienes intangibles. Asimismo, estos acuerdos incluyen el intercambio de información fiscal entre autoridades para garantizar el cumplimiento y prevenir la evasión.

En cuanto a la cooperación regional e internacional, el país participa en acuerdos multilaterales como el **Convenio 652 de Asistencia Mutua y Cooperación Técnica entre las Administraciones Tributarias y Aduaneras de Centroamérica**, que fortalece la colaboración fiscal en la región. También destaca el **Tratado de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea**, que impulsa relaciones comerciales y facilita un flujo de inversiones más dinámico, aunque no abarca temas de doble imposición.

4.4. Incentivos a la inversión

- Debido a la falta de tratados de doble imposición que faciliten la inversión extranjera, Guatemala ha implementado incentivos fiscales y aduaneros para atraer capital internacional, fomentar el empleo y dinamizar la economía. Entre los principales regímenes destacan la **Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila**⁵⁷, la **Ley de incentivos para el desarrollo de proyectos de energía renovable**, las **Zonas de Desarrollo Económico Especial Público (ZDEEP)** y las **Zonas Francas**, ambos orientados a mejorar la competitividad en los mercados globales al ofrecer condiciones favorables para empresas exportadoras.
- **Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila.** Esta ley permite a las empresas enfocadas en la exportación beneficiarse de varios incentivos fiscales y aduaneros, lo que aumenta su competitividad y promueve la creación de empleo. Las empresas acogidas a este régimen deben realizar actividades de manufactura, ensamblaje o procesamiento para exportación fuera de Centroamérica y son supervisadas por la autoridad aduanera. Los incentivos clave incluyen:
 - **Exención de impuestos y aranceles de importación:** las empresas bajo el régimen de maquila están exentas de aranceles e IVA en la importación de maquinaria, equipos y otros bienes de capital necesarios para sus operaciones.
 - **Exención del IVA en importaciones temporales de materias primas:** las materias primas importadas bajo este régimen y destinadas a exportación están exentas de IVA, lo que reduce costos de producción.
 - **Exención del impuesto sobre la renta (ISR):** Las ganancias de empresas de maquila están exentas del ISR durante los primeros diez años, lo cual permite mayor reinversión en crecimiento y expansión.

Este régimen es especialmente ventajoso para sectores de manufactura y ensamblaje, ya que facilita la reducción de costos operativos y optimiza la cadena de suministro.

- **Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable**⁵⁸

Consiste en una ley de promoción de la inversión en energía renovable para municipalidades, empresas y particulares entre otros, que otorga incentivos fiscales como exención de derechos arancelarios e IVA sobre las importaciones, exención del pago del ISR y del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias.

- **Zonas de Desarrollo Económico Especial Público (ZDEEP)**

Las Zonas de Desarrollo Económico Especial Público (ZDEEP) son áreas geográficamente definidas, reguladas por la Ley Orgánica de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (ZOLIC), destinadas a operaciones industriales, comerciales y de servicios. Estas zonas ofrecen una alternativa atractiva para inversiones estratégicas, con una infraestructura adaptada para la producción, almacenamiento, distribución y otros procesos logísticos. Las ZDEEP deben ser aprobadas mediante un estudio de factibilidad presentado a la Junta Directiva de la Zona Libre Santo Tomás de Castilla ZOLIC, el cual evalúa el impacto económico, social y productivo del proyecto en la región.

Figura 4.2: Zonas de Desarrollo Económico Especial Pública



Fuente: Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas, ZDEEP, Zona Libre de Industria y Comercio, ZOLIC. Disponible en línea <https://zolicguate.com/nuestras-zdeep/#1708107237382-84333e3d-484b>, 19-11-2024.

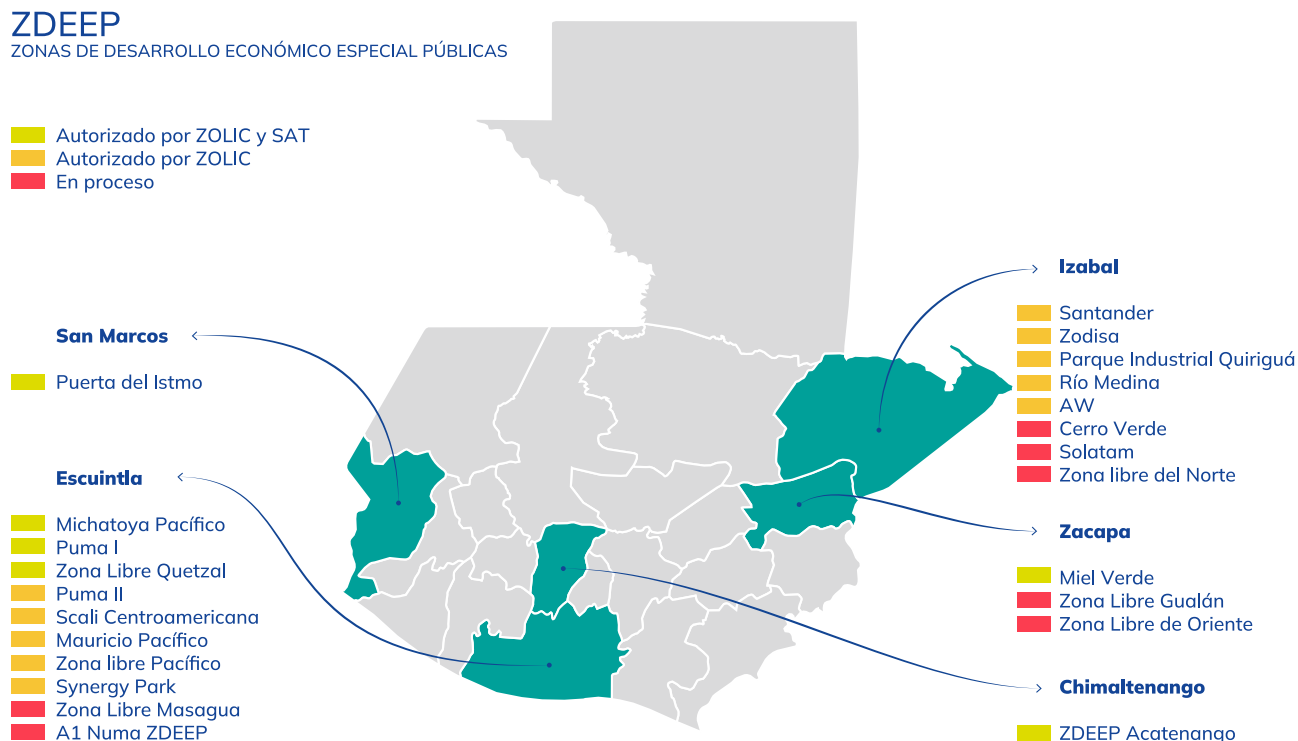
Los principales incentivos para las empresas en ZDEEP incluyen:

- o **Exención del ISR por 10 años:** las utilidades y dividendos están exonerados de impuestos durante la primera década de operaciones, lo cual mejora el retorno de inversión.
- o **Suspensión temporal del IVA y derechos arancelarios:** las importaciones realizadas para el desarrollo de actividades

dentro de la ZDEEP están libres de IVA y aranceles, que facilita el acceso a insumos y equipos sin carga fiscal adicional.

- o **Exención de timbres fiscales:** Los actos y contratos realizados dentro de la ZDEEP están exentos de timbres fiscales, para agilizar así los procesos comerciales y operativos.

Figura 4.3: Distribución territorial de ZDEEP en Guatemala.



Fuente: Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas, ZDEEP, Zona Libre de Industria y Comercio, ZOLIC. Disponible en línea <https://zolicguate.com/nuestras-zdeep/#1708107237382-84333e3d-484b>, 19-11-2024.

Además de los incentivos fiscales, las ZDEEP ofrecen beneficios logísticos y de infraestructura, tales como:

- o **Ubicación estratégica cerca de los principales puertos del país:** Puerto Santo Tomás de Castilla, Puerto Quetzal y Puerto Barrios.

- o **Delegación Aduanera en el sitio:** facilita y agiliza el control de mercancías para operaciones internacionales.
- o **Formación de clústers sectoriales:** promueve la sinergia y colaboración entre empresas del mismo sector, aumentando la competitividad de las ZDEEP en el ámbito regional.

- Zonas Francas

Las Zonas Francas en Guatemala son áreas especiales que ofrecen incentivos fiscales y aduaneros para empresas dedicadas a la producción y exportación. Entre los beneficios se incluyen:

- o **Exención de impuestos:** Las empresas que operan en Zonas Francas pueden beneficiarse de una exención total o parcial del ISR y otros impuestos aplicables a sus actividades de exportación.
- o **Exención de aranceles y derechos aduaneros:** los bienes de capital, insumos y maquinaria importados para uso en estas zonas están exentos de aranceles, que facilita la inversión en infraestructura y equipamiento necesarios para operar.

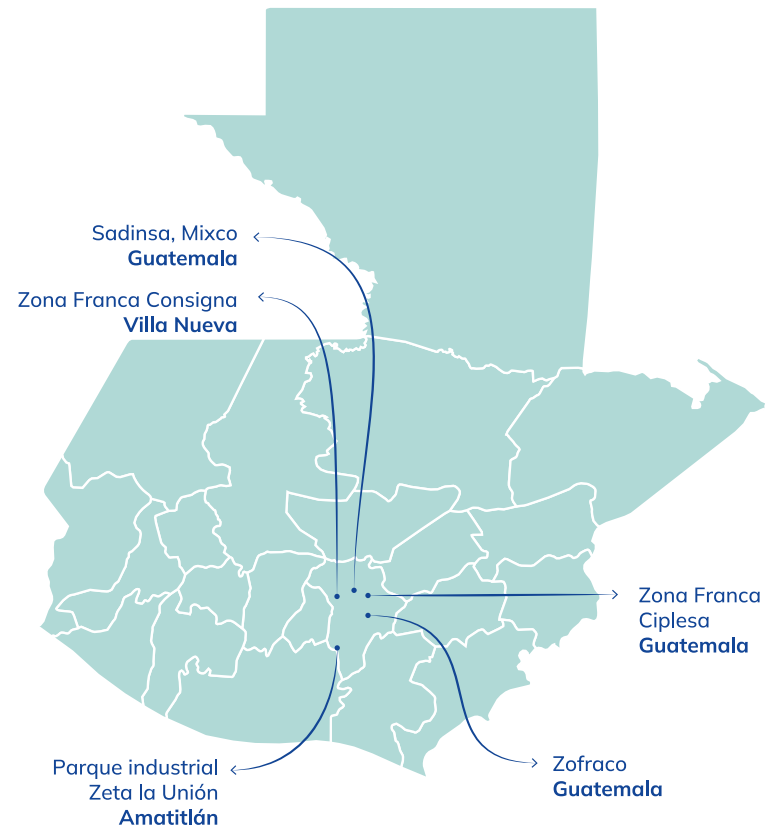
Actualmente las zonas francas activas en Guatemala albergan más de 128 empresas y generan cerca de 3.000 empleos.

Listado de zonas Francas activas en el departamento de Guatemala⁵⁹:

1. **Parque Industrial Zeta La unión:** ubicada en Amatitlán.
2. **Sadinsa, MIXCO:** localizada en la ciudad de Guatemala.
3. **Zona Franca Ciplesa:** localizada en la ciudad de Guatemala.
4. **Zona Franca Consigna:** ubicada en Villa Nueva.
5. **Zofraco:** localizada en la ciudad de Guatemala.

Estos incentivos representan una oportunidad significativa para empresas exportadoras, que mejora su eficiencia operativa y aumenta su atractivo como destino de inversión en el mercado global.

Figura 4.4: Mapa de distribución territorial de las Zonas Francas en Guatemala



Fuente: Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas, ZDEEP, Zona Libre de Industria y Comercio, ZOLIC, proporcionado por INGUAT



Balneario Las Conchas, Alta Verapaz

4.5. Cómo registrar una empresa

En Guatemala, el registro de empresas se realiza mediante una figura legal a través del Registro Mercantil General de la República. El primer paso para constituir una empresa es decidir el tipo de entidad legal que mejor se adapte a las necesidades del negocio. Entre las figuras legales más comunes para abrir una empresa en Guatemala se encuentran: Empresa Individual, Sociedad Anónima, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Sociedad Colectiva y Sociedad en Comandita.

Una vez se cuente con los documentos legales requeridos para constituir una empresa, se lleva a cabo el proceso de inscripción de sociedades y empresas en la página web del Registro Mercantil, que pone a disposición el portal web para dichas inscripciones. A través de este sitio web se completa la inscripción en las instituciones rectoras: Registro Mercantil, Superintendencia de Administración Tributaria SAT, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social MINTRAB.

Para hacer negocios en Guatemala, una sociedad extranjera puede hacerlo a través de las siguientes vías:

- Constitución de una Sociedad Anónima, la más utilizada en Guatemala.
- Sucursal de la casa matriz, inscrita como Sucursal Extranjera.
- Compra de una sociedad guatemalteca ya constituida, compra de acciones.

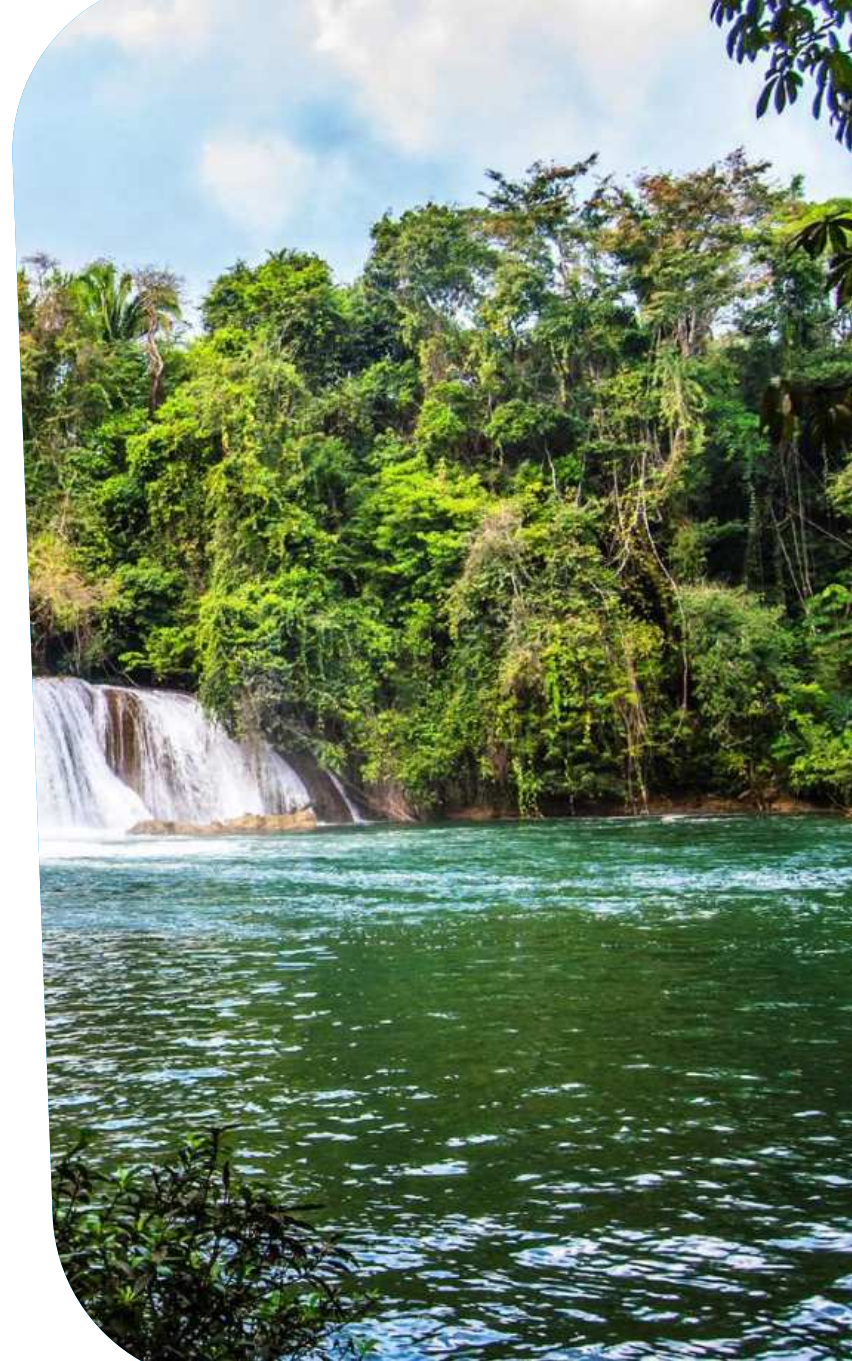
Los costes y tiempos estimados para la constitución de una empresa, varían en función de la figura legal seleccionada. En el caso de la sociedad anónima, que es la opción más común, se pueden describir los siguientes:

Sociedad anónima- trámite de 9 - 15 días:

- USD 77 - capital autorizado de hasta USD 64.516
- USD 475 - capital autorizado mayor a USD 65.200 (+USD 1 de arancel por cada millar adicional, después de USD 65.189 hasta un máximo de arancel de USD 5.215)

Sociedad extranjera

- Si la empresa desea establecerse por un tiempo indefinido: USD 413.
- Si la empresa desea establecerse por un tiempo definido: USD 447.





Volcán Acatenango, Sacatepéquez



5

PANORAMA COMPETITIVO

5.1. Comparativa regional

En 2023, las Américas registraron un total de 200 millones de turistas internacionales, que alcanzó el 91,2 % de los niveles de 2019⁶⁰. Este desempeño refleja una recuperación sólida, impulsada por la competitividad de los destinos en la región y la fuerte demanda de mercados emisores clave como Estados Unidos y Canadá. Además, la región generó ingresos por turismo internacional de USD 346.674 millones, lo cual subraya su importancia económica en el contexto global. Según el último Barómetro del Turismo Mundial de ONU Turismo, en los primeros siete meses de 2024, las Américas continuaron esta tendencia positiva, que alcanzó el 96,8% de las llegadas internacionales en comparación con el mismo periodo de 2019, lo cual muestra un dinamismo notable pese a los desafíos económicos globales.

En este contexto, Centroamérica ha sobresalido como una subregión con un desempeño turístico destacable. En 2023, las llegadas internacionales crecieron un 5,4 % respecto a 2019, respaldadas por la ubicación estratégica de la región, la expansión de su conectividad aérea y su enfoque en el turismo de naturaleza, aventura y sostenibilidad.

Durante los primeros siete meses de 2024, Centroamérica consolidó esta tendencia con un aumento del 18,6 % en comparación con el mismo periodo de 2019. Los ingresos por turismo internacional en la subregión alcanzaron los USD 16.526 millones en 2023⁶¹, lo cual refleja su relevancia económica en la recuperación del turismo en las Américas.

El Índice de Desarrollo de Viajes y Turismo (TTDI) 2024 del Foro Económico Mundial proporciona una perspectiva integral al evaluar factores como sostenibilidad, infraestructura, recursos y políticas turísticas. Según este índice, Centroamérica muestra un panorama mixto en cuanto a su competitividad global. Costa Rica lidera la región con el puesto 51, y se destaca por su enfoque en sostenibilidad y biodiversidad. Panamá le sigue en el puesto 63, respaldada por su conectividad aérea y su creciente infraestructura turística. En posiciones más rezagadas se encuentran El Salvador (97), Guatemala (100), Nicaragua (108) y Honduras (111), lo que refleja desafíos significativos en aspectos como infraestructura y seguridad.

Figura 5.1: Ranking de países centroamericanos, Índice de Desarrollo del Turismo y los Viajes del Foro Económico Mundial 2024

51	Costa Rica
63	Panamá
97	El Salvador
100	Guatemala
108	Nicaragua
111	Honduras

Fuente: Foro Económico Mundial (2024), Índice de Desarrollo de Viajes y Turismo, disponible en línea: <https://www.weforum.org/publications/travel-tourism-development-index-2024/interactive-data-and-economy-profiles-afaa00a59c> [19-06-2024]

En el caso de Guatemala, aunque ocupa el puesto 100, muestra un desempeño particularmente destacado en varios indicadores, particularmente los relacionados con la sostenibilidad, lo que refuerza su compromiso con un modelo turístico responsable:

Impacto Socioeconómico del Turismo (18° lugar global): Este indicador resalta la capacidad del turismo en Guatemala para generar beneficios económicos y sociales significativos, como empleo y desarrollo comunitario, consolidando su importancia como motor económico clave en el país.

1. **Sostenibilidad de la Demanda Turística (43° lugar global):** la estabilidad de la demanda turística demuestra el atractivo del país como destino, a pesar de los desafíos globales. Este ranking subraya la capacidad de Guatemala para mantener visitantes recurrentes y atraer nuevos mercados.
2. **Competitividad de Precios (52° lugar global):** Guatemala se posiciona como uno de los destinos más accesibles en términos de costos turísticos. Esto lo convierte en una opción atractiva para viajeros internacionales que buscan experiencias de calidad a precios competitivos.
3. **Recursos Naturales (56° lugar global):** La riqueza natural de Guatemala, que incluye su biodiversidad y paisajes icónicos, le permite competir en el ámbito del ecoturismo y el turismo de aventura, lo cual fortalece su oferta como un destino único en la región.

La comparación con el contexto regional destaca oportunidades claras de mejora para Guatemala. Inversiones en infraestructura, estrategias de promoción internacional más efectivas y políticas orientadas a fortalecer la seguridad pueden contribuir significativamente a escalar posiciones en futuros índices. A pesar de estas áreas de mejora, su riqueza cultural y natural, junto con su creciente compromiso con la sostenibilidad, ofrecen una base sólida para consolidarse como un destino competitivo dentro de Centroamérica.

5.2. Panorama del sector turístico en Guatemala

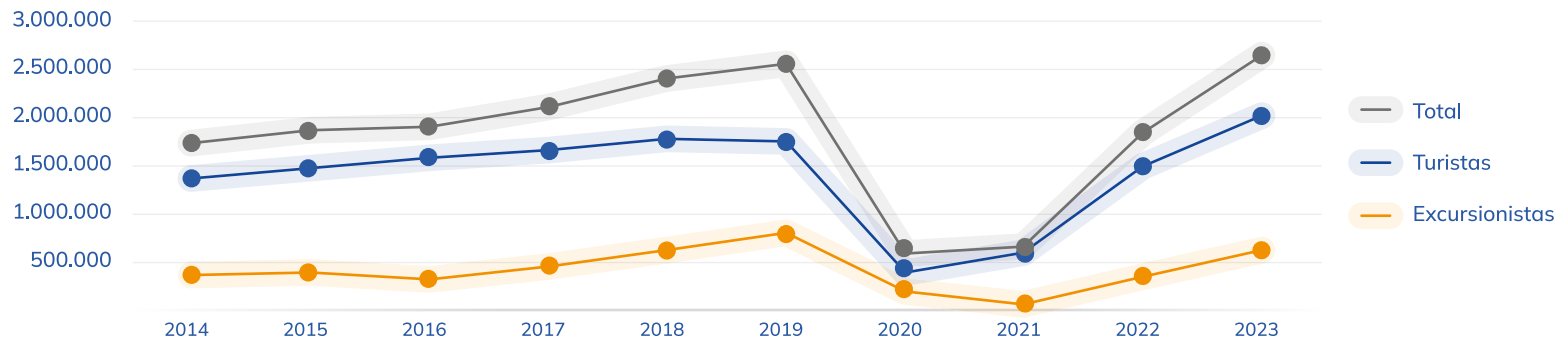
En 2023, Guatemala registró un flujo total de 2.650.303 visitas internacionales, dividido entre 2.020.582 turistas (76%) y 629.721 excursionistas (24%)⁶². Este desempeño representa una recuperación significativa frente a los 593.989 visitantes de 2020, cuando la pandemia impactó severamente la actividad turística global. El crecimiento sostenido desde 2021 evidencia la resiliencia del sector turístico en el país. Además, los datos muestran que el turismo internacional no solo ha recuperado su dinamismo, sino que ha alcanzado cifras que consolidan a Guatemala como un destino clave en Centroamérica.

Los turistas, que pernoctan en el país, representan la base principal del flujo internacional y son el segmento más rentable para la industria turística. Por otro lado, los excursionistas, aunque generan menos

impacto económico, son fundamentales en rutas fronterizas y puertos marítimos como Puerto Quetzal y Santo Tomás de Castilla. En 2023, las llegadas de excursionistas se incrementaron un 79% respecto al año anterior, que refleja el dinamismo en los cruces fronterizos con países vecinos como El Salvador, Honduras y México.

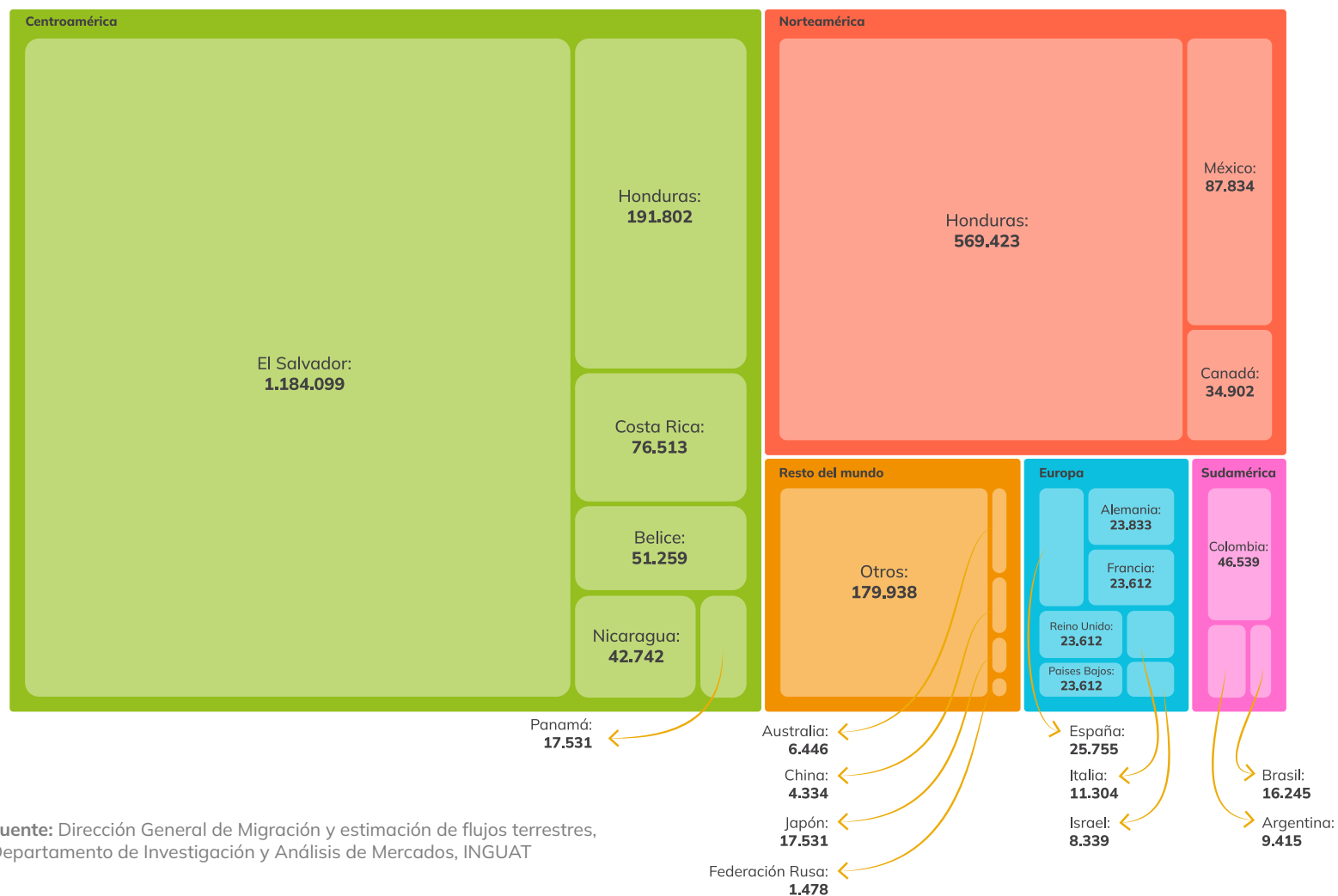
En cuanto a los puntos de entrada, el Aeropuerto Internacional La Aurora es el principal, que concentra el mayor volumen de turistas de larga distancia. En el caso de Centroamérica, las fronteras terrestres como Pedro de Alvarado y Tecún Umán son las más transitadas, impulsadas por el turismo intrarregional. Estas vías, junto con los puertos marítimos, fortalecen la conectividad del país con sus mercados clave.

Figura 5.2: Evolución de visitas de viajeros no residentes por tipología, 2014-2023



Fuente: Dirección General de Migración y estimación de flujos terrestres y encuesta de Gasto Turismo Receptor, Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, INGUAT

Figura 5.3: Turistas internacionales según país de residencia, 2023



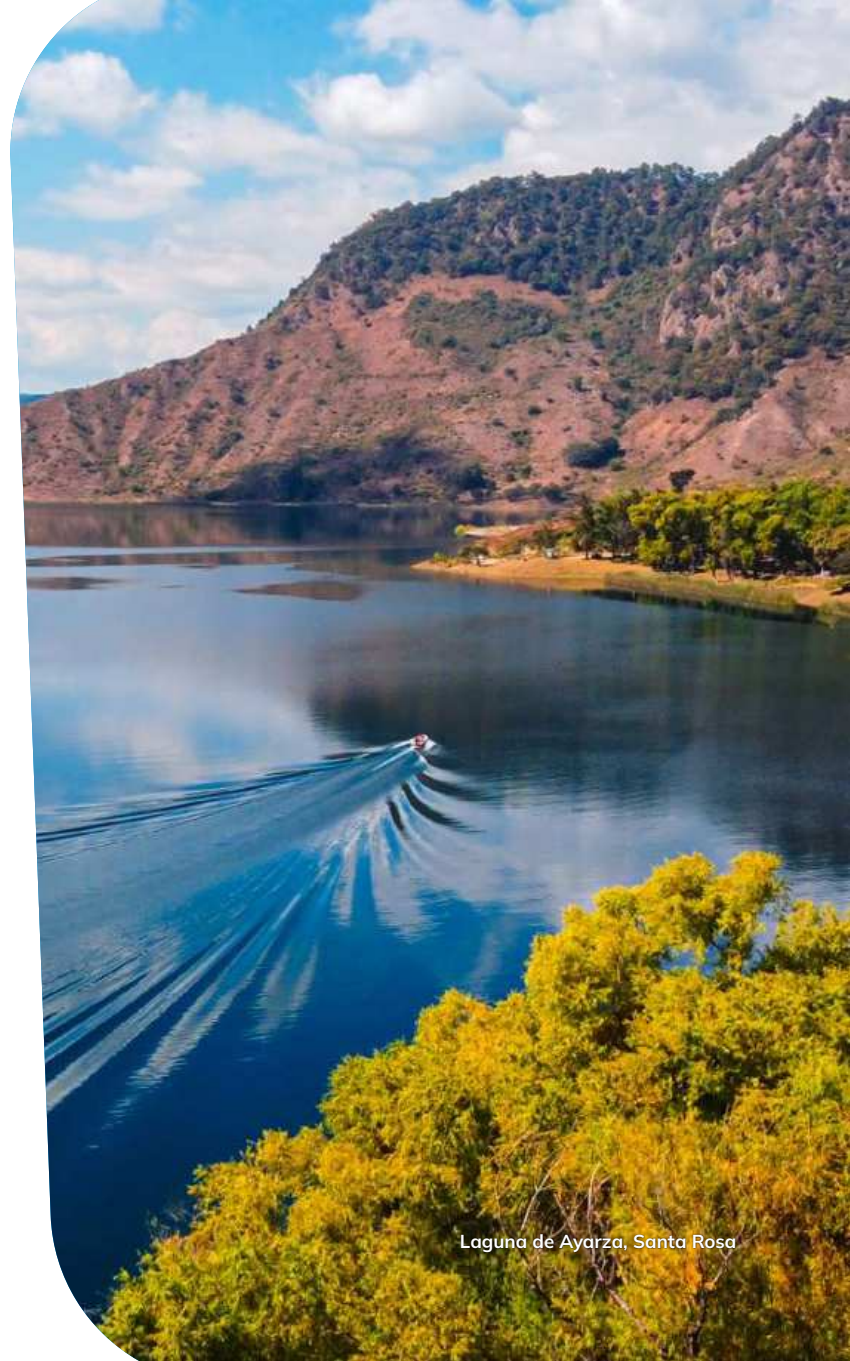
El perfil de los visitantes internacionales muestra una distribución diversa, aunque con una fuerte concentración en mercados cercanos:

Centroamérica: representa el principal mercado emisor, liderado por El Salvador, que aportó 1.184.099 visitantes en 2023, lo que equivale a más del 58 % del total de llegadas internacionales. Este dinamismo se explica por la proximidad geográfica, la facilidad de acceso terrestre y los lazos culturales entre ambos países. Honduras y Costa Rica también contribuyen de forma significativa, con 191.802 y 76.513 llegadas, respectivamente, lo cual refuerza la importancia del turismo intrarregional.

Norteamérica: Estados Unidos se posiciona como el segundo mercado emisor más importante, con 569.423 turistas, que representan un 28 % de las llegadas internacionales. Este dato refleja la consolidación de Guatemala como un destino atractivo para el mercado estadounidense, impulsado por conexiones aéreas directas y una oferta turística que incluye naturaleza, cultura y aventura. México, con 87.834 llegadas, también mantiene un flujo constante, en parte gracias a los esfuerzos de promoción conjunta y la cercanía geográfica.

Europa y Sudamérica: desde Sudamérica, Colombia es el principal emisor con 46.539 visitantes, lo que subraya el interés creciente de este mercado en la región centroamericana. En Europa, España lidera con 25.755 llegadas, seguida de Alemania y Francia, lo que evidencia un interés constante en los mercados europeos, aunque representan un porcentaje menor en comparación con Norteamérica y Centroamérica.

Otros mercados emergentes: países como China, Japón y Australia muestran cifras más reducidas (4.334, 2.899 y 6.448 llegadas respectivamente), pero representan un potencial de crecimiento, en especial con estrategias específicas de promoción en Asia-Pacífico.

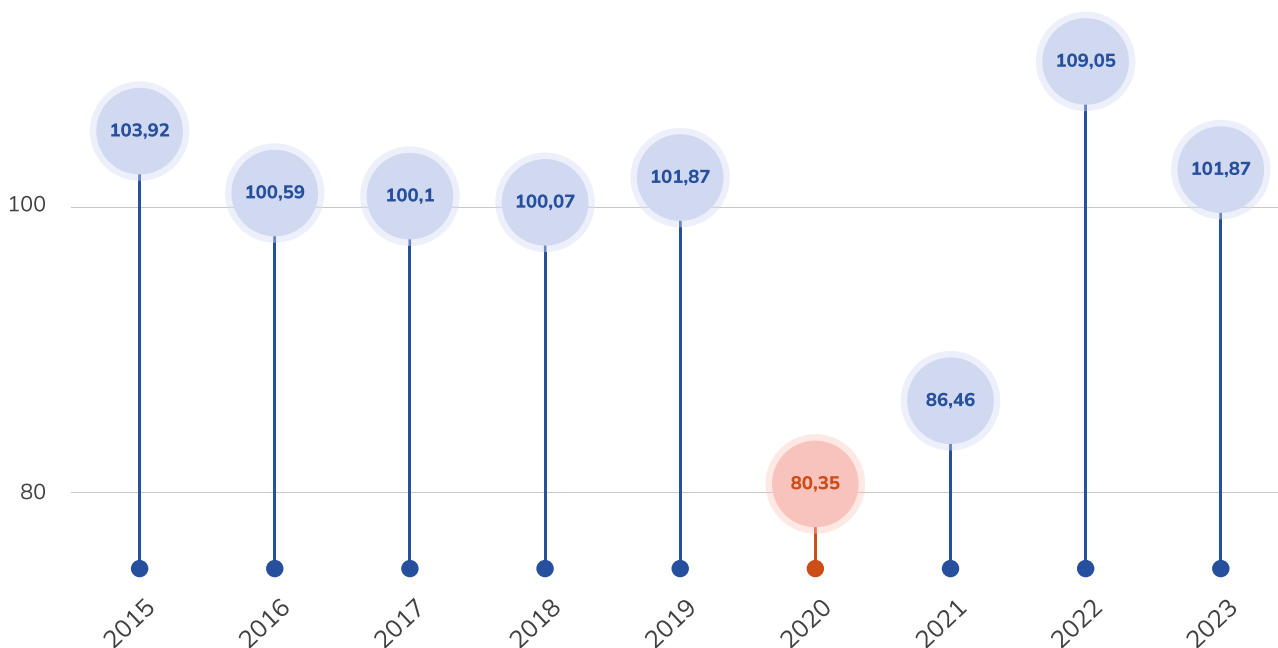


Laguna de Ayarza, Santa Rosa

El gasto promedio diario por turista internacional en 2023 fue de USD 101,87, lo cual refleja una recuperación desde los USD 80,35 de 2020 y una ligera mejora respecto al promedio de 2019 (USD 100,07). Este indicador evidencia que los turistas internacionales están retomando sus patrones de consumo, lo que beneficia directamente a la economía local.

En términos de divisas generadas, el turismo internacional aportó USD 1.349 millones en 2023, un incremento del 25% frente a 2022 (USD 1.081 millones). Este resultado no solo marca una recuperación, sino que supera los niveles previos a la pandemia (USD 1.249,35 millones en 2019).

Figura 5.4: Evolución del gasto promedio diario por turista internacional (USD)



Fuente: Dirección General de Migración de Guatemala y encuesta de Gasto Turismo Receptor, Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, INGUAT.

El turismo interno en Guatemala constituye un pilar fundamental que complementa y refuerza la dinámica del turismo internacional. En 2023, los residentes nacionales realizaron un total de **24.458.983 viajes**, lo que representa un crecimiento del **13,5 %** en comparación con los **21.544.775 viajes** registrados en 2022⁶³. Este incremento evidencia la recuperación sostenida del turismo interno tras los efectos de la pandemia y resalta su importancia como motor económico en el país.

De estos desplazamientos, el **73 %** correspondieron a viajes sin pernocta (**17.960.629 viajes**), mientras que el **27 %** incluyeron una estancia nocturna (**6.498.354 viajes**)⁶⁴. Este comportamiento refleja la preferencia de los guatemaltecos por realizar visitas de corta duración, particularmente a destinos cercanos, impulsados por festividades, actividades recreativas y una mayor facilidad de acceso. Además, el crecimiento de los viajes con pernocta demuestra un aumento en la disposición de los residentes a invertir más tiempo y recursos en experiencias turísticas.

El turismo interno no solo sostiene la actividad económica en temporadas bajas del turismo internacional, sino que también genera beneficios directos en sectores como el transporte, la gastronomía y la hospitalidad. Destinos rurales y comunidades locales se benefician especialmente de este flujo constante, fomentando un desarrollo más equitativo y sostenible en el país.

La combinación de un turismo interno robusto y un turismo internacional en expansión no solo refuerza la resiliencia del sector, sino que también diversifica las fuentes de ingreso y redistribuye los beneficios económicos a lo largo del territorio guatemalteco. Esta interacción se traduce en un panorama turístico más estable y con un mayor potencial de crecimiento en el corto y mediano plazo.

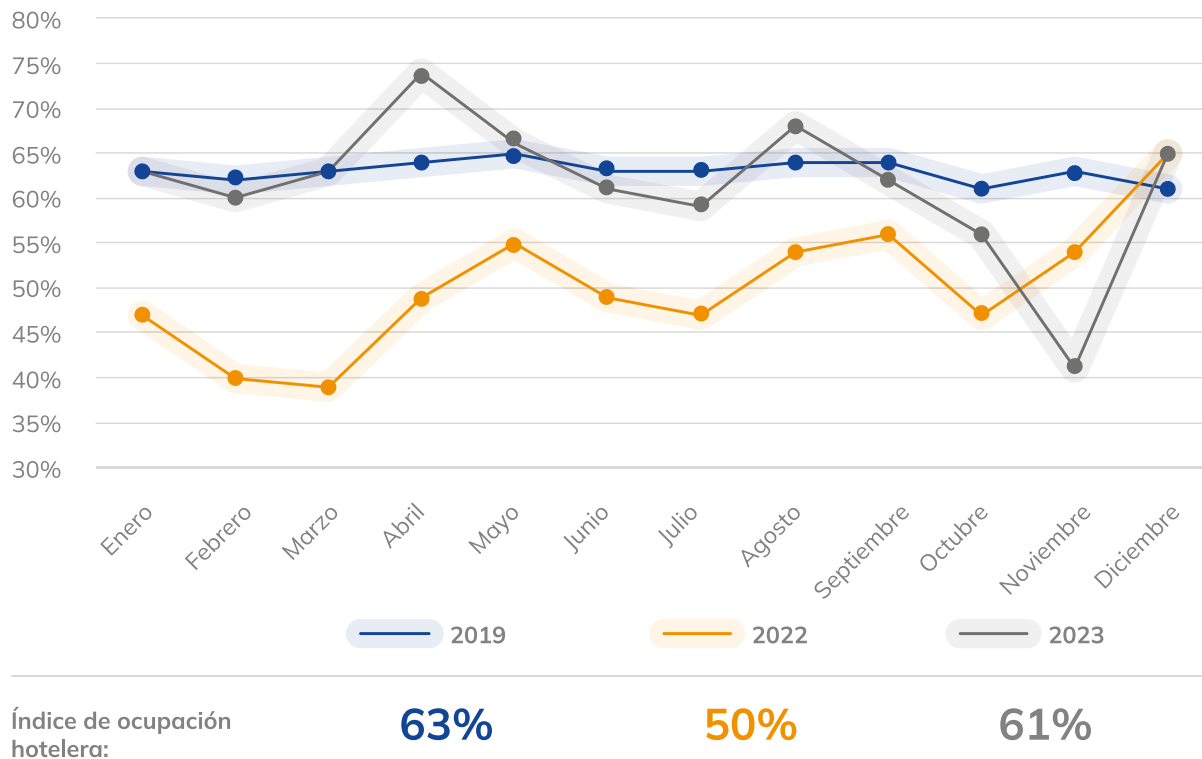


Volcán Acatenango, Sacatepéquez

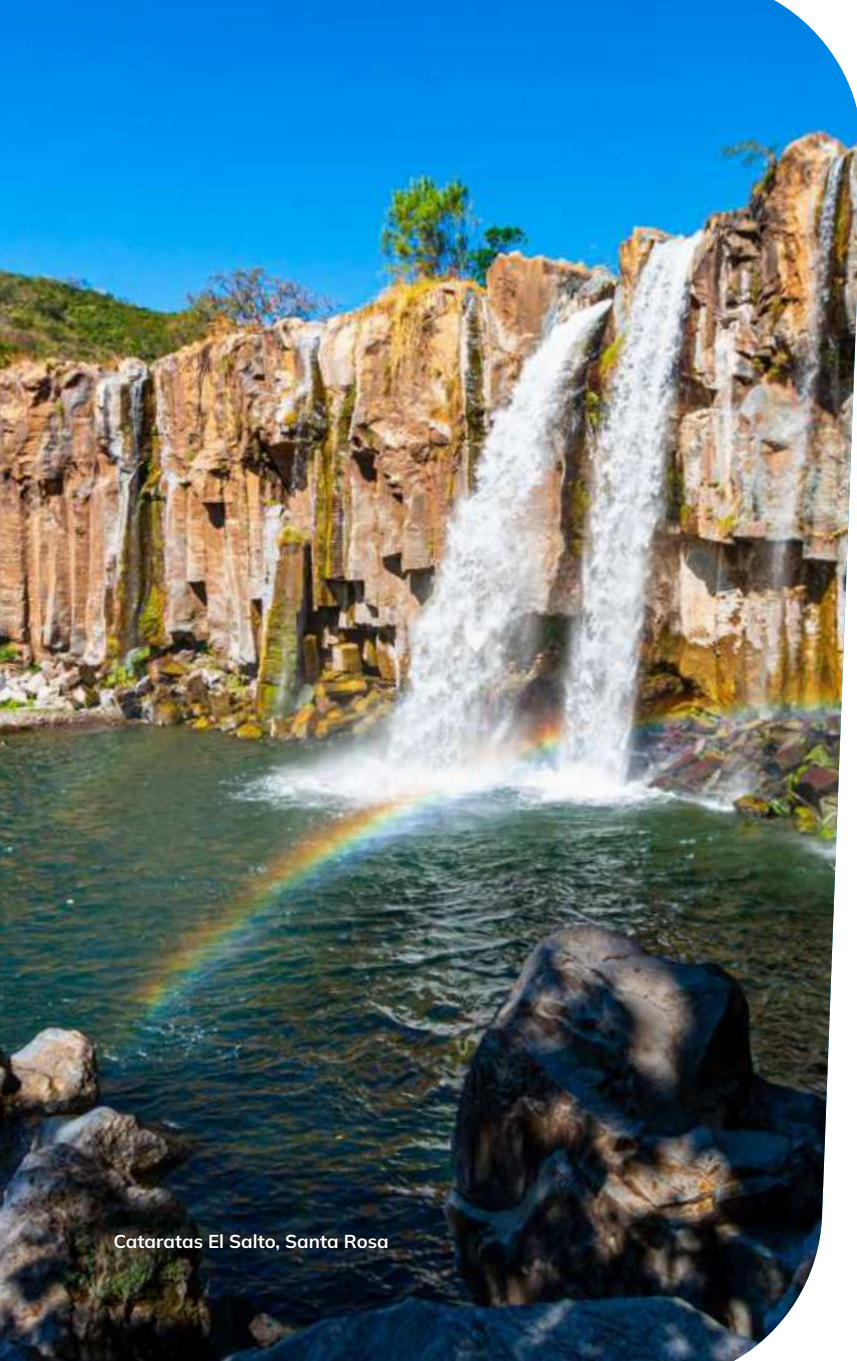
La ocupación hotelera, por su parte, alcanzó un promedio del 61% en 2023, que se acerca a los niveles de 2019 (63%) y muestra una recuperación significativa frente al 50% de 2022. Los meses con mayor ocupación fueron abril (74%) y mayo (66%), lo cual coincide

con la temporada alta de Semana Santa y eventos culturales. Este comportamiento refleja un repunte en la confianza de los viajeros y un mayor aprovechamiento de la infraestructura turística existente.

Figura 5.5: Índice de ocupación hotelera mensual, y promedio por año 2019, 2022 y 2023



Fuente: Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, INGUAT



Cataratas El Salto, Santa Rosa

El sector turístico empleó a 315.979 personas en 2023, con una distribución de género relativamente equilibrada: 54% hombres y 46% mujeres. La mayoría de los empleos se concentraron en restaurantes (80.5%) y hoteles (14.1%), lo que refleja la importancia de estos subsectores para la actividad turística. Asimismo, nichos como guías de turismo, escuelas de español y venta de artesanías, aunque con menor volumen de empleo, destacan por su contribución a la preservación cultural y la promoción de experiencias únicas para los visitantes.

Los resultados más recientes reflejan un panorama alentador para el turismo en Guatemala. En los primeros nueve meses de 2024, el sector ha registrado un crecimiento del 31% en las llegadas de turistas internacionales respecto al mismo periodo de 2019, según datos del último Barómetro Mundial del Turismo de ONU Turismo. Este avance posiciona al país como un destino competitivo y resiliente, superando el promedio de América Latina y el Caribe.

La combinación de un turismo interno dinámico y un flujo internacional en expansión consolida a Guatemala como un actor clave en la región centroamericana, con la capacidad de adaptarse a las demandas cambiantes del mercado y un amplio potencial para seguir su diversificación y fortalecimiento de la economía nacional a través del turismo.

Guatemala sobresale en la región por su organización para brindar seguridad y dar atención a los turistas. Se cuenta con un plan de prevención y asistencia turística en cada departamento del país y existen espacios de coordinación por medio de Mesas de seguridad turística, activas en los principales destinos turísticos: Ciudad de Guatemala, Esquipulas, Quetzaltenango, Cobán, Antigua Guatemala y Flores en Petén. La Policía Nacional Civil -PNC- brinda seguridad a la población en general y a través de la División de Seguridad Turística -DISETUR- protege a los turistas en los destinos del país.



Playa Monterrico, Santa Rosa



6

PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN EL SECTOR TURÍSTICO

6.1. Buenas prácticas y ejemplos de éxito

La identificación de buenas prácticas y casos de éxito permite visibilizar proyectos emblemáticos que contribuyen al desarrollo económico, la sostenibilidad y la competitividad del sector turístico e infraestructura en Guatemala. Estos proyectos destacan por su impacto positivo en la conectividad, la oferta hotelera, la modernización de aeropuertos, la conservación ambiental, y el impulso de nuevos modelos de negocio.

A continuación, se presentan iniciativas relevantes que ilustran el compromiso del sector público, privado e internacional en la promoción de inversiones estratégicas. Cada ejemplo refleja la capacidad de Guatemala para atraer financiamiento, adoptar estándares internacionales de calidad y generar oportunidades de empleo, mostrando así el potencial de alianzas colaborativas para el desarrollo sostenible del país.

Estructuración de proceso de licitación de la Modernización, Eficiencia y Seguridad en Aeropuerto Internacional La Aurora (2016-2024)

Tipo de proyecto: Mejora de servicios de conectividad aérea

Tamaño de inversión: USD 26 millones

Fuente de financiamiento: Público / Privado

Ubicación: Ciudad de Guatemala, zona 13

Descripción: El proyecto propuso implementar un modelo de gestión autosostenible para hacer eficiente el funcionamiento del Aeropuerto Internacional La Aurora – AILA- incluyendo brindar servicios de calidad a los usuarios de aerolíneas, carga, prestadores de servicios, arrendatarios y público en general de acuerdo con estándares de calidad según normativas internacionales de la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI- adoptados por Guatemala. Incluye elevar el nivel de servicios, infraestructura existente y eficiencia de procesos.

En 2016 se avanzó con estudios de factibilidad, estructuración y el proceso de licitación pública internacional por un valor de USD 1 millón, siendo los estudios financiados por el Gobierno de los Estados Unidos de América, mediante el programa Umbral de la Millennium Challenge Corporation- MCC-, ejecutados por el Ministerio de Economía a través de su Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM-

Para 2024 el gobierno destino USD 25 millones para la remodelación y modernización del AILA, incluyendo la instalación de aires acondicionados, rayos X, impermeabilización de techos, y optimización de planta de tratamientos. Y se tienen proyectados una inversión multianual de USD 100 millones a 2027.



Aeropuerto Internacional La Aurora, Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil.

Autopista Escuintla – Puerto Quetzal (2015-2024)

Tipo de proyecto: Auto sostenible / Mejora de servicios de conectividad terrestre.

Tamaño de inversión: USD 140 millones

Fuente de financiamiento: Público / Privado

Ubicación: Departamento de Escuintla

Descripción: El proyecto de rehabilitación, operación, mantenimiento y obras complementarias de la autopista Escuintla- Puerto Quetzal con cobro de peaje, buscó rehabilitar, administrar, operar, mantener y construir obras complementarias en el tramo carretero del kilómetro 60 de la ruta CA9 Sur A, hasta el kilómetro 102.1 puerta fiscal de empresa portuaria Quetzal. ANADIE en coordinación con el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda – CIV- lanzaron las bases de precalificación, promoviendo la inversión de capital mexicano con el apoyo de la embajada de México en Guatemala. Se adjudicó el proyecto e inició construcción en 2024.



Autopista Escuintla – Puerto Quetzal (Imagen Chapíntv)

Remodelación de hoteles en ciudad de Guatemala y Antigua Guatemala (2017)

Tipo de proyecto: Remodelación de hoteles

Tamaño de inversión: USD 8,5 millones

Fuente de financiamiento: Sector privado

Ubicación: Ciudad de Guatemala y Antigua Guatemala

Descripción: Con el objetivo de mejorar las condiciones y modernizar los servicios de hospedaje en hoteles acreditados en el país, se dieron una serie de inversiones para incrementar el confort y satisfacción de clientes en los hoteles de ciudad capital de Hotel Intercontinental por USD 7 millones, Hotel Camino Real USD por 1,5 millones, y en Antigua Guatemala el Hotel Porta Antigua por USD 5 millones.



Hotel Camino Real con ampliación del centro de convenciones (Imagen orbitz.com)

Hoteles inteligentes en interior del país (2024)

Tipo de proyecto: Apertura de cadena de hoteles en interior del país

Tamaño de inversión: USD 10.5 millones

Fuente de financiamiento: Sector privado

Ubicación: Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla

Descripción: Como una estrategia de ampliar los servicios hoteleros en el interior del país, se apertura el primer hotel inteligente con más de 7.000 m2 de construcción, generando alrededor de 1.000 empleos directos e indirectos en el proceso de construcción y 50 empleos directos en la operación. Siendo el primer hotel con certificación EDGE (Excellence in Design for Greater Efficiencies) en Guatemala. Estando enfocado en los viajeros por negocios y turistas visitantes, contribuyendo con el desarrollo de la comunidad, incluyendo 60 habitaciones, 2 salones corporativos, restaurante y bar, piscina, gimnasio, coworking y rooftop bar.



Smart Hotel Santa Lucía Cotzumalguapa (Imagen (integro))

Complejo comercial y deportivo (2024-2027)

Tipo de proyecto: Centro de convenciones y deportivo “all inclusive”

Tamaño de inversión: USD 250 millones

Fuente de financiamiento: Sector privado

Ubicación: Ciudad capital, zona 5 y 10

Descripción: Un proyecto enfocado en actividades culturales, de entrenamiento y deportivas, con perspectivas de generar de dos mil a tres mil empleos directos e indirectos, y 10 mil puestos de trabajo. Se tiene proyectado la construcción de centro comercial Galería FUTECA como fase 1 en 5 años, con una extensión de 62.000 m² que incluye un hotel 5 estrellas de 120 habitaciones, 40 comercios y restaurantes, supermercado, gimnasio, boliche, piscina, pista de atletismo de 400 metros y parqueo para más de 800 vehículos. La fase dos Foro FUTECA, es un área para eventos masivos con capacidad de 25.000 butacas y 12.000 espacios de gramilla, para 37.000 espectadores, contando con una plaza exterior e instalaciones internas para conciertos, ferias, exhibiciones, eventos corporativos, sociales y convenciones.



Maqueta del proyecto Distrito Futeca completado, estará conectado con una plaza al aire libre. (Foto Prensa Libre: María René Barrientos).

Conservación de la biodiversidad y desarrollo económico de Guatemala (2023-2028)

Tipo de proyecto: Conservación biodiversidad y plan paisajes

Tamaño de inversión: USD 17 millones

Fuente de financiamiento: Gobierno internacional

Ubicación: Departamentos de Petén, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Altiplano de occidente y costa del pacífico.

Descripción: Un proyecto impulsado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y sus socios Fundación Defensores de la Naturaleza y Rainforest Alliance de los Estados Unidos. Está encaminado en la conservación y protección de la biodiversidad y desarrollo económico sostenible, vinculando paisajes más prósperos y resilientes.

El proyecto de conservación tendrá el apoyo de la Universidad del Valle de Guatemala (UVG), el Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático (ICC), la organización internacional Wildlife Conservation Society (WCS) y el Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El proyecto de paisajes prósperos está a cargo de Rainforest Alliance en alianza con las comunidades forestales de Petén, las Verapaces, y comunidades de los Cuchumatanes.



Monitoreo biológico de especies indicadoras para evaluar ecosistemas y áreas protegidas (Foto: USAID Guatemala).

Hyatt Centric Guatemala Hotel (2017).

Tipo de proyecto: Apertura de hotel de cadena corporativa norteamericana.

Tamaño de inversión: USD 29 millones

Fuente de financiamiento: Privada Internacional

Ubicación: Ciudad de Guatemala, zona 10

Descripción: El proyecto buscó la apertura de un hotel de la cadena hotelera en el país, aperturando en el centro de la “zona viva” o zona 10 de la ciudad capital con 138 habitaciones, espacios para disfrutar de variadas ofertas gastronómicas y de 3 salones de reuniones y conferencias para 50 personas. Posicionándose como un hotel 5 estrellas y con un espacio de 10.393 metros cuadrados, dirigido a un segmento corporativo y de placer. Ofreciendo espacios relajantes como spa, piscina y gimnasio en terraza, 2 restaurantes, café y aceptan alojar las mascotas de los huéspedes que lo requieren.



Hyatt Centric Guatemala Hotel (Imagen hyat.com)

Apertura y remodelación de centros comerciales (2016-2022).

Tipo de proyecto: Oferta para turismo de compras y entretenimiento.

Tamaño de inversión: USD 175,1 millones

Fuente de financiamiento: Privada

Ubicación: Ciudad de Guatemala y departamentos de Chimaltenango, Jutiapa, Petén, Escuintla, Totonicapán, Zacapa y San Marcos.

Descripción: En 2022 se impulsó la construcción de 6 nuevos centros comerciales y la ampliación o remodelación de otros 5 impulsaron el área de comercio en 2022 y significó una inversión de USD 75,1 millones en el área metropolitana y diferentes departamentos del país con 6 nuevos proyectos y 5 remodelaciones para un total de 1,3 millones de metros cuadrados para locales, amenidades y áreas comunes. Entre los principales centros remodelados destaca el Museo Miraflores, que recoge piezas únicas de la cultura maya, con una inversión de USD 9 millones, generando 500 empleos directos e indirectos, incluyendo inclusión de amenidades para posicionarlo como un destino gastronómico, área de juego de boliche y parque al aire libre. A nivel departamental destaca el centro comercial de Pradera Chiquimula, con una inversión de más de USD 10 millones entre interiorismo, paisajismo, ampliaciones y remodelaciones.

En 2016 Corporación Multi Inversiones – CMI- destinó USD 100 millones para el desarrollo de centros comerciales Pradera a nivel departamental en Chimaltenango, Quetzaltenango, Escuintla y Zacapa.



Museo Miraflores (Imagen tripadvisor.com.br)

Hotel Latam Plaza (2017).

Tipo de proyecto: Apertura de hotel 5 estrellas en departamento

Tamaño de inversión: USD 6,4 millones

Fuente de financiamiento: Inversión privada nacional, inversión extranjera.

Ubicación: Quetzaltenango

Descripción: Como parte del desarrollo del turismo nacional y desarrollo económico de la región de occidente del país, se apertura Latam Hotel Plaza, el primer hotel 5 estrellas en Quetzaltenango, adaptado para ejecutivos de negocios, eventos corporativos, recreación familiar y eventos de fin de semana. Cuenta con 69 habitaciones, restaurante, centro de negocios, salas de reuniones, piscina, jacuzzi y bar en terraza. Con 8 niveles y más de 4.500 metros cuadrados, fue posible gracias al capital aportado del 50% nacional, 14% extranjero y 36% préstamo bancario, en conjunto con Latam Hotel Corporation, Multiproyectos y GHL Hoteles.



Hotel Latam Hotel Xela, con vista del volcán Santa María.

6.2. Proyectos estratégicos en búsqueda de inversión

Sistema de Transporte Masivo Guatemala - Antigua Guatemala

Tipo de proyecto: Infraestructura terrestre

Monto de inversión: USD 100 millones

Modalidad de inversión /Fuente de financiamiento esperada:
Público - Privada

Ubicación (Departamento, municipio):
Departamento de Guatemala y Departamento de Sacatepéquez

Breve descripción: Antigua Guatemala y la ciudad capital son los principales receptores de turismo en el país, por lo que se requiere un sistema que viabilice la accesibilidad, rápida, segura y cómoda entre éstas dos ciudades. El proyecto se enfoca en la creación de un sistema de transporte masivo, eficiente, cómodo, amigable con el medio ambiente que sea un medio digno de transporte para ciudadanos y turistas, conectando las ciudades de Guatemala y Antigua Guatemala. Teniendo el potencial de convertirse en un ícono del país que atraiga y conecte otros sectores vinculados con el turismo y comercio.

Estado actual: Estudio conceptual financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica - BCIE-por un monto de USD 50,000.



Pacaya Volcano Hotel Spa & Wellness Center

Tipo de proyecto: *Greenfield*

Monto de inversión: USD 50 millones

Modalidad de inversión /Fuente de financiamiento esperada:
Pública - Privada

Ubicación (Departamento, municipio): Departamento de Escuintla,
San Vicente Pacaya

Breve descripción: Se enfoca en crear un destino turístico para las personas que buscan alejarse de las grandes urbes, enfocarse en la salud y un retiro mental y físico que les permita conectarse con la naturaleza. El Pacaya Volcano Hotel, Spa & Wellness Center, busca ser un centro natural para la práctica de actividades relacionadas con la salud y bienestar físico y mental, complementado con senderismo, spa, naturaleza y ascenso al volcán de Pacaya.

Estado actual: Idea conceptual



Modernización, eficiencia y seguridad del Aeropuerto Internacional La Aurora de la Ciudad de Guatemala

Tipo de proyecto: Brownfield

Monto de inversión: USD 158 millones

Modalidad de inversión /Fuente de financiamiento esperada:
Alianza Público Privada decreto 16-2010

Ubicación (Departamento, municipio): Departamento de Guatemala, Guatemala

Breve descripción: El Aeropuerto Internacional la Aurora, es el principal aeropuerto de Guatemala, sin embargo con los cambios y modernización de sistemas, es necesario una actualización de sistemas, infraestructura y servicios que contribuyan a la eficiencia y seguridad de la terminal aérea, para impactar en el aumento y gestión de la capacidad de carga del mismo, y la satisfacción de los viajeros internacionales y nacionales.

Estado actual: Bases de precalificación oferentes autorizadas, pendiente su publicación



© Dezzor | Dreamstime.com

Terminal de Cruceros Santo Tomás de Castilla

Tipo de proyecto: *Greenfield*

Monto de inversión: USD 50 millones

Modalidad de inversión /Fuente de financiamiento esperada:
Alianza Público Privada decreto 16-2010

Ubicación (Departamento, municipio): Departamento de Izabal,
Puerto Barrios

Breve descripción: El turismo de cruceros es una oportunidad para el país, derivado que se tiene acceso a ambos océanos. En el Atlántico, se tiene acceso al mar caribe uno de los principales flujos de turistas en la región. Por eso es importante un proyecto de diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de una terminal de cruceros dentro de las instalaciones de la Empresa Portuaria Nacional -EMPORNAC-

Estado actual: Planificación



Energía renovable en centro de visitantes de sitios arqueológicos y museos.

Tipo de proyecto: Proyecto de energía renovable

Monto de inversión: USD 10 millones

Modalidad de inversión /Fuente de financiamiento esperada:
Greenfield

Ubicación (Departamento, municipio): MUSEOS: 1. Museo de Arte Colonial (Antigua Guatemala, Sacatepéquez) 2. Museo Nacional de Arqueología y Etnología (Ciudad de Guatemala, Guatemala) 3. Museo Nacional de Historia (Ciudad de Guatemala, Guatemala) 4. Museo Nacional de Historia Natural (Ciudad de Guatemala, Guatemala) 5. Museo Regional de Arqueología La Democracia (La Democracia, Escuintla) 6. Museo Regional de Santiago Sacatepéquez (Santiago Sacatepéquez , Sacatepéquez) 7. Museo Regional del Sureste de Petén (Dolores, Petén) 8. Museo Regional Mundo Maya (Flores, Petén) 9. Palacio Nacional de la Cultura (Ciudad de Guatemala, Guatemala) 10. Centro Cultural Real Palacio de los Capitanes (Antigua Guatemala, Guatemala); SITIOS PARQUES ARQUEOLÓGICOS: 1. Parque Nacional Tikal (Flores, Petén) 2. Parque arqueológico Tak'alik Ab'aj (El Asintal, Retalhuleu) 3. Parque Nacional Yaxhá - Nakum - Naranjo (Flores y Melchor de Mencos, Petén) 4. Parque arqueológico Kaminal Juyú (Ciudad de Guatemala, Guatemala) 5. Parque arqueológico Zaculeu (Huehuetenango, Huehuetenango) 6. Sitio arqueológico Iximché (Tecpán, Chimaltenango) 7. Sitio arqueológico Uaxactún (Flores, Petén)



Breve descripción: El objetivo del proyecto es incorporar soluciones de energía renovable en los centros de visitantes de sitios arqueológicos y museos, que mejoren la sostenibilidad de estas infraestructuras, reduzcan la huella de carbono, y garanticen el respeto por el patrimonio natural y cultural. Esto incluye la instalación de sistemas de energía limpia lo que requiere contar con paneles solares para abastecer de electricidad a las instalaciones, así como para optimizar los servicios de iluminación, refrigeración y la operación de equipos tecnológicos y de exhibición.

Estado actual: Perfil de proyecto

Proyecto hotelero y resorts - Punta de Manabique

Tipo de proyecto: Infraestructura hotelera

Monto de inversión: USD 150 millones

Modalidad de inversión /Fuente de financiamiento esperada:
Privada - Concesión pública

Ubicación (Departamento, municipio): Izabal, Puerto Barrios

Breve descripción: La bahía de Amatique se encuentra estratégicamente ubicada con acceso cercano a Honduras y Belice, con un área de alrededor de 40 km de playas de arena blanca, idóneas para el desarrollo de hoteles y centros de entretenimiento turístico de los amantes de la playa y naturaleza. Con opción de expansión hacia otras inversiones asociadas a infraestructura terrestre y marítima. Ideal para los amantes de sol y playa, con un complemento de la cultura caribeña “garífuna”, ecosistemas naturales y atractivos como Río Dulce y los sitios arqueológicos mayas de Petén.

Estado actual: Se cuenta con los terrenos propiedad del Estado, e ideas conceptuales.



Museo para conservación de la Monja Blanca

Tipo de proyecto: Infraestructura / Remozamiento Turística

Monto de inversión: USD 10 millones

Modalidad de inversión /Fuente de financiamiento esperada:
Público / Privada

Ubicación (Departamento, municipio): Cobán, Alta Verapaz

Breve descripción: El proyecto busca la puesta en valor de uno de los símbolos patrios de Guatemala, y especie única a nivel mundial que es la orquídea Monja Blanca. En este se tiene previsto la conservación, reproducción y exhibición de la especie. Se espera la donación de un edificio del Banco de Guatemala (BANGUAT) y tienen una opción B con un segundo edificio, que quede bajo la Administración de la Estación Experimental, sera un Museo para mostrar la conservación de la Monja Blanca.

Estado actual: Proyecto preliminar



Centro ecoturístico Virgen del Lago - Cerro de Oro

Tipo de proyecto: Infraestructura turística

Monto de inversión: USD 100 millones

Modalidad de inversión /Fuente de financiamiento esperada:
Inversión privada, *Greenfield* (Inversión total desde cero)

Ubicación (Departamento, municipio): Departamento de Sololá,
Santiago Atitlán

Breve descripción: El proyecto consiste en un centro ecoturístico en el cerro de Oro, que contempla senderos naturales y áreas de descanso, miradores, teleférico, áreas de meditación, muelle, tunel, plaza, restaurante y cafetería. Además se generará desarrollo de hospitalidad y gastronomía cercanos.

Estado actual: En búsqueda de inversores



Jardín Botánico Nacional

Tipo de proyecto: Infraestructura, programas educativos y de investigación

Monto de inversión: USD 5 millones (infraestructura) / USD 2 millones (programas educativos e investigación), total USD 7 millones

Modalidad de inversión /Fuente de financiamiento esperada: Público / Privada

Ubicación (Departamento, municipio): Departamento de Escuintla, Palín

Breve descripción: Es un proyecto orientado a desarrollar un centro de atracción, conservación, educación e investigación de la flora nacional y regional, incluyendo los tipos de árboles, plantas, flores y otras especies. Incluye infraestructura para recepción de visitantes, investigación y conservación. Y se complementa con programas educativos e investigativos.

Estado actual: Plan maestro que incluye infraestructura, colecciones, programas educativos e investigación y desarrollo institucional para desarrollarse en terreno Estatal para inversión.



Iniciativas de infraestructura terrestre vial

Tipo de proyecto: Infraestructura terrestre

Monto de inversión: USD 638 millones

Modalidad de inversión /Fuente de financiamiento esperada:
Público / Privada

Ubicación (Departamento, municipio): Departamentos de Sacatepéquez y Guatemala (Municipios de San Lucas Sacatepéquez, Mixco y Guatemala)

Breve descripción: El proyecto integra 5 fases de ampliación de la infraestructura vial:

- CA1 - Occidente CA9 Sur - USD 158 Millones**
 Contempla la conexión vial de la CA-1 Occidente a la altura de San Lucas Sacatepéquez, pasa por el municipio de Mixco para llegar a la carretera CA-9 Sur a la altura de Monte María, con una longitud aproximada de 10 kilómetros.
- Conectividad zonas 9 - 12 y 13 – USD 48 Millones**
 Prevee distribuidores viales para mejorar la conectividad Oriente Occidente y Norte Sur tanto sobre el Boulevard Liberación como de la 6ª. y 7ª. Avenidas zonas 9 y 15 avenida zona 13, para mejorar los accesos al Aeropuerto Internacional La Aurora y vías alternas.

- Conexión vial Zonas 12 y 13 – USD 135 Millones**
 Establece la conexión vial entre zona 12 y zona 13, a través de una conexión por una serie de túneles, distribuidores viales y puente.
- Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Arco Norte Metropolitano– USD 160 Millones**
 Implica el diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento de un nuevo tramo vial de una longitud de 24 kilómetros. El tramo vial va desde el kilómetro 17.5 de la CA 9, Ruta al Atlántico hacia el Anillo Periférico, en el que se construirán tres carriles por sentido, así como un carril auxiliar, aceras y camellón central.
- Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento Corredor Arco 18 – USD 137.5 Millones**
 Contempla la construcción de una vía vehicular de cuatro carriles desde la 4ta calle zona 18, Boulevard Las Buganvillas hasta el km 14.5 de la CA-9 Norte.

Estado actual: Iniciativas de proyecto, en búsqueda de inversores.

Construcción, ampliación y mejoramiento del libramiento a la Ciudad de Guatemala

Tipo de proyecto: Infraestructura vial

Monto de inversión: USD 310 millones

Modalidad de inversión /Fuente de financiamiento esperada:
Público / Privada

Ubicación (Departamento, municipio): Departamento de Guatemala, Guatemala

Breve descripción: El proyecto consiste en la construcción de una carretera nueva de 27.6 kilómetros con altos estándares e indicadores de servicio, que comunicará la carretera a El Salvador (CA-01 Oriente) con carretera al Atlántico (CA-09 Norte). El tramo vial agilizará el tránsito liviano y de carga, que al integrarse con la Vía Alternativa del Sur -VAS-, busca un libramiento a la ciudad de Guatemala de la ruta al Atlántico hacia ruta del Pacífico. Este proyecto permitirá una nueva vialidad de norte a oriente de la ciudad, que conecte las rutas que se dirigen a los principales puertos del país, que el transporte pesado circule sin restricción de horario, disminuyendo tiempos de traslados y costos especialmente en transporte de carga.

Estado actual: En fase de estructuración y búsqueda de inversores.



Sistema de Transporte Público Masivo del Eje Oriente – Occidente del Área Metropolitana de Guatemala (STMP)

Tipo de proyecto: Transporte terrestre

Monto de inversión: USD 333 millones

Modalidad de inversión /Fuente de financiamiento esperada:
Público / Privada

Ubicación (Departamento, municipio):
Departamento de Guatemala, Guatemala

Breve descripción: El proyecto consiste en la implementación de un sistema de transporte público tipo BRT (Bus Rapid Transit), que conectará los municipios de Mixco y ciudad de Guatemala, desde la Calzada San Juan hasta Boulevard Los Próceres, con una longitud aproximada de 14 kilómetros. El proyecto beneficiará a 3.5 millones de habitantes de la ciudad de Guatemala, que es quien comprende la mayor concentración urbana de Guatemala y de Centroamérica. Busca ser una solución integral para descongestionar la ciudad y mejorar la calidad de vida de los usuarios.

Estado actual: En fase de estructuración y búsqueda de inversores.

METRO RIEL- Interconexión vial y transporte ferroviario urbano de pasajeros, eje norte-sur, ciudad de Guatemala

Tipo de proyecto: Transporte terrestre

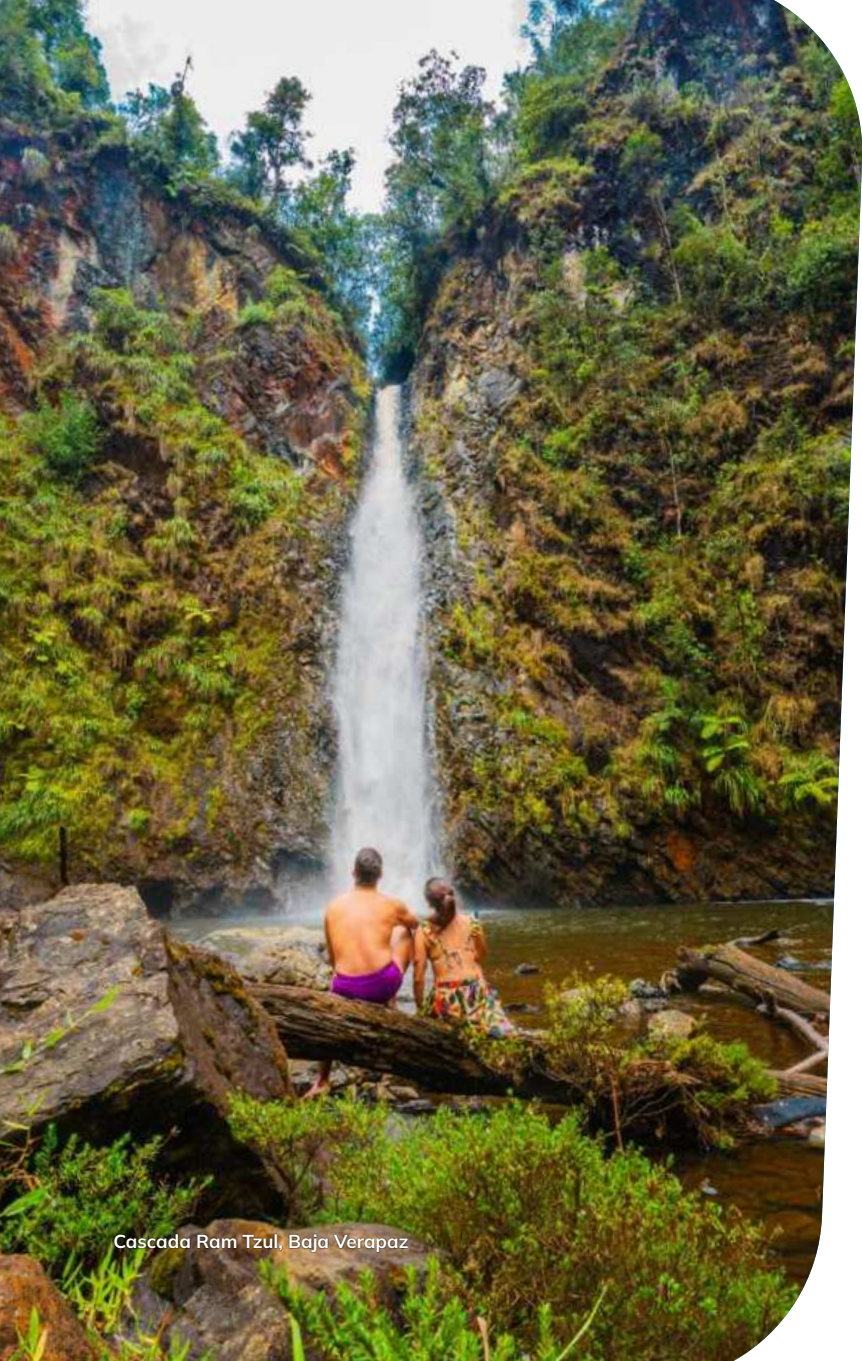
Monto de inversión: USD 930 millones

Modalidad de inversión /Fuente de financiamiento esperada:
Público / Privada

Ubicación (Departamento, municipio):
Departamento de Guatemala, Guatemala

Breve descripción: El proyecto se enfoca en mejorar la conectividad y movilidad urbana en la ciudad de Guatemala por medio de un sistema de transporte ferroviario tipo metro ligero, que conectará desde Centra Sur hasta Centra Norte sobre el actual derecho de vía ferroviario, para ofrecer un servicio eficiente y seguro. Actualmente, el flujo de vehículos que se moviliza diariamente por la ciudad, es mayor a la capacidad de la red vial, lo que ocasiona una saturación promedio del 95% en hora pico. Este proyecto pretende impactar en la movilidad en el eje norte sur de la ciudad de Guatemala.

Estado actual: En fase de estructuración y búsqueda de inversores.



Cascada Ram Tzul, Baja Verapaz

Contacto para inversionistas

Agencia de Atracción de Inversión Nacional y Extranjera
Ministerio de Economía

+(502) 2412-0200 Ext. 3702

Promoción e Inversiones y Cooperación Internacional

Dirección de Desarrollo del Producto Turístico
Instituto Guatemalteco de Turismo

+(502) 2290-2800 Ext. 6185



Barriletes gigantes, Santiago Sacatepéquez

7

CONCLUSIONES

Guatemala se presenta como un destino estratégico para la inversión turística gracias a su combinación de riqueza cultural y natural, estabilidad económica y compromiso con el desarrollo sostenible. Este informe subraya la resiliencia del sector turístico, evidenciada por el incremento significativo en llegadas internacionales y generación de ingresos tras la pandemia.

El marco legal y fiscal favorable, que incluye incentivos como exenciones tributarias, junto con una infraestructura fortalecida y políticas que priorizan la sostenibilidad, posicionan a Guatemala como un entorno competitivo para los inversores. Sectores como el turismo cultural, de aventura y bienestar, así como la pesca deportiva, ofrecen oportunidades concretas para iniciativas que generen impactos positivos tanto económicos como sociales.

Además, la riqueza cultural, destacada por sus numerosos sitios arqueológicos y tradiciones con raíces mayas, representa un valor único para el desarrollo de productos turísticos diferenciados. De igual manera, su diversidad natural, que incluye volcanes y áreas protegidas emblemáticas, consolida al país como un líder regional en turismo de naturaleza y ecoturismo.

Por último, la integración de iniciativas verdes, junto con proyectos emblemáticos, demuestra el compromiso de Guatemala con la sostenibilidad y la atracción de inversiones responsables. Estos esfuerzos no solo fomentan la conservación del patrimonio cultural y natural, sino que también generan oportunidades económicas para las comunidades locales.

En síntesis, Guatemala ofrece un entorno ideal para inversiones turísticas que valoren la sostenibilidad, la innovación y el impacto social, reafirmandose como un modelo para el desarrollo turístico sostenible en la región.

Relaciones institucionales

Visita de El Señor Presidente de la República de Guatemala, César Bernardo Arévalo de León, a ONU Turismo, Madrid, España 2024



Visita de El Señor Presidente de la República de Guatemala, César Bernardo Arévalo de León, a ONU Turismo, Madrid, España 2024



Visita de El Señor Presidente de la República de Guatemala, César Bernardo Arévalo de León, a ONU Turismo, Madrid, España 2024



Visita de El Señor Presidente de la República de Guatemala, César Bernardo Arévalo de León, a ONU Turismo, Madrid, España 2024



Ceremonia de Entrega de la Evaluación del Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025, 2024



Ceremonia de Entrega de la Evaluación del Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025, 2024



REFERENCIAS

- 1 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE)
- 2 Banco de Guatemala (2024), Indicadores de crecimiento económico e inflación promedio
- 3 Fondo Monetario Internacional (2024), *Actualización de perspectivas de la economía mundial*- Octubre 2024, (en línea), disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2024/10/22/world-economic-outlook-october-2024> (10-23-2024).
- 4 Fondo Monetario Internacional (2024), *Actualización de perspectivas de la economía mundial*- Octubre 2024, (en línea), disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2024/10/22/world-economic-outlook-october-2024> (10-23-2024).
- 5 Fondo Monetario Internacional (2024), *Actualización de perspectivas de la economía mundial*- Octubre 2024, (en línea), disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2024/10/22/world-economic-outlook-october-2024> (10-23-2024).
- 6 Fondo Monetario Internacional (2024), *Actualización de perspectivas de la economía mundial*- Octubre 2024, (en línea), disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2024/10/22/world-economic-outlook-october-2024> (10-23-2024).
- 7 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE)
- 8 Dirección General de Migración y estimación de flujos terrestres y encuesta de Gasto Turismo Receptor, Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, INGUAT
- 9 Dirección General de Migración y estimación de flujos terrestres y encuesta de Gasto Turismo Receptor, Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, INGUAT
- 10 Fondo Monetario Internacional (2024), *Actualización de perspectivas de la economía mundial*- octubre 2024, (en línea), disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2024/10/22/world-economic-outlook-october-2024> (10-23-2024).
- 11 UNCTAD 2024, (en línea) disponible en: <https://unctadstat.unctad.org/datacentre/dataviewer/US.FdiFlowsStock> (18-10-2024).
- 12 Dirección General de Migración Guatemala y Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, INGUAT.
- 13 Fondo Monetario Internacional (2024), *Actualización de perspectivas de la economía mundial*- Julio 2024, (en línea), disponible en: www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/07/16/world-economic-outlook-update-july-2024 (27-09-2024).
- 14 Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2024a), *World Investment Report 2024*, UN, Nueva York, (en línea) disponible en: <https://unctad.org/topic/investment/world-investment-report> (02-07-2024).
- 15 Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2024a), *World Investment Report 2024*, UN, Nueva York, (en línea) disponible en: <https://unctad.org/topic/investment/world-investment-report> (02-07-2024).

- 16 Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2024a), *World Investment Report 2024*, UN, Nueva York, (en línea) disponible en: <https://unctad.org/topic/investment/world-investment-report> (02-07-2024).
- 17 Banco de Guatemala
- 18 Banco de Guatemala
- 19 fDi Intelligence Financial Times, fDi Markets database <https://app.fdimarkets.com/index.cfm> (18-10-2024).
- 20 Banco Interamericano de Desarrollo BID (2022), *Informe Anual 2021*, BID, disponible en línea: <https://www.iadb.org>, 20-11-2024
- 21 Banco Interamericano de Desarrollo BID (2023), *Reactivación del Turismo en Guatemala*, disponible en línea: <https://www.iadb.org>, 20-11-2024
- 22 CAPCA (2023), *Boletín Anual CAPCA 2023*, disponible en línea: <https://www.capca.info>, 20-11-2024
- 23 Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP. Disponible en línea: <https://conap.gob.gt/direccion-de-desarrollo-del-sistema-guatemalteco-de-areas-protegidas-sigap/> 18-11-2024
- 24 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN. *Informe de conservación y sostenibilidad ambiental en Guatemala*. Disponible en: <https://apps.marn.gob.gt/> 18-11-2024
- 25 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN. *Informe de conservación y sostenibilidad ambiental en Guatemala*. Disponible en: <https://apps.marn.gob.gt/> 18-11-2024
- 26 Instituto Nacional de Estadística, INE. *Estadísticas territoriales y de biodiversidad de Guatemala*. Disponible en: <https://www.ine.gob.gt/>
- 27 Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT. *Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025*
- 28 Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, SIGAP. *Gestión y conservación de áreas protegidas en Guatemala*. Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP
- 29 Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT 2024
- 30 Comisión Nacional para la Protección del Pez Vela
- 31 *Guía de volcanes de Guatemala* - noviembre 2024, (en línea), disponible en: <https://inguat.gob.gt/descargas-inguat-guatemala/46-guias-turisticas.html?download=595:guia-volcanes-de-guatemala> (29-11-2024)
- 32 *The tallest mountains in Central America* - *WorldAtlas.com* (Las montañas más altas de Centroamérica) - noviembre 2024, (en línea), disponible en: <https://www.worldatlas.com/articles/the-tallest-mountains-in-central-america.html> (29-11-2024)
- 33 *The best 10 Central América Volcanos (2024)* - noviembre 2024, (en línea), disponible en: https://www.tripadvisor.com/Attractions-g291958-Activities-c57-t94-Central_America.htm (29-11-2024)

- 34 *Hiking volcanoes in Guatemala: Summiting The Most Popular Peaks (Senderismo por los volcanes de Guatemala: Cumbreando los picos más populares)* - noviembre 2024, (en línea), disponible en: <https://www.britadventures.com/hiking-volcanoes-in-guatemala-summitting-the-most-popular-peaks> (29-11-2024)
- 35 *Volcanoes in Guatemala: 10 most stunning volcanoes in the country. (Los 10 volcanes más impresionantes de Guatemala para viajeros aventureros)* - noviembre 2024, (en línea), disponible en: [https://travelexperta.com/volcanoes-in-guatemala/\(29-11-2024\)](https://travelexperta.com/volcanoes-in-guatemala/(29-11-2024))
- 36 *The best volcanoes to hike on Guatemala's Ring of Fire. (Los Mejores Volcanes para Escalar en Guatemala)* - noviembre 2024, (en línea), disponible en: [https://www.muchbetteradventures.com/magazine/guatemala-volcano-hike/\(29-11-2024\)](https://www.muchbetteradventures.com/magazine/guatemala-volcano-hike/(29-11-2024))
- 37 *Indian Nose - All You Need to Know BEFORE You Go (2024) (La nariz del indio Todo lo que necesita saber antes de ir (2024)* - noviembre 2024, (en línea), disponible en: https://www.tripadvisor.com/Attraction_Review-g1065829-d3660679-Reviews-Indian_Nose-San_Juan_la_Laguna_Lake_Atitlan_Solola_Department_Western_Highlands.html (29-11-2024)
- 38 <https://www.undp.org/es/guatemala/proyectos/iniciativa-de-financiacion-de-la-biodiversidad-biofin-fase-ii>
- 39 <https://inab.gob.gt/index.php/pinpep#para-manejo-de-bosques>
- 40 <https://www.inab.gob.gt/index.php/probosque>
- 41 United Nations Conference on Trade and Development. (2010). *Investment Policy Review: Guatemala*. Ginebra: UNCTAD. Disponible en: https://unctad.org/system/files/official-document/diaepcb201009_en.pdf
- 42 OECD (2024). *Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/topics/policy-sub-issues/global-tax-revenues/folleto-estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe.pdf>
- 43 Desempeño de indicadores fiscales respaldan la gestión de las finanzas públicas ante FMI – Sala de Prensa (minfin.gob.gt)
- 44 Congreso de la República de Guatemala. (1998). *Ley de Inversión Extranjera, Decreto Número 9-98. Guatemala*. Disponible en: <https://admin-guatemala.eregulations.org/media/Ley%20de%20inversi%C3%B3n%20extranjera%2C%20Decreto%209-98%20del%20Congreso%20de%20la%20Rep%C3%ABlica%20de%20Guatemala.pdf>
- 45 Ley de Libre Negociación de Divisas. Decreto 94-2000. Disponible en: <https://www.congreso.gob.gt/consulta/ley-de-libre-negociacion-de-divisas-decreto-94-2000>
- 46 Comisión Europea. *Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica*. Disponible en: <https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/content/acuerdo-de-asociacion-ue-centroamerica>
- 47 <https://vac.com.gt/>
- 48 Decreto Número 10-2012: Ley de Actualización Tributaria.
- 49 Acuerdo Gubernativo Número 213-2013: Reglamento del Libro I de la Ley de Actualización Tributaria (RLISR).

- 50 United Nations Conference on Trade and Development. (2010). *Investment Policy Review: Guatemala*. Ginebra: UNCTAD. Disponible en: https://unctad.org/system/files/official-document/diaepcb201009_en.pdf
- 51 OECD (2024). *Estadísticas de los impuestos corporativos 2024*. Disponible en: <https://www.oecd.org/tax/statistics/statistics-of-corporate-taxes-2024.pdf>
- 52 United Nations Conference on Trade and Development. (2010). *Investment Policy Review: Guatemala*. Ginebra: UNCTAD. Disponible en: https://unctad.org/system/files/official-document/diaepcb201009_en.pdf
- 53 Congreso de la República de Guatemala. (1997). *Ley de Atención a las Personas Desplazadas por la Violencia, Decreto 44-97*. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6727.pdf>
- 54 Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala. (2013). *Reglamento del Impuesto sobre la Renta (ISR), Acuerdo Gubernativo 213-2013*. Disponible en: <https://www.leyes tributarias guatemala.com/leyes/reglamento-del-impuesto-sobre-la-renta-isr-acuerdo-gubernativo-213-2013>
- 55 Congreso de la República de Guatemala. (2007). *Convenio 652 de Asistencia Mutua y Cooperación Técnica entre las Administraciones Tributarias y Aduaneras de Centroamérica*. Disponible en: https://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_tratados/convenio652_asistencia_mutua_ca.pdf
- 56 Comisión Europea. *Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica*. Disponible en: <https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/content/acuerdo-de-asociacion-ue-centroamerica>
- 57 Congreso de la República de Guatemala. (1989). *Decreto No. 29-89: Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila*. Disponible en: <https://leap.unep.org/en/countries/gt/national-legislation/decreto-n-29-89-ley-de-fomento-y-desarrollo-de-la-actividad>
- 58 Congreso de la República de Guatemala. *Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003*. Disponible en: <https://www.congreso.gob.gt>
- 59 Soy502. (2023, 20 de septiembre). *Zonas francas y su participación en la economía del país*. <https://www.soy502.com/articulo/zonas-francas-participacion-economia-pais-101835>
- 60 ONU Turismo (2024), Barómetro del Turismo Mundial, Vol. 22, Issue 3, Sep. 2024.
- 61 ONU Turismo (2024), Barómetro del Turismo Mundial, Vol. 22, Issue 3, Sep. 2024.
- 62 Dirección General de Migración y estimación de flujos terrestres y encuesta de Gasto Turismo Receptor, Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, INGUAT
- 63 Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, INGUAT
- 64 Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, INGUAT



ONU Turismo

TOURISM DOING BUSINESS
INVIRTIENDO EN

GUATEMALA